

telecom



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

2022



Índice

Sobre esta
Memoria Anual
Integrada

P.03



Mensaje del
Presidente

P.04



**Highlights
2022**

P.07



**Somos
Telecom**

P.08



Sustentabilidad

P.17



**Gobernanza
y negocio**
P.28

- Gobernanza, ética y cumplimiento P.29
- Desempeño económico sostenible P.46
- Negocio digital P.56



**Aporte
social**
P.73

- Nuestra gente P.74
- Inclusión digital P.90
- Gestión de proveedores y contratistas P.99



Ambiente
P.104

Requerimientos
de la Ley General
de Sociedades
P.121

Perspectivas
P.128

Índice
GRI
P.131

Verificación
P.160

Código de
Gobierno
Societario
P.162

ANEXO I
Reporte del Código
de Gobierno Societario de
Telecom Argentina S.A.
P.164

Contacto
P.200

MEMORIA
ANUAL
INTEGRADA
2022

-



Sobre esta Memoria Anual Integrada

ESTÁNDARES
GRI
2-3, 2-5

Este documento consolida la información financiera y no financiera de Telecom Argentina S.A. (en adelante, "Telecom Argentina", "Telecom", "Sociedad" o "Compañía", indistintamente). Su objetivo es brindar a nuestros grupos de interés una visión general equilibrada de nuestras actividades y la capacidad de la Compañía para crear y mantener valor. Hemos considerado los temas que pueden tener un impacto material en nuestro negocio, incluidos los riesgos, las oportunidades, las regulaciones y las tendencias del sector.

Damos cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley General de Sociedades (LGS) N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, la Comisión Nacional de Valores (CNV) y en Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA).

Adoptamos y aplicamos los siguientes estándares internacionales en aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés): The International <IR> Framework de Value Reporting Foundation, Global Reporting Initiative (GRI)¹, Pacto Mundial de Naciones Unidas y Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Por último, utilizamos las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la confección de la información financiera.

El documento sigue un ciclo anual que abarca el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, presentado de forma comparativa con igual período del 2021. En relación a las cifras comparativas relacionadas con los Estados Financieros, han sido reexpresadas en moneda constante al 31 de diciembre de 2022. Para mayor detalle sobre la reexpresión de las cifras ver Nota 1.d) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2022. El alcance incluye las operaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay. Los límites de cada tema material y métrica se indican a lo largo del texto.

Esta Memoria Anual Integrada cuenta con la verificación externa de los Contenidos GRI a cargo de PwC Argentina. Dichos indicadores se encuentran identificados con una tilde en el Índice de Contenidos GRI.

En la redacción utilizamos un lenguaje de género neutro con excepción de algunos conceptos que adoptan la forma masculina solo a los fines de facilitar la lectura. En Telecom desaprobamos toda forma de discriminación basada en el género, la edad, la orientación sexual, el origen étnico o social, la nacionalidad, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra naturaleza, la pertenencia a minorías o dirigida a personas con discapacidad, y promovemos acciones que potencian miradas diversas e inclusivas.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

1. Hemos elaborado la Memoria Anual Integrada conforme a los Estándares GRI, publicados en octubre de 2021.

↗ Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022



Mensaje del Presidente

ESTÁNDARES
GRI

2-22

Tengo el agrado de presentar la Memoria Anual Integrada de Telecom que consolida, en un único documento, la Memoria y la rendición de cuentas sobre el desempeño económico-financiero, social, ambiental y de gobierno corporativo. En Telecom desarrollamos nuestras actividades teniendo en cuenta el impacto global en la sociedad, con una gestión sustentable integrada al negocio, que promueve el uso de la tecnología para acompañar las demandas sociales y ambientales.

En los últimos años continuamos nuestro camino para evolucionar de una empresa TIC a una empresa tech-co. Implementamos metodologías de trabajo basadas en la agilidad y en la colaboración, desarrollando comunidades de trabajo como parte de la transformación cultural que atraviesa toda la Compañía.

> BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Buscamos ir más allá de la conectividad, acompañar los desafíos de la economía digital y desarrollar nuevos negocios 100% digitales, basados en soluciones de IoT (Internet de las cosas), *fintech*, ciberseguridad, entretenimiento y *smart home*, entre otros, junto a nuestras marcas comerciales Personal y Flow para individuos; Telecom para el segmento corporativo: empresas, pymes, instituciones y gobiernos; y Personal Pay para el negocio *fintech*.

Como empresa líder del ecosistema digital, entendemos que, en una sociedad atravesada por la digitalización, tenemos un compromiso activo con la comunidad. Por eso, a través de programas propios y gratuitos, acercamos a las personas a la tecnología para mejorar su calidad de vida.

Procuramos generar nuevas oportunidades para compatibilizar nuestro modelo de negocio con los más altos estándares de eficiencia energética. En ese sentido, este año logramos grandes resultados impulsando la *cloudificación* y virtualización en nuestra operación, así como nuevas soluciones IoT.

Sabemos que la construcción de nuestra marca empleadora y la atracción de los talentos que necesitamos en este camino de evolución se potencian desde la huella digital de cada una de las más de 21 mil personas que forman parte de la Compañía. Y buscamos darles cada día más motivos para que cultiven el orgullo de pertenecer a Telecom.

2022 fue un año altamente desafiante, debido al contexto económico y social regional y global. Sin embargo, gracias a las eficiencias que implementamos y la salud financiera de la Compañía, logramos mantener las variables operativas para la sostenibilidad del negocio.

No obstante, necesitamos seguir enfocando nuestra energía en mantener el equilibrio entre los ingresos y los costos. Para ello contamos con un management comprometido que mantiene el objetivo de asegurar la sostenibilidad del negocio y ofrecer la mejor experiencia de servicio a nuestros clientes.

> BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Desde el punto de vista financiero, durante el ejercicio 2022, emitimos en el mercado local Obligaciones Negociables por US\$ linked 98 millones y por \$2.348 millones y accedimos a varias líneas de crédito con organismos multilaterales, entre las que se destaca una línea de crédito para financiar la expansión de la cobertura de red fija y móvil con IFC por un monto total de hasta US\$184,5 millones. Esto fue posible gracias a la confianza del mercado tanto nacional como internacional en la solidez crediticia de la Sociedad y en nuestra estrategia de negocio. Adicionalmente, cabe destacar que, durante 2022, la Sociedad ha distribuido dividendos en especie por un total de \$31.634 millones (\$45.258 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2022).

Trabajamos día a día para evolucionar nuestra manera de comunicarnos con todos nuestros públicos, y muy especialmente con nuestros clientes, la principal razón de ser de nuestra Compañía. Y les dedicamos un especial agradecimiento, ya que todos los días nos eligen para potenciar su mundo con las aplicaciones, servicios y soluciones que ponemos a su disposición. Con ellos mantenemos el compromiso de continuar mejorando y sumar valor, para seguir acompañándolos en la evolución de su vida digital.

Por último, dedico estas líneas para mencionar la reciente pérdida de Germán Vidal, quien fuera CEO de Telecom hasta 2018, y luego miembro del Directorio de la Sociedad. Destacamos no solo su trayectoria en la industria, y su compromiso con el devenir de nuestra compañía, sino especialmente su calidad humana que ha dejado una huella en aquellos que tuvimos el privilegio de conocerlo.

Los invitamos a conocer en mayor detalle nuestra gestión y resultados económico-financieros, sociales, ambientales y de gobierno corporativo a través de la presente Memoria Anual Integrada 2022.



Carlos Moltini
Presidente

> BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



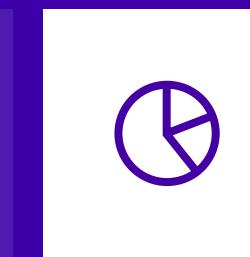
Highlights 2022



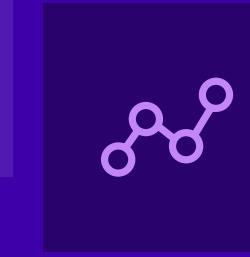
21.729 personas
conforman
nuestro equipo



ecosistema digital



\$ 731.936 millones VEC



\$ 984.105 millones VED



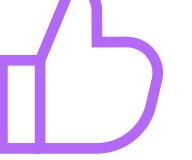
78.000 km de fibra óptica



entretenimiento

30 millones de clientes

\$ 729.182 millones de ingresos por ventas

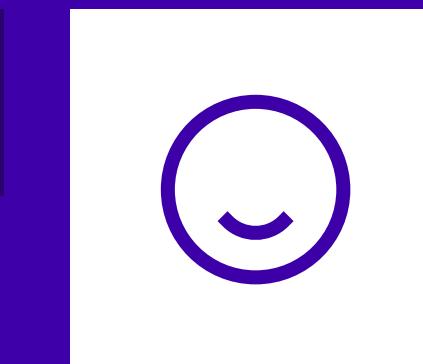


\$120.071 millones invertidos en infraestructura



conectividad

\$95 millones de inversión en sustentabilidad



certificamos Great Place to Work

79% proveedores locales

primer reporte en CDP

BIENVENIDA

> HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



telecom

Somos Telecom

ODS | 9 | 16 | 17

CAPITALES | INDUSTRIAL, INTELECTUAL, SOCIAL Y REPUTACIONAL

ESTÁNDARES
GRI | 2-1, 2-6, 2-28, 2-29



BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

> TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Quiénes somos

En Telecom brindamos experiencias de conectividad, entretenimiento y soluciones tecnológicas.

En evolución permanente para transformar la experiencia digital de las personas y favorecer el desarrollo de las comunidades, en Argentina proveemos servicios dinámicos, flexibles y seguros, para que nuestros clientes tengan acceso a ellos desde cualquier dispositivo -a través de conexiones fijas y móviles de alta velocidad- y puedan disfrutar de nuestra plataforma de servicios en vivo y a demanda con series, películas, *gaming*, música y programas de TV.

También nos desafiamos con servicios que amplían nuestro core y acompañan nuevas demandas digitales *fintech* vinculados al uso de dinero electrónico, IoT y *smart home*.

También estamos presentes en Uruguay con televisión paga, en Paraguay con servicio móvil, *fintech* y televisión paga, y en Estados Unidos, donde proveemos servicios de comunicación.

Nuestra estrategia – Hacia una tech-co

Seguimos impulsando la evolución de la industria para ofrecer a nuestros clientes la conectividad más robusta dentro y fuera del hogar, la mejor experiencia de entretenimiento y soluciones tecnológicas para industrias y gobiernos. Para ello, usamos las últimas tecnologías disponibles en el mundo para nuestras redes, sistemas y modelos de negocio, asociándonos a reconocidos *partners* globales.

Nuestro foco sigue puesto en extender y potenciar las redes fija y móvil, ampliando la cobertura y capacidad de banda ancha. Al mismo tiempo buscamos evolucionar hacia nuevos negocios con un modelo de desarrollo de plataformas digitales que nos permita potenciar las oportunidades en toda la región. Esto significa que estamos pasando de ser una telco a ser una tech-co.

El rol de nuestra industria es cada vez más relevante para crear valor. Queremos ir más allá de la conectividad y acompañar los desafíos de la economía digital con nuevos negocios como IoT, *fintech*, ciberseguridad, entretenimiento y *smart home*, entre otros, apalancados en el 5G y posicionándonos regionalmente.

Para transitar este camino, continuamos nuestra transformación hacia la completa digitalización de nuestras operaciones e implementamos metodologías ágiles y colaborativas.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

› TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



MARCAS Y SERVICIOS

Nos proyectamos como un ecosistema de soluciones y plataformas con la conectividad como ventaja competitiva. Hoy somos una empresa de tecnología.

telecom

B2B

personal

flow

personal
pay

Conectividad

Entretenimiento

Fintech

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

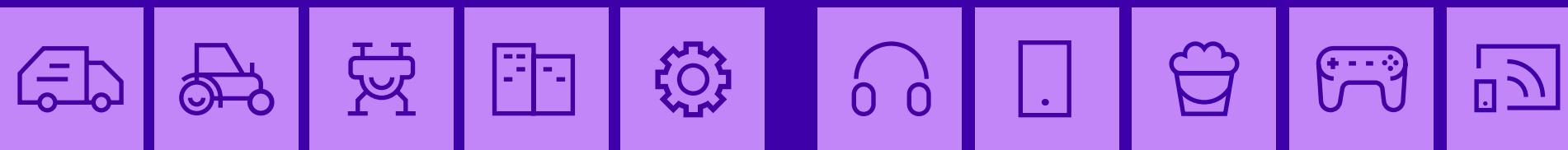
> TELECOM

Clientes

EMPRESAS Y GOBIERNOS

CONSUMIDORES

Empresas grandes, medianas y pequeñas



Activos

REDES DE TRANSPORTE



REDES FIJAS



REDES MÓVILES 4G | 5G



Multicloud híbrida: datacenters propios + nubes públicas

IoT, ciberseguridad, cloud

Flow, smart home, fintech

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Estructura societaria y accionistas

El capital social de Telecom está conformado de la siguiente manera:

Participación en capital					
Fintech Telecom Llc Clase A	Fideicomiso Clase A & D ⁽³⁾	CVH Clase D	VLG S.A.U Clase D ⁽¹⁾	Oferta Pública Clase B ⁽²⁾	Acciones Clase C
20,83%	21,84%	18,89%	9,27%	29,16%	0,01%

**CVH control directo e indirecto
28,16% participación en capital**

(1) CVH es titular del 100% de VLG S.A.U.

(2) De acuerdo con el formulario 13-D de fecha 16/04/2019, Fintech posee ADRs representativos de 198.085.167 acciones Clase B (9,20% del total de acciones).

(3) Fideicomiso creado bajo el acuerdo de fideicomiso del 15 abril de 2019.

Sociedad controlante

Cablevisión Holding S.A. (CVH) es la sociedad controlante de Telecom y es titular en forma directa e indirecta del 28,16% del capital social de la Sociedad. Asimismo, y conforme con el Acuerdo de Accionistas, VLG S.A.U. (sociedad controlada por CVH) y Fintech Telecom LLC aportaron cada una igual cantidad de acciones de Telecom a un fideicomiso de voto; esas acciones representan en conjunto el 21,84% del capital social de la Sociedad (las "Acciones en Fideicomiso").

Para mayor detalle, ver página 1, Nota 21 y Nota 27 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Accionistas minoritarios

Las tenencias de las acciones en poder de accionistas minoritarios, según el registro en Caja de Valores por tipo de inversor al 31 de diciembre de 2022, eran las siguientes:

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

› TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



OFERTA PÚBLICA	PORCENTAJE
ADS (American Depository Share) – New York Stock Exchange (NYSE) ⁽¹⁾	16,07%
ANSES	11,42%
Otros inversores minoritarios – BYMA	1,67%
Total oferta pública	29,16%

(1) Incluye participación de Fintech Telecom LLC del 9,2% del capital social total de Telecom Argentina.

A la fecha de emisión de la presente Memoria Anual Integrada, la totalidad de las acciones de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV.



Composición de tenencia accionaria

Subsidiarias de Telecom

Telecom desarrolla una intensa actividad como operador integral de Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual mediante sus operaciones y las de sus sociedades controladas. Las estrategias y políticas de las distintas subsidiarias están alineadas de manera de generar sinergias comerciales, tecnológicas y funciones de soporte. Por último, por medio de su sociedad controlada Micro Sistemas S.A.U., presta servicios fintech (vinculados a la utilización de medios electrónicos de pago, transferencias y/o uso electrónico de dinero).

Para más información respecto de las subsidiarias, remitirse a la Nota 1.a) a los Estados Financieros Consolidados de Telecom al 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, las transacciones entre empresas relacionadas se llevan a cabo como si fueran entre partes independientes. Información adicional sobre saldos y operaciones entre partes relacionadas se exponen en Nota 27 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

› TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Al 31 de diciembre de 2022, la participación accionaria de Telecom en las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

SOCIEDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PAÍS	PARTICIPACIÓN
			DIRECTA E INDIRECTA DE TELECOM ARGENTINA EN CAPITAL SOCIAL Y VOTOS
Núcleo	Servicio de telefonía móvil	PARAGUAY	67,50%
Personal Envíos	Servicios financieros móviles	PARAGUAY	67,50%
Tuves Paraguay	Servicios de distribución de señales de audio y televisión directa al hogar	PARAGUAY	67,50%
Micro Sistemas	Servicios vinculados a la utilización de medios electrónicos de pago	ARGENTINA	100%
Pem	Inversiones	ARGENTINA	100%
Cable Imagen	Televisión por circuito cerrado	ARGENTINA	100%
Televisión Dirigida	Servicios de televisión por cable	PARAGUAY	100%
Adesol ⁽¹⁾	Holding	URUGUAY	100%
AVC Continente Audiovisual	Servicios de radiodifusión	ARGENTINA	100%
Inter Radios	Servicios de radiodifusión	ARGENTINA	100%
Telecom USA	Servicios de telecomunicaciones	ESTADOS UNIDOS	100%
Personal Smarthome	Prestación de servicios y soluciones de seguridad	ARGENTINA	100%
Personal Smart Security	Prestación de servicios de seguridad y/o servicios relacionados	ARGENTINA	100%
Opalker	Prestación de servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados	URUGUAY	100%
NYSSA	Prestación de servicios de acceso a internet	ARGENTINA	100%

(1) Incluye la participación del 100% sobre Telemas S.A., entidad que tiene participación en las entidades de propósito especial: Audomar S.A., Bersabel S.A., Dolfycor S.A., Reiford S.A., Space Energy Tech S.A., Tracel S.A. y Visión Satelital S.A.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

➤ TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Diálogo con inversores

Desde el área de Relaciones con Inversores, mantenemos contacto permanente con inversores institucionales, accionistas minoritarios, analistas de cobertura, calificadoras de riesgo y potenciales inversores, a quienes informamos sobre los temas relevantes y el desarrollo de nuestro negocio:

- Organizamos una teleconferencia para cada cierre trimestral y anual de resultados.
- Distribuimos comunicados de prensa sobre hechos económicos y financieros de interés para el mercado.

Debido a que las cuestiones ESG están incrementando su relevancia para los inversores, durante 2022 continuamos atendiendo las consultas sobre requerimientos de información, acciones e impacto de la Compañía y nos informamos sobre las últimas tendencias en el tema a través de conferencias virtuales y webinarios. Además, nos reunimos con calificadoras que incluyen factores ESG en sus consideraciones de análisis crediticio para la Compañía, con el objetivo de seguir profundizando sobre los temas materiales de la industria.

Por otra parte, fomentamos la asistencia y participación en las asambleas de los accionistas minoritarios a través de una intensa difusión pública de la convocatoria y el asesoramiento sobre los requerimientos formales para su registro y asistencia. Además, impulsamos la participación de los tenedores de ADRs para que puedan interesarse en los temas tratados y dar instrucciones de voto al banco depositario.

354
reuniones

471
inversores y analistas



Canal de comunicación: Sitio web Relaciones con Inversores

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

› TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO





Participación institucional

Alianzas estratégicas

Participamos activamente en espacios de construcción y cooperación con otras instituciones.

Más información sobre alianzas vigentes

No realizamos contribuciones ni aportes, ni otorgamos otro tipo de beneficios, directos o indirectos, a partidos o movimientos políticos, ni a sus representantes o candidatos.

Eventos propios

Organizamos eventos internos y externos donde compartimos nuestra experiencia y reforzamos nuestra posición de liderazgo e innovación en la industria.

11º Seminario Internacional de Telecomunicaciones (SIT)

Trata sobre los desafíos y perspectivas futuras del mundo tecnológico.

3 jornadas	+3.800 participantes	+70 expositores	+60 compañías
---------------	-------------------------	--------------------	------------------

9º Telecom SumMIT

En esta jornada se comparten experiencias y propuestas sobre las nuevas soluciones tecnológicas para el segmento corporativo.

+500	clientes invitados de manera presencial	5.500	participantes
------	---	-------	---------------

Redacciones 5G

Presenta la evolución de nuestro programa de formación y actualización para periodistas, medios y profesionales de comunicación.

200	medios alcanzados	10.000	periodistas capacitados	2.700	estudiantes formados
-----	----------------------	--------	----------------------------	-------	-------------------------

Encuentros 4.0

Este ciclo ofrece un espacio para reflexionar sobre la transformación digital en el ámbito de la Justicia.

3 encuentros	1.500	personas inscriptas	22	oradores nacionales e internacionales
-----------------	-------	------------------------	----	--

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

› TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Reconocimientos

En 2022, recibimos los siguientes premios, en diferentes áreas y negocios de la Compañía.

Hay equipo

- **Telecom Argentina 2022**
Certificación Great Place to Work
- **Roberto Nobile, CEO de Telecom**
Bloomberg Línea - 500 personas más influyentes
- **Campaña Nuestras Marcas Laten**
Eikon de Plata - categoría eventos

Hay entretenimiento

- **Campaña Flow y Disney+**
ECHO Latam 2021 de Plata - categorías Mejor campaña integrada y Tecnología y telecomunicaciones.
- **Campaña Veo Veo (Flow)**
Martín Fierro de Oro - Mejor pieza publicitaria de 2021.
Effie de Plata - categoría Gran idea de medios.
- **Campaña Primavera Suena con Flow**
Diente de Oro por la dirección de arte y Diente de Plata por la música original, entre otros reconocimientos de la Cámara Argentina de Creativos.
- **Flow**
Premio Crack - Mejor anunciante de eSports.

Hay sustentabilidad

- **Reporte Integrado 2021**
Premio del Foro Ecuménico Social a Mejor Reporte Social de Empresas.
- **Contribución a los ODS**
Reconocimiento del CEADS "Conectando a las Empresas con los ODS".

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

> TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Sustentabilidad

ODS | 4 | 16 | 17

CAPITALES | FINANCIERO, INDUSTRIAL, INTELECTUAL, HUMANO, SOCIAL Y REPUTACIONAL, NATURAL

ESTÁNDARES GRI | 2-13, 2-14, 2-23, 2-24, 2-29, 3-1, 3-2, 3-3



17

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

> SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

≡



Estrategia de Sustentabilidad

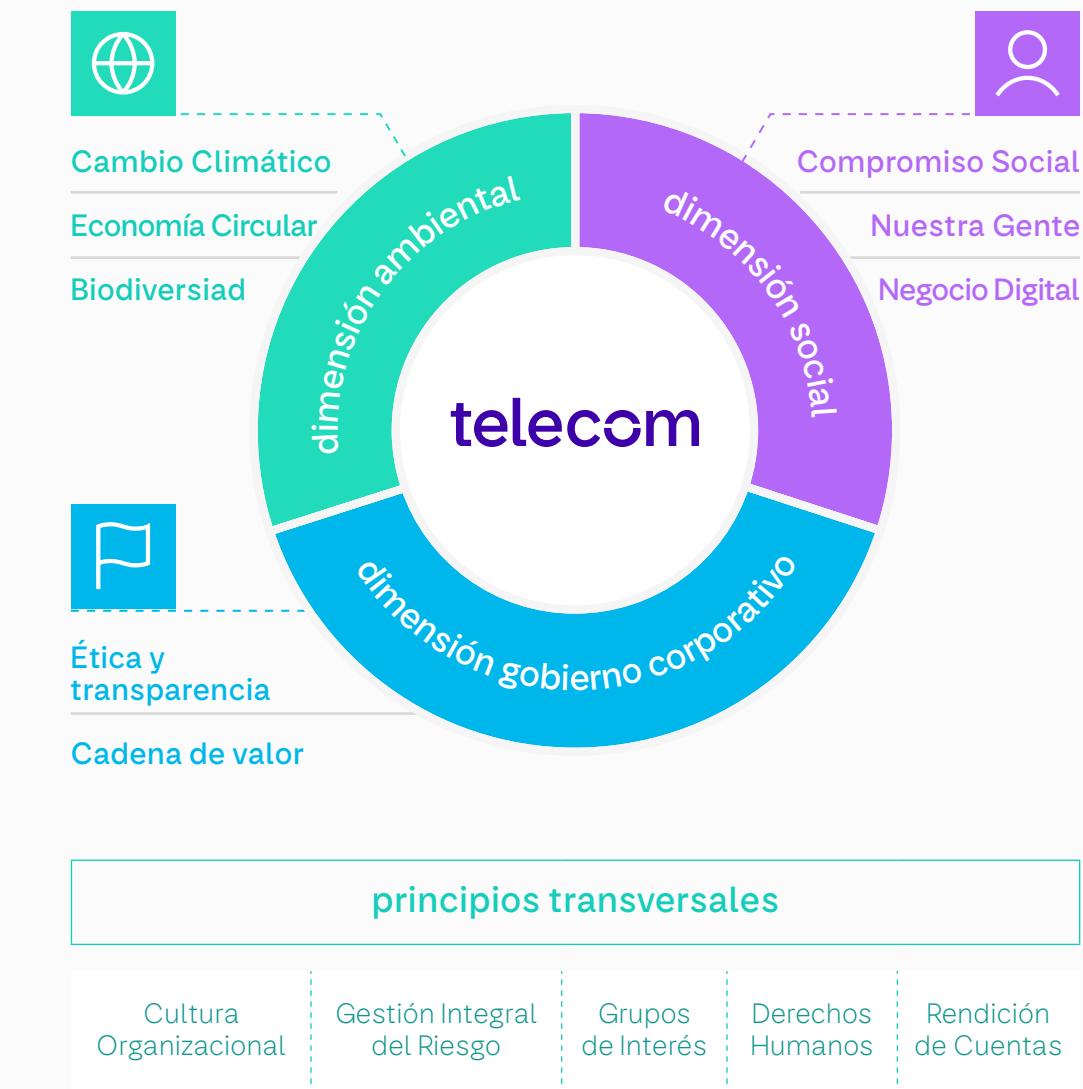
Acompañando la evolución del negocio, continuamos avanzando en la integración de la sustentabilidad en todas las áreas de la Compañía, para lo cual formalizamos procesos, políticas y compromisos.

En 2022 desarrollamos la política de sustentabilidad denominada Pautas para la Sustentabilidad, que contempla principios transversales relacionados con la cultura organizacional, la gestión integral de riesgos, el relacionamiento con los grupos de interés, el respeto por los derechos humanos, y la rendición de cuentas. Por otro lado, contempla las dimensiones ambiental, social y gobierno corporativo y los ejes de acción asociados.

Índice de Sustentabilidad BYMA

Por cuarto año consecutivo, somos una de las 15 empresas que integran el índice de BYMA. Este índice destaca a las emisoras líderes en materia ambiental, social, de gobierno corporativo y desarrollo sostenible, en función a la información pública disponible.

Pautas para la Sustentabilidad





Nuestra contribución a los ODS



- Bonificación del servicio a hospitales y centros de salud.
- Gestión de la salud y seguridad ocupacional de nuestros colaboradores.



- Bonificaciones y servicios sin cargo para garantizar el acceso a la educación.
- Programas digit@lers, Chicas digit@lers y Nuestro Lugar.
- Capacitación y desarrollo de colaboradores.



- Programa de diversidad interno.
- Programas Chicas digit@lers.



- Proyectos para la reducción del consumo energético.
- Virtualización de datacenters.



- Creación de empleo de calidad.
- Inversiones en infraestructura.
- Contratación de proveedores locales.



- Oferta de servicios, contenidos y conectividad.
- Conectividad para la población, incluyendo zonas remotas.



- Puente Digital.
- Donaciones.
- Segundos para todos.
- Conectamundos.
- Programas digit@lers, Chicas digit@lers y Nuestro Lugar.



- Gestión de la seguridad de la información.
- Soluciones en materia de gestión ambiental basadas en Internet de las Cosas.
- Consumo responsable de recursos naturales.
- Gestión de residuos.



- Tecnología sustentable para combatir el cambio climático.
- Proyectos internos de eficiencia energética.



- Programa de integridad interno y con proveedores que abarca la ética, corrupción y compliance.



- Articulación público-privada para el desarrollo de programas.
- Alianzas con organizaciones.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD >

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

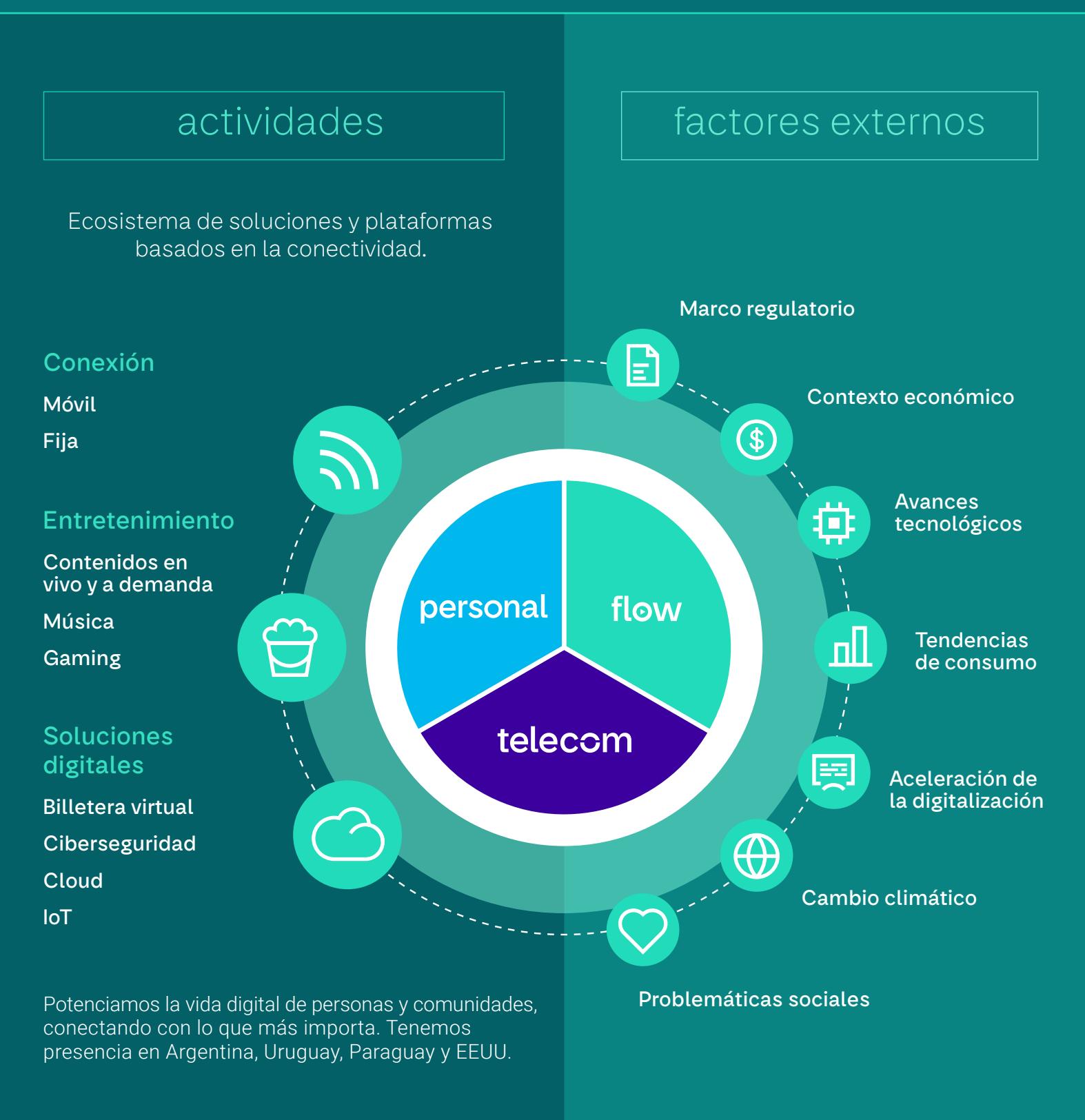
CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Modelo de creación de valor

CAPITAL	RECURSOS
Financiero	<ul style="list-style-type: none">Deuda y financiamiento de capital.Capital generado.Capitalización de mercado.
Industrial	<ul style="list-style-type: none">Infraestructura: redes, sitios físicos, antenas, datacenters y sistemas.Edificios propios y oficinas comerciales.Señales locales propias.
Intelectual	<ul style="list-style-type: none">Liderazgo en la industria.Marcas comerciales valoradas por clientes.Cultura digital.Activos intangibles.Alianzas estratégicas.
Humano	<ul style="list-style-type: none">Equipo de trabajo diverso con habilidades y experiencia.Capacitación y desarrollo de colaboradores.Contratistas.
Social y Reputacional	<ul style="list-style-type: none">Programas de inversión social.Relaciones con grupos de interés.Participación y alianzas con organizaciones.
Natural	<ul style="list-style-type: none">Política Ambiental.Estrategia climática.Principios de economía circular.





Modelo de creación de valor

CAPITAL	RESULTADOS	ODS
Financiero	1.728.973 millones de pesos en activos capitalización bursátil (NYSE) 2.348 millones de dólares	729.182 millones de pesos en ventas
Industrial	1º red 5G en Argentina con tecnología DSS	120.071 millones de pesos en inversiones en infraestructura 78.000 km. cubiertos con redes híbridas y complementarias
Intelectual	45 títulos de producción nacional en Flow	Personal Pay: lanzamiento y 700 mil clientes + 30 millones de clientes
Humano	27% de los perfiles digitales son mujeres	313.614 horas de formación Certificación en Great Place to Work
Social y Reputacional	1.753 respuestas de los grupos de interés sobre la materialidad	95 millones de pesos invertidos en sustentabilidad en Argentina 3 programas con foco en inclusión digital
Natural	39,92 MWh/PB intensidad energética	75% de clientes con factura online 86% de los equipos devueltos por clientes fueron recuperados

Este documento fue elaborado de acuerdo con el marco de referencia The International *<IR> Framework of Value Reporting Foundation*. Así, el modelo de creación de valor muestra nuestra contribución por medio de la estrategia de la Compañía a los seis capitales propuestos por el marco: Financiero, Industrial, Intelectual, Humano, Social y Reputacional, y Natural. El modelo incluye los recursos, actividades para crear valor, factores externos y resultados de dichos capitales.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

> SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Públicos de interés y análisis de materialidad

El diálogo continuo con los grupos de interés es gestionado por cada una de las áreas de la Compañía responsable de ese vínculo, bajo un criterio compartido: generar espacios de diálogo, conocer expectativas, hacer crecer nuestro negocio y crear valor compartido.

Los canales de comunicación con cada público, así como los resultados e interacciones que surjan en dichos espacios, se informan en las secciones correspondientes al vínculo con cada grupo de interés.





Análisis de materialidad

En Telecom trabajamos la revisión de los temas materiales, considerando aquellos que tienen un impacto significativo en nuestro negocio y son relevantes para nuestros grupos de interés.

En el 2022 hemos incorporado el criterio de la doble materialidad: la financiera, que hace referencia al impacto de fenómenos o situaciones externas a la empresa sobre la habilidad de la misma de generar valor; y la que hace referencia al impacto de la empresa sobre el contexto externo, es decir, las personas, la economía y el planeta.

La metodología incluyó los siguientes pasos:

1. Entender el contexto de la organización e identificar los temas materiales

Realizamos una investigación sobre las principales tendencias de sustentabilidad y rendición de cuentas, y un estudio sobre empresas referentes de sustentabilidad en nuestro sector. Como resultado, identificamos 18 temas materiales para nuestra gestión.

2. Identificar los impactos actuales y potenciales y analizar cuán significativos son

El análisis de los impactos se desarrolló considerando dos dimensiones: la materialidad financiera y la materialidad de impacto social y ambiental. En ambas dimensiones se listaron y analizaron todos los impactos positivos y negativos, actuales y potenciales. Como resultado, se revisaron y ajustaron los temas materiales identificados.

3. Priorizar los impactos más significativos para reportar

Se realizó a través de una encuesta online interna y externa de la que participaron 1.753 personas de nuestros grupos de interés (colaboradores, clientes, inversores, proveedores, organismos de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, referentes de sustentabilidad, medios de comunicación y sindicatos). Así, obtuvimos nuestra matriz de materialidad que presenta la priorización de los temas clave para nuestra gestión sustentable.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

> SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

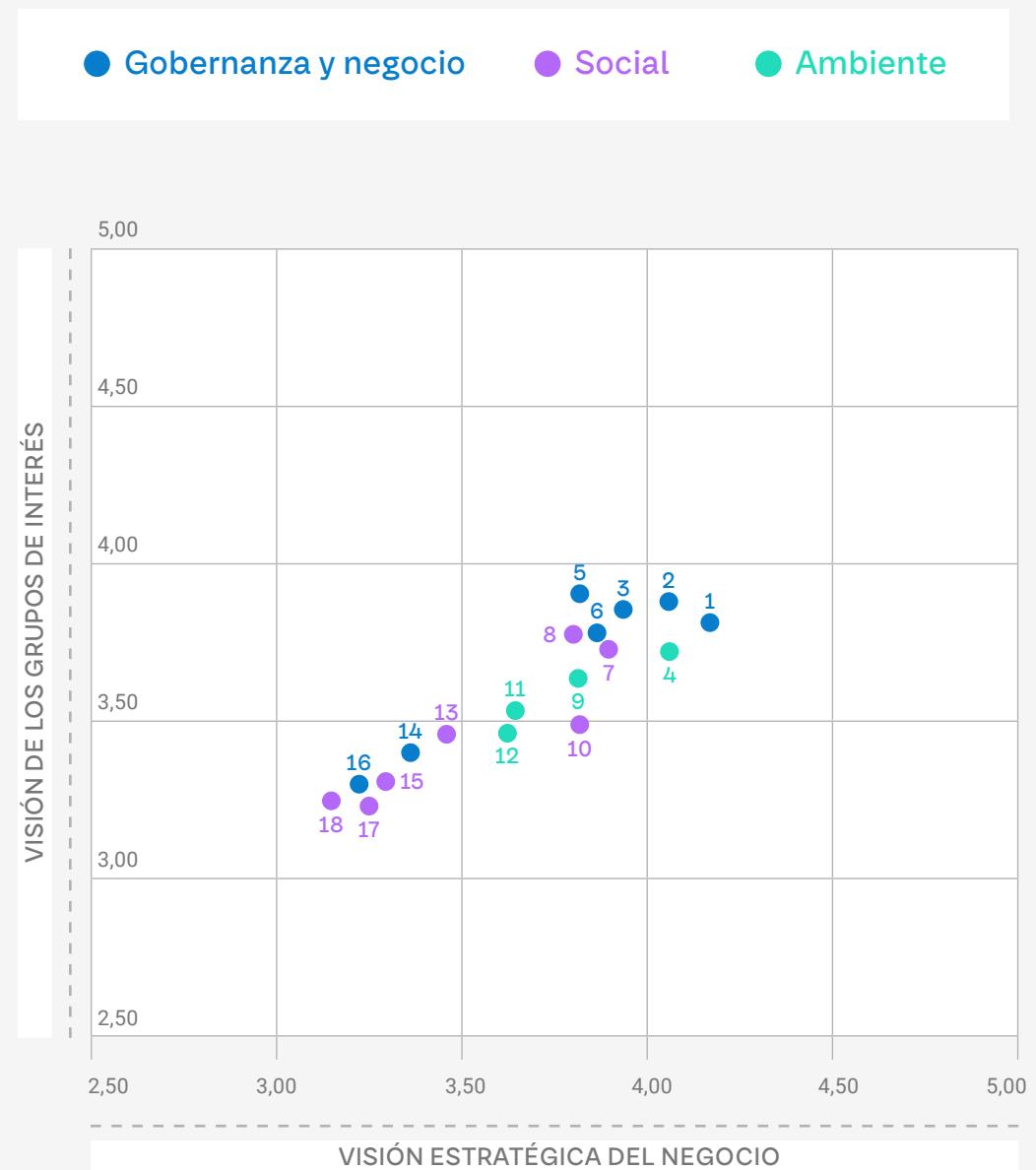
VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Matriz de materialidad



NRO.	TEMA MATERIAL
● 1	Experiencia del cliente
● 2	Confiabilidad de la red
● 3	Innovación para la transformación digital
● 4	Gestión de la energía
● 5	Ciberseguridad y privacidad de los datos
● 6	Ética, transparencia y anticorrupción
● 7	Formación y desarrollo
● 8	Salud y seguridad en el trabajo
● 9	Gestión de los residuos
● 10	Gestión del talento
● 11	Economía circular y gestión de los recursos
● 12	Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero
● 13	Tecnología para la inclusión social
● 14	Gestión de riesgos
● 15	Diversidad e inclusión
● 16	Buenas prácticas de gobierno corporativo
● 17	Articulación con comunidades
● 18	Gestión de proveedores y contratistas

- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- > SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA Y NEGOCIO
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES
- PERSPECTIVAS
- ÍNDICE GRI
- VERIFICACIÓN
- CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
- CONTACTO



Cultura sustentable

Promovemos una cultura organizacional basada en la sustentabilidad, incorporando criterios sociales y ambientales en la toma de decisiones y la gestión de las operaciones. Definimos roles y responsabilidades que nos permitan poner en práctica nuestra política.



Órganos de Gobierno Corporativo

- Disponibilizar los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para la implementación y cumplimiento de la Política de Sustentabilidad.
- Aprobar la Memoria Anual Integrada.



Dirección de Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios

- Liderar la estrategia de sustentabilidad.



Gerencia de Sustentabilidad

- Planificar y monitorear la estrategia de sustentabilidad,
- Implementar el plan de inversión en la comunidad y de medio ambiente,
- Coordinar el plan de acción con un grupo operativo interno,
- Impulsar prácticas para alcanzar el máximo desempeño económico en equilibrio con los impactos sociales y ambientales,
- Informar periódicamente los avances al CEO y sus reportes, y a órganos de gobierno de la organización.



Grupo Operativo

- Fomentar la transversalidad de la sustentabilidad en el negocio. Sus integrantes representan a las diferentes áreas de la Compañía y colaboran con la confección y seguimiento de indicadores económicos, sociales y ambientales.



Colaboradores

- Contribuir a generar una cultura de respeto por las personas y medio ambiente.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD >

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Capacitación y sensibilización

Los más de 21 mil colaboradores que forman parte de Telecom son quienes pueden fomentar la transversalidad de la sustentabilidad en el negocio. Es por ello que la comunicación, capacitación y sensibilización son esenciales para la estrategia de sustentabilidad.

Encuentros con el Comité de Dirección

En 2022 el Comité de Dirección conformado por el CEO y sus reportes, participó de dos encuentros donde se presentó la estrategia de sustentabilidad y sus avances.

Semana de la Sustentabilidad

Realizamos jornadas de aprendizaje sobre temáticas ESG a lo largo de una semana, que buscaron informar y concientizar al *management* de la Compañía, incluyendo a los miembros del Directorio, sobre los aspectos relevantes en la agenda de la sustentabilidad, para continuar ampliando su conocimiento y contribuir a la toma de decisiones en esta materia.

5 días	980 líderes participantes	5 especialistas externos	4 paneles con oradores internos
9 charlas			

Adicionalmente desarrollamos otras iniciativas de sensibilización interna: *e-learning*s disponibles para todos los colaboradores; Red TECO Embajadores con referentes de sectores internos que contribuyen a la difusión de las actividades de sustentabilidad; canal de *streaming* con videos; y Yammer, nuestra red social interna, donde compartimos información relevante.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

> SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Difusión interna de la sustentabilidad

Durante 2022 realizamos diversas instancias de formación y trabajo con distintos equipos para profundizar en los conceptos ESG, identificar puntos críticos de la gestión y desarrollar planes de acción que faciliten el cumplimiento de nuestros compromisos.

17 charlas internas	12 áreas participantes	+1.100 líderes formados	nuevo onboarding virtual
-------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------

Speakers internacionales

Participación en encuentros

- Nuestro CEO, Roberto Nobile, participó como orador en la IBM Sustainability Talk: Líderes con impacto por Forbes.
- Nuestro director de Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios, Pedro López Matheu, participó como orador en el encuentro de La Nación de sustentabilidad “El futuro sostenible es ahora”.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

> SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Gobernanza y negocio

ODS	3	4	5	8	9	10	12	13	16
CAPITALES	FINANCIERO, INDUSTRIAL, INTELECTUAL, HUMANO, SOCIAL Y REPUTACIONAL								
ESTÁNDARES GRI	2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-29, 3-3, 201-1, 202-2, 203-1, 203-2, 205-1, 205-2, 417-1								



telecom

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Gobernanza, ética y cumplimiento

Comprometidos con estándares internacionales de buenas prácticas corporativas, velamos por una gestión transparente de nuestra Compañía. Operamos dando estricto cumplimiento al conjunto de normas que constituyen el marco regulatorio aplicable al sector.

- **Buenas prácticas de gobierno corporativo**
- **Ética, transparencia y anticorrupción**
- **Gestión de riesgos**
- **Cumplimiento regulatorio**

Buenas prácticas de gobierno corporativo

Los órganos de gobierno velan por una gestión transparente de nuestra Compañía. Las personas que ocupan roles en la Asamblea de Accionistas, el Directorio, el Comité Ejecutivo y demás comisiones clave, ejercen sus funciones amparadas por procesos y códigos que guían criterios de ética, conducta, compliance y riesgos en pos de la integridad en el liderazgo del negocio.



telecom

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Asamblea de Accionistas

Es el máximo órgano social de nuestra Compañía. En la Asamblea Ordinaria se resuelven las cuestiones relacionadas con los Estados Financieros anuales; la distribución de ganancias; la Memoria Anual Integrada; la designación, responsabilidad y remoción de directores y síndicos junto con su retribución; y toda medida que le compete resolver conforme a la LGS y el estatuto o que sometan a su decisión el Directorio o los síndicos.

Por otro lado, la Asamblea Extraordinaria se ocupa de temas como la modificación del Estatuto; la reducción y el reintegro de capital; el rescate, reembolso y amortización de las acciones; las reorganizaciones societarias; las suspensiones de los derechos de preferencia junto con todos los temas que no sean competencia de la Asamblea Ordinaria.

Directorio

Tiene a su cargo la dirección y administración de la Compañía. Se mantiene informado acerca del negocio mediante diferentes reportes del Comité Ejecutivo y el CEO y sus reportes.

En la Compañía existe un procedimiento específico para incluir temas en la agenda de estas reuniones: la norma interna “Pautas para la inclusión de temas en la agenda del Directorio”. De esta forma, se habilita como instancia frecuente, la posibilidad de incorporar temáticas relevantes para que el Directorio tome conocimiento o acción sobre determinadas circunstancias de la Compañía².

Remuneración del Directorio

El Directorio realiza una propuesta de retribución con ajuste a las disposiciones de la LGS y las Normas de la CNV. Esta propuesta es evaluada por el Comité de Auditoría y sometida a la consideración de la Asamblea Ordinaria. Una vez aprobada la remuneración global por la Asamblea, el Directorio asigna la remuneración para cada director.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

2. Para más información sobre el funcionamiento y responsabilidades del Directorio, consultar el Anexo I Reporte del Código de Gobierno Societario en cumplimiento de lo requerido por las Normas de la CNV (NT 2013).

Composición del Directorio en 2022

Género		Nacionalidad ⁽¹⁾	
5 mujeres	17 hombres	21 Argentina	1 Italiana
Edad			
0 menor a 30 años	10 entre 31 y 50 años	12 más de 51 años	

(1) Incluye miembros del Comité Ejecutivo, miembros del Comité de Auditoría y directores independientes frente a las normas de la CNV y la SEC. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

(1) El mandato de los actuales directores titulares y suplentes se extiende hasta la finalización del ejercicio 2023, no obstante, permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados, de conformidad con lo establecido por el artículo 257 de la LGS.

(2) Miembro del Comité Ejecutivo.

(3) Se desempeñó hasta el 31/12/2022. A partir del 1/1/2023 fue designado en su reemplazo como Director titular y miembro del Comité Ejecutivo el señor Ignacio Rolando Driollet.

(4) Presidente del Comité de Auditoría y Experto Financiero en los términos de la Sección 407 de la Ley Sarbanes-Oxley de los Estados Unidos de América. Director independiente frente a las Normas de la CNV y de la SEC.

(5) Miembro del Comité de Auditoría. Director independiente frente a las Normas de la CNV y de la SEC.

(6) Director independiente frente a las Normas de la CNV y la SEC.

(7) Director designado a propuesta del ANSES-Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Director independiente frente a las Normas de la CNV.

(8) Se desempeñó hasta el 11 de febrero de 2023, fecha en la que se produjo su fallecimiento. El 28 de febrero de 2023 fue designado como Director Titular, miembro del Comité de Auditoría y miembro del Comité Ejecutivo el señor Ignacio Cruz Moran.

Composición del Directorio⁽¹⁾

MIEMBROS DEL DIRECTORIO	CARGO
Carlos MOLTINI ⁽²⁾	Presidente
Mariano Marcelo IBAÑEZ ⁽²⁾	Vicepresidente
Alejandro Alberto URRICELQUI ⁽²⁾	Titular
Sebastián BARDENGO ⁽²⁾⁽³⁾	Titular
Damián Fabio CASSINO	Titular
Carlos Alejandro HARRISON ⁽⁴⁾	Titular
Martín Héctor D'AMBROSIO ⁽⁵⁾	Titular
Germán Horacio VIDAL ⁽²⁾⁽⁵⁾⁽⁸⁾	Titular
Luca LUCIANI	Titular
Baruki Luis Alberto GONZÁLEZ	Titular
Eduardo Enrique de PEDRO ⁽⁷⁾	Titular
Ignacio José María SÁENZ VALIENTE	Suplente
María Lucila ROMERO	Suplente
Sebastián Ricardo FRABOSQUI DÍAZ	Suplente
Claudia Irene OSTERGAARD	Suplente
Miguel Ángel GRAÑA ⁽⁶⁾	Suplente
José Carlos CURA ⁽⁶⁾	Suplente
Facundo Martín GOSLINO	Suplente
Lucrecia María Delfina MOREIRA SAVINO	Suplente
María Constanza MARTELLA	Suplente
Carolina Susana CURZI	Suplente
Juan Santiago FRASCHINA ⁽⁷⁾	Suplente

- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA Y NEGOCIO
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES
- PERSPECTIVAS
- ÍNDICE GRI
- VERIFICACIÓN
- CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
- CONTACTO

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está conformado por miembros del Directorio y es designado por dicho órgano. Tiene a su cargo el tratamiento de asuntos en el curso ordinario de los negocios de la Compañía. Este equipo busca dar mayor agilidad al sistema de aprobaciones y profundidad de análisis de los asuntos sometidos a su consideración antes de tomar una decisión o elevarlos al Directorio.

Sus principales funciones son la aprobación del Presupuesto Anual consolidado (Annual Budget) y el Plan de Negocios (Business Plan) trianual para la Compañía y sus sociedades controladas; la política general de remuneraciones; las operaciones con partes relacionadas; y del plan de inversión en la comunidad y el informe de colaboraciones no comerciales que incluye la inversión en programas, auspicios, donaciones y aportes de mecenazgo.

Integrantes del Comité Ejecutivo	INTEGRANTES	
	Carlos A. Moltini	Mariano M. Ibáñez
	Alejandro A. Urricelqui	Germán H. Vidal ⁽²⁾
	Sebastián Bardengo ⁽¹⁾	

(1) Se desempeñó hasta el 31 de diciembre de 2022. A partir del 1° de enero de 2023 fue designado en su reemplazo como Director Titular y miembro de Comité Ejecutivo el señor Ignacio Rolando Driollet.

(2) Se desempeñó hasta el 11 de febrero de 2023, fecha en la que se produjo su fallecimiento. El 28 de febrero de 2023 fue designado como Director Titular y miembro del Comité Ejecutivo el señor Ignacio Cruz Moran.

Comisión Fiscalizadora

Se ocupa de la fiscalización interna de la Compañía y está compuesta por cinco miembros titulares y de tres a cinco suplentes, cuyo número y elección son resueltos por la Asamblea de Accionistas por el término de un ejercicio.

Sus facultades son convocar Asamblea de Accionistas en los casos previstos por ley; requerir la inclusión de temas en el orden del día; y supervisar todos los asuntos de la Sociedad y el cumplimiento de la Ley General de Sociedades y del Estatuto Social.

Integrantes de la Comisión Fiscalizadora	SÍNDICOS TITULARES	SÍNDICOS SUPLENTES
	Pablo Andrés Buey Fernández	Javier Alegría
	Pablo Gabriel San Martín	Matías Alejandro Fredriks
	Saturnino Jorge Funes	Lucrecia Sofía Myburg Díaz
	María Ximena Digón	Rubén Suárez
	Alejandro Héctor Massa	Ona Celia Dimnik

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Comité de Auditoría

El campo de acción del Comité de Auditoría, así como su estructura, funciones y facultades, están definidos en la Normativa de Implementación del Comité de Auditoría, aprobada por el Directorio. Tiene además un Reglamento Interno propio (inscripto ante la Inspección General de Justicia). Designados por el Directorio, los integrantes del Comité cuentan con experiencia en temas empresariales y/o financieros y/o contables, tal como lo requieren las Normas de la CNV y su reglamento. Además, cuentan con la asistencia permanente de un asesor externo independiente y especializado en los temas de su incumbencia.

Del Comité depende la Dirección de Auditoría Interna que desarrolla sus actividades conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, del Instituto de Auditores Internos (*The Institute of Internal Auditors* o IIA).

Sus principales funciones son:

- Evaluación y revisión de los servicios prestados y los planes de auditoría externa con foco en la independencia de los auditores externos.
- Supervisión de los sistemas de control internos y la fiabilidad del sistema administrativo-contable.
- Supervisión de la Gestión de Riesgos.
- Verificación del cumplimiento de las Normas de Conducta.
- Supervisión de la información sobre conflictos de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes, e informar al mercado cuando corresponda.
- Presentación de un informe anual dirigido al Directorio y Accionistas.

Integrantes del Comité de Auditoría	INTEGRANTES
Carlos Alejandro Harrison	
Martín Héctor D'Ambrosio	
Germán Horacio Vidal ⁽¹⁾	

(1) Se desempeñó hasta el 11 de febrero de 2023, fecha en la cual se produjo su fallecimiento. El 28 de febrero de 2023 fue designado como Director Titular y miembro del Comité de Auditoría el señor Ignacio Cruz Moran.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Personal Gerencial Clave

Sus miembros están en relación de dependencia y ejercen posiciones de directores, pero no son miembros del Directorio. Su principal función es dirigir y coordinar la estrategia del negocio.

Contratación local de ejecutivos

Priorizamos la contratación de directivos locales en cada una de las comunidades donde estamos presentes, como una forma de incrementar el desarrollo económico local y mejorar la capacidad de la Compañía de comprender las necesidades locales.

Composición Personal Gerencial Clave ⁽¹⁾	2022	2021
Participación local		
Porcentaje de argentinos en Argentina	100%	100%
Porcentaje de paraguayos en Paraguay	53,85%	53,8%
Porcentaje de uruguayos en Uruguay	75%	75%

(1) CEO, Directores y Gerentes categoría G1. Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

Integrantes Personal Gerencial Clave

CEO (CHIEF EXECUTIVE OFFICER)

Roberto D. Nobile

DIRECTORES DEPENDIENDO DEL CEO

CFO (Chief Financial Officer): Gabriel P. Blasi

Asuntos Regulatorios: Hernán P. Verdaguer

Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios:

Pedro L. López Matheu

Asuntos Legales e Institucionales: Pablo C. Casey

CPO (Abastecimiento): Sebastián Palla

Capital Humano: Sergio D. Faraudo

COO (Chief Operative Officer): Gonzalo Hita

CTO (Chief Technology Officer): Miguel A. Fernández

CIO (Chief Information Officer): Pablo Esses ⁽¹⁾

Cybersecurity Solutions: Gerardo H. Maurer ⁽²⁾

Operaciones Internacionales: Fernando Cravero

Negocios B2B: Leonardo Coca

Plataformas y Servicios: Guillermo Paez

Digital Growth y Fintech: Martín A. Heine

Socios y Alianzas Mercado Nacional: Maximiliano A. Olivera ⁽²⁾

DIRECTORES DEPENDIENDO DE LA VICEPRESIDENCIA

Chief Audit & Compliance Officer: Alejandro Miralles

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

(1) Desempeñó sus funciones hasta octubre de 2022.

(2) Desempeñó sus funciones hasta enero de 2023. A partir de marzo de 2023, las funciones son desempeñadas de forma interina por Maximiliano A. Olivera.



Remuneración

Nuestros cuadros gerenciales tienen un esquema de remuneración fija (relacionada con el nivel de responsabilidad requerido para el puesto y con su competitividad respecto del mercado) y remuneración variable (asociada con los objetivos trazados al comienzo de cada ejercicio y su grado de cumplimiento a lo largo de cada ejercicio). La aprobación de la política general de remuneraciones está a cargo del Comité Ejecutivo que cuenta con la asistencia de la Dirección de Capital Humano en cuanto a la presentación de alternativas, implementación de políticas y decisiones.

Evaluación

Las metodologías utilizadas son el Programa Conexión Feedback³ y el MBO (*Management by Objectives*).

—
3. Para más información ver la sección "Nuestra gente" en el capítulo "Aporte social" en esta Memoria Anual Integrada.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Ética, transparencia y anticorrupción

Nos comprometemos a cumplir con los más altos estándares en materia de ética, transparencia y legalidad, con sustento en nuestro Programa de Integridad. Asimismo, como sujetos obligados por la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, somos responsables de difundir dicha normativa y monitorear su efectividad. Para reforzar y transmitir este compromiso, realizamos anualmente la Certificación de Conocimientos sobre el Programa de Integridad con especial foco en los miembros del equipo gerencial.

Buscamos promover y difundir los estándares establecidos por el Directorio y Personal Gerencial Clave relacionados con la cultura y valores éticos de la organización, definiendo reglas claras que fomenten el compromiso con la gestión y con el comportamiento transparente e independiente en el proceso de la toma de decisiones, junto con una adecuada y asertiva evaluación de riesgos.

Programa de Integridad



En julio de 2022 se actualizaron las Políticas Antifraude y Anticorrupción, unificando su contenido para las operaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Nuestro Programa de Integridad nos permite controlar y mitigar riesgos. Realizamos capacitaciones a personal propio y externo, certificamos anualmente a Directores, Gerentes y al personal prestando funciones en la fintech y evaluamos los antecedentes de proveedores y socios externos de la Compañía.

Declaración Jurada sobre Conflictos de Intereses

Como parte de nuestras actividades de monitoreo del cumplimiento del Programa de Integridad solicitamos a los colaboradores del segmento Macroestructura (Directores y Gerentes) y fintech en forma obligatoria, la presentación anual de su declaración jurada sobre Conflictos de Intereses, obteniendo para el año 2022 el 100% de las mismas.

Alineado a nuestra impronta de tecnología y comunicación, nos encontramos transitando el proceso de implementación de una nueva plataforma de gestión de declaraciones juradas de conflictos de intereses que permite

acceder a las mismas en forma ágil y segura desde cualquier dispositivo, a fin de facilitar el cumplimiento por parte de los colaboradores y mejorar la generación de reportes para la obtención de indicadores de gestión.

Actividades de control antifraude

Realizamos actividades de prevención, detección y mitigación de fraudes resultantes de la comercialización de productos y servicios. Durante 2022 hemos incorporado una robusta solución de monitoreo de fraude para la venta de productos por canales no presenciales que evalúa transacciones y toma decisiones de riesgo en tiempo real en base a una amplia gama de datos a partir de reglas adaptables y modelos avanzados de *machine learning*. Dicha solución, junto con la estrategia adoptada, contribuyó no solo a la reducción de pérdidas y devoluciones de cargos, sino también a la mejora de la experiencia del cliente y al aumento de las tasas de aprobación.

Adicionalmente, continuamos con el proceso de incorporar técnicas avanzadas de inteligencia artificial y analítica de *big data* a nuestra plataforma antifraude. La misma contempla, entre otras, funcionalidades y capacidades para la detección y prevención de fraudes en diversos escenarios de venta de servicios y productos de los distintos negocios de la Compañía.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Difusión para potenciar una cultura ética

Uno de nuestros principales desafíos es inculcar en nuestros colaboradores una cultura de ética y transparencia, la cual se refleja en una conducta permanente de respeto, rectitud y ética que guíe sus acciones. Tal desafío implica implementar nuevas formas de capacitación más atractivas, flexibles y adaptables a cada usuario.

Comunicaciones sobre temas de compliance⁴

100% de los colaboradores	+130 comunicaciones
-------------------------------------	-------------------------------

+7.400 colaboradores certificados en el Programa de Integridad

4. Window Period, Programa de Integridad, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses, difusión del Código de Ética y concientización Antifraude y Agasajos.

Capacitaciones 2022

	ALCANCE	TOTAL CAPACITADOS	CANTIDAD DE DIRECTORES Y GERENTES	PORCENTAJE DE DIRECTORES Y GERENTES	CANTIDAD DE COLABORADORES (RESTO DE ESTRUCTURA)	PORCENTAJE DE COLABORADORES
Campaña Política Antifraude ⁽¹⁾	ARGENTINA / URUGUAY	2.178	54	12,1%	2.124	9,9%
Campaña Política Agasajos ⁽¹⁾	ARGENTINA / URUGUAY	3.842	59	13,2%	3.783	17,6%
Programa Integridad - Certificación de Conocimientos 2022 ^{(1) (2)}	ARGENTINA / URUGUAY	7.410	421	97,2%	6.989	32,6%
Programa Integridad Certificación de Conocimientos 2022 ^{(1) (3)}	PARAGUAY	91	91	94,8%	n/a	n/a

(1) El porcentaje de participación se obtuvo en función a la nómina informada por Capital Humano al momento del lanzamiento de la actividad.

(2) Obligatorio exclusivamente para Macroestructura y fintech y opcional para el resto del personal.

(3) En esta acción de capacitación se convocó a jefes, gerentes y directores de sector, sobre lo que se calcularon los porcentajes.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Canal de denuncias: Ética en Línea

Aspiramos a los más altos estándares éticos en el desarrollo de los negocios y promovemos una conducta íntegra y honesta por parte de nuestros colaboradores y de los terceros con los que nos relacionamos comercialmente. Por eso, a través de Ética en Línea brindamos diversos canales para reportar conductas contrarias a los principios y valores éticos de la Compañía con el objetivo de prevenirlas, detectarlas y corregirlas. De esta manera, todos juntos contribuimos a generar valor y a construir una cultura organizacional transparente.

Alentamos a nuestros colaboradores y proveedores a reportar la violación efectiva o potencial de leyes, disposiciones, reglamentaciones o conductas irregulares contrarias al Código de Ética y Conducta de Telecom, tales como:

- Participación en actividades, negocios u operaciones contrarias a la ley.
- Conflictos de interés.
- Divulgación a terceros de información confidencial de Telecom, de sus clientes o proveedores.
- Apropiación o uso indebido de los bienes o recursos de Telecom.
- Prácticas comerciales indebidas.
- Acoso.
- Discriminación.
- Inexistencia o falta de ejecución en los procesos o procedimientos.

Los ejes de Ética en Línea



Ética en Línea busca resguardar los valores de respeto por la ley, lealtad comercial, honestidad en el desarrollo de las actividades de la compañía, seguridad y confidencialidad de la información.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

¿Cómo funciona Ética en Línea?

 Confidencialidad	Es un conjunto de canales de contacto estrictamente confidenciales para quienes desean reportar incumplimientos al Código de Ética y Conducta de Telecom, así como leyes y reglamentaciones, derivados de hechos que atenten contra el patrimonio y reputación de la Compañía o que afecten a sus colaboradores.
 Neutral y para todas las personas	La línea de denuncias alcanza a todos los equipos de nuestras operaciones en Argentina, Paraguay y Uruguay. Tiene seis canales disponibles para reportar irregularidades, que son gestionados por un tercero independiente: la consultora internacional KPMG.
 Seguimiento minucioso	La Dirección de Auditoría Interna - Gerencia de Auditoría Corporativa e Investigaciones de la Compañía es la encargada de realizar el seguimiento y concluir sobre los resultados de la investigación de las denuncias.
 Comunicación interna	Periódicamente, realizamos campañas de difusión que describen sus características y alcance, canales habilitados e irregularidades susceptibles de ser denunciadas, con las que llegamos al 100% de nuestros colaboradores y proveedores.

DENUNCIAS GESTIONADAS EN 2022



(1) Incluye el tratamiento de denuncias recibidas en períodos anteriores.

-  Canales disponibles para hacer denuncias
-  Más información sobre Ética en Línea

- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA Y NEGOCIO >
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES
- PERSPECTIVAS
- ÍNDICE GRI
- VERIFICACIÓN
- CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
- CONTACTO

Gestión de riesgos

Comprometidos con los estándares internacionales de la buena práctica corporativa, resguardamos los objetivos estratégicos y difundimos la cultura de la gestión de riesgos.

Comité de Riesgos

Sus principales funciones son supervisar el proceso de gestión de riesgos y validar los niveles de criticidad y la estrategia de respuesta a los riesgos incluidos en la Matriz Corporativa.

Integrantes del Comité de Riesgos	INTEGRANTES
CEO (preside el Comité)	
Chief Audit & Compliance Officer	
Chief Financial Officer (CFO)	
Director de Finanzas	

Herramientas y lineamientos

La Política de Gestión de Riesgos sigue los lineamientos del *Enterprise Risk Management-Integrated Framework* emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO). Sus objetivos son identificar, medir y administrar eficazmente los riesgos de la Compañía. Este marco de actuación se ve plasmado en los lineamientos del Proceso de Gestión Integral de Riesgos, supervisado por el Comité de Riesgos y Comité de Auditoría.

Principales factores de riesgo identificados

Los principales factores de riesgo a los que se enfrenta la Compañía son los que afectan su capital, los relacionados con las personas (incluidos clientes y consumidores), los procesos internos, aspectos de tecnología, geopolíticos, económicos, sociales, de seguridad física y digital, ciberseguridad, legales y de cumplimiento dentro del contexto externo (incluyendo fraudes y acciones de competencia desleal), ambientales, regulatorios, macroeconómicos, laborales, entre otros.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Durante 2022 se actualizó la Matriz Corporativa identificando e incorporando riesgos vinculados principalmente con la dinámica competitiva, la diversidad e inclusión, la gestión adecuada de nuevos negocios, nuevas modalidades de ciberdelito y el despliegue 5G. Se actualizaron los riesgos vigentes y se analizaron nuevas preocupaciones.

Riesgos ESG

Nos mantenemos actualizados a través del benchmarking en base a reconocidos informes anuales y globales de riesgos: *The Global Risk Report de World Economic Forum*, *Allianz Risk Barometer de Marsch*, *Emerging Risk Report de Gartner*, entre otros. A partir de dichos informes y a través de las consultas que realizan los inversores sobre aspectos ESG, desde hace tres años la gestión incorpora estos estándares y mantiene especial atención sobre ellos.

El **50%** de los riesgos de la matriz de 2022 están vinculados con factores ESG.

Durante 2022, como parte de la evolución de la herramienta de gestión de riesgos corporativa, incluimos en la ficha de cada riesgo una sección llamada “Mirada del inversor” para visibilizar la relación con los aspectos ESG según corresponda.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Cumplimiento regulatorio

Argentina

Autoridad Regulatoria

Los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) se encuentran comprendidos en un conjunto de normas que constituyen el marco regulatorio aplicable al sector.

La autoridad de control de los Servicios TIC en la Argentina es el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), que se encuentra bajo la órbita de la Secretaría de Innovación Pública, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Micro Sistemas S.A.U. está inscripta como Proveedor de Servicios de Pago (PSP) que ofrece cuentas de pago, en el Registro de Billeteras Digitales Interoperables y en el Registro de Otros Proveedores No Financieros de Crédito, por lo que está regida por determinadas normas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y de la Unidad de Información Financiera para este tipo de operaciones.

Para más información sobre las autoridades regulatorias de las subsidiarias de Telecom ver Nota 2.a) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre 2022.

Leyes y acuerdos

En Argentina, la provisión de servicios TIC está altamente regulada y el marco regulatorio está en continua evolución. El marco regulatorio aplicable a nuestro negocio incluye:

- La Ley N° 27.078 – Ley Argentina Digital (LAD) y sus modificaciones.
- La Ley N° 19.798 en todo lo que no se oponga a la LAD.
- Las Normas de Privatización, que regularon dicho proceso.
- El Contrato de Transferencia.
- Las licencias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones conferidas a la Sociedad y los Pliegos y reglamentos respectivos.
- Los reglamentos de servicios vigentes.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Cuestiones particulares: Decreto N°690/20 – Modificaciones a la LAD - Controversia

El Poder Ejecutivo Nacional, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 690/20, determinó que las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas servicios públicos en competencia. Con posterioridad la Sociedad solicitó el dictado de una medida cautelar que suspenda la aplicación de la norma.

Durante el año 2021, el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8, hizo lugar al pedido de la Sociedad y prorrogó las medidas cautelares por el plazo de seis meses. Actualmente, la medida cautelar se encuentra vigente mediante prórrogas sucesivas de iguales períodos, siendo las últimas de fecha 29 de septiembre de 2022 y 8 de marzo de 2023.

Con relación a las resoluciones de primera instancia, durante el año 2022, la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal – Sala II confirmó las resoluciones de primera instancia.

Por último, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, durante el mes de noviembre de 2022, desestimó los recursos de queja interpuestos por el Poder Ejecutivo Nacional y el ENACOM.

Para mayor detalle ver Nota 2.c.ii) a los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Otros reglamentos

Las licenciatarias de Servicios TIC también están sujetas a otras regulaciones relevantes en Argentina, como por ejemplo, el Reglamento de Licencias de Servicios TIC, el Reglamento de Servicio Universal, el Reglamento de Clientes de Servicios TIC, el Reglamento de Portabilidad Numérica, el Reglamento General de Interconexión y Acceso, el Reglamento de Calidad de los Servicios TIC, el Reglamento Nacional de Contingencias, Régimen de Roaming Internacional entre Argentina y Chile, Reglamento de Compartición de Infraestructura, Reglamento de Servicios de TV por Suscripción y Reglamento Sancionatorio, entre otros.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Estados Unidos de América

Telecom USA realiza operaciones en los Estados Unidos de América. En dicho país el organismo regulatorio de control es la Federal Communications Commission (FCC).

Paraguay

A través de Núcleo poseemos una licencia para la prestación de los servicios de Telefonía Móvil Celular y Servicio de Comunicación Personal en todo el territorio del Paraguay. Asimismo, poseemos la licencia para la instalación y explotación del servicio de Internet y Datos, con cobertura nacional.

A través de Tuves Paraguay poseemos una licencia para la prestación de los servicios de Distribución de Señales de Audio y Televisión Directa al Hogar.

La autoridad de control de los servicios provistos por Núcleo y Tuves Paraguay es la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

Personal Envíos está autorizada por el Banco Central del Paraguay para operar como Entidad de Medio de Pago Electrónico y su objeto se encuentra restringido a dicha actividad.

Uruguay

A través de Adesol S.A., mantenemos contratos con varios licenciatarios que brindan servicios de televisión por suscripción a través de varios sistemas en Uruguay, bajo la órbita de la Unidad Regulatoria de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

La información detallada sobre el marco regulatorio aplicable a Telecom y sus subsidiarias se encuentra en Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Desempeño económico sostenible

El contexto define los aspectos que influyen en la economía de los países en los cuales operamos y en el negocio de las telecomunicaciones.

En ese marco, el desempeño económico refleja la evolución del negocio y muestra las principales variables financieras que surgen de los Estados Financieros Consolidados de Telecom al 31 de diciembre de 2022.

- Contexto económico y del sector

- Resultados económicos y financieros

Contexto económico y del sector

Economía global

Durante el transcurso de 2022, el contexto externo se ha vuelto aún más complejo. La profundización del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, que comenzó en febrero, empujó al alza los precios internacionales de los alimentos y de la energía, y socavó el dinamismo de la actividad económica global. Las mayores presiones inflacionarias llevaron a un ciclo de contracción monetaria en las economías avanzadas más acentuado que el esperado a inicios de año. El aumento en las tasas de interés globales presionó los valores de los activos financieros que cotizan en las principales plazas bursátiles del mundo, generando una apreciación global del dólar estadounidense y elevó el riesgo de salida de capitales desde los países emergentes.



BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

› GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Argentina

Luego del deterioro sufrido durante los años 2019, 2020 y la recuperación iniciada en 2021, la actividad económica en Argentina continuó expandiéndose tímidamente durante 2022. A pesar del impacto de la menor cosecha, por las condiciones de sequía en la producción agrícola que afectó a las principales zonas productoras de soja y maíz durante el verano de 2022, el PIB creció un 6,4% respecto del año anterior.

Por su parte, durante el ejercicio económico 2022, el ritmo de devaluación e inflación se aceleraron notablemente. Al 31 de diciembre de 2022, el peso se depreció un 72,5% respecto de la misma fecha del año anterior y la inflación alcanzó un 94,8%. Cabe mencionar que, a la fecha de publicación de la presente Memoria Anual Integrada, lejos de verse una mejora en el comportamiento de esta última variable, se espera que persista en niveles elevados durante los ejercicios siguientes.

Si bien durante el transcurso 2022 la evolución de las exportaciones fue favorable y el saldo comercial fue positivo por US\$6.923 millones, permitiendo cierta recomposición de la posición de reservas, la demanda financiera de divisas se aceleró notoriamente en un contexto de mayor emisión monetaria y de caída de la demanda de pesos. Por su parte, el BCRA reaccionó a la consecuente pérdida de reservas internacionales elevando las restricciones cambiarias para el acceso al Mercado Único

y Libre de Cambios (MULC), afectando la capacidad de los agentes para acceder al mismo. Adicionalmente, se continuó registrando un mayor valor de la moneda extranjera en los mercados alternativos existentes. La brecha al 31 de diciembre de 2022 entre el MULC y los mercados alternativos existentes (Mercado Electrónico de Pagos “dólar MEP”) asciende a 86%.

Con relación a la deuda soberana, luego de concluir el proceso de reestructuración en 2020 (tanto de títulos públicos emitidos bajo ley local como ley extranjera), las autoridades argentinas continuaron manteniendo conversaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para acordar un nuevo programa. A finales de enero de 2022, el personal técnico del FMI y las autoridades argentinas llegaron a entendimientos sobre políticas clave como parte de sus discusiones en curso sobre un programa respaldado por el FMI. El 25 de marzo de 2022, el Directorio Ejecutivo del FMI, aprobó un nuevo acuerdo por 30 meses en el marco del Servicio Ampliado del FMI a favor de Argentina por US\$44.000 millones. Dicho acuerdo había sido aprobado por el Congreso argentino el 17 de marzo de 2022. En los meses de septiembre y diciembre de 2022, el Directorio del FMI aprobó la segunda y tercera revisión, respectivamente, del acuerdo con la Argentina, tras evaluar el cumplimiento del país sobre las metas pautadas.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

A continuación, se detallan los principales elementos que influyeron en la evolución de la economía argentina y en el negocio de las telecomunicaciones durante 2022:

- En el plano fiscal, según las últimas estimaciones del PBI, se registró un déficit primario de aproximadamente un 2,4%, y un déficit financiero del 4,2%. De esta manera, el déficit fiscal primario de 2,4% del PBI representa un sobrecumplimiento de la meta fiscal establecida en el Programa de Facilidades Extendidas para el Sector Público Nacional No financiero (2,5% del PBI).

En el mes de diciembre, los ingresos totales del Sector Público Nacional (SPN) presentaron una variación interanual del 92% frente a diciembre de 2021. Respecto a las erogaciones del SPN, las mismas alcanzaron en el mes de diciembre un incremento acumulado del 70,5% i.a., que, teniendo en cuenta los niveles de inflación, resultó en una disminución en términos reales.

- El comercio internacional argentino resultó superavitario por US\$6.923 millones, debido a que las exportaciones aumentaron un 13,5% totalizando aproximadamente US\$88.846 millones, mientras que las importaciones totalizaron US\$81.523 millones. El superávit comercial registrado durante 2022 resultó menor en un 53% respecto al superávit de US\$14.750 millones registrado en 2021.

- En cuanto al tipo de cambio, si bien el ritmo de depreciación del peso durante el transcurso del año se aceleró notablemente, el crecimiento de este se ubicó por debajo de la tasa de inflación anclando el valor de la divisa. El tipo de cambio vendedor, de acuerdo con el Banco Nación, se incrementó un 72,5%, cerrando el 2022 en 177,16 pesos por dólar. El BCRA enfrentó los escenarios de mayor volatilidad financiera, calibrando su intervención en los mercados de cambios, y adaptando la regulación a los fines de preservar la estabilidad cambiaria.
- Al analizar la evolución de los principales indicadores laborales relevados por la Encuesta Permanente de Hogares, se puede observar, en términos generales, una continua recuperación del mercado de trabajo luego del fuerte impacto generado por la pandemia.

Durante el tercer trimestre del 2022 la tasa de actividad alcanzó un 47,6% y la tasa de empleo al 44,2%, lo cual implica un incremento de 0,9 y 1,3 puntos porcentuales (p.p.) respectivamente en relación con el tercer trimestre de 2021. Asimismo, la tasa de desempleo alcanzó un 7,1%, es decir que se redujo en 1,1 p.p. en relación con el mismo período del año anterior y en 6 p.p. en comparación con el peor momento de la crisis sanitaria, durante el segundo trimestre del 2020, cuando había alcanzado al 13,1% de la población económicamente activa.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

- Con respecto al índice de precios al consumidor, luego de la aceleración del nivel general de precios durante marzo (6,7%) y abril (6,0%), que había sido traccionada principalmente por el alza de las cotizaciones internacionales de las materias primas, las tasas mensuales de inflación comenzaron a descender gradualmente en mayo y junio (5,2% promedio). Sin embargo, la incipiente tendencia a la baja de las tasas de inflación mensuales fue interrumpida en julio como resultado de un aumento en la volatilidad financiera local, una mayor incertidumbre cambiaria y el consecuente incremento de las expectativas de inflación. En ese contexto, se produjeron incrementos de precios en una gran cantidad de bienes y servicios en forma simultánea. Como resultado, la tasa de inflación registró una pronunciada suba en julio hasta 7,4% mensual (+2,1 p.p. respecto a junio), alcanzando el registro más elevado desde abril de 2002. En los meses subsiguientes la inflación se mantuvo en niveles muy elevados en comparación con los niveles observados en el primer semestre. De esta manera, la tasa de inflación interanual fue elevándose hasta alcanzar el 94,8% en diciembre de 2022.
- Al cierre del año, la base monetaria se expandió un 42,4% interanual, variación explicada fundamentalmente por la expansión de las operaciones con el Tesoro Nacional y por la compra de divisas del BCRA.

Evolución de las principales variables macroeconómicas ⁽¹⁾	2022	2021	2020
Crecimiento Producto Interno Bruto ⁽²⁾	6,4% ⁽³⁾	10,3%	(9,9%)
Tipo de Cambio (\$/U\$S) – fin de período	177,16	102,72	84,15
IPC Nacional (Var. %)	94,8%	50,9%	36,1%
Índice de Precios Internos al por Mayor (Var.%)	94,8%	51,3%	35,4%
Saldo Comercial (miles de millones U\$S)	6,9	14,8	12,5
Desempleo (% de la población económicamente activa)	7,1% ⁽⁴⁾	8,2%	11,7%

(1) Fuente: INDEC, excepto la información referente al Tipo de cambio cuya fuente es el Banco de la Nación Argentina.

(2) Datos correspondientes a cifras del INDEC del Informe de Avance del Nivel de Actividad efectuada en Dic-22.

(3) Dato estimado al cierre de 2022.

(4) Datos no disponibles del cierre de diciembre de 2022 a la fecha de emisión de esta Memoria Anual Integrada, se informa la última información disponible (3T22).

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Uruguay

La inflación real de la economía uruguaya fue del 9,41%. En este contexto, dado que la inflación y sus expectativas persistieron por encima del rango meta, el Banco Central de Uruguay (BCU) anunció el 30 de diciembre de 2022 un aumento de la tasa de política monetaria de 25 puntos básicos, llevando la tasa a 11,50%.

En Uruguay, se mantuvo la previsión de crecimiento económico del PIB para el cierre de 2022. Según la última encuesta del BCU a los analistas, las expectativas de inflación a 24 meses comenzaron a descender (de 7,0% a 6,8%).

La recaudación de impuestos cayó en diciembre, lo que según analistas podría reflejar un enfriamiento de la economía, aspecto que mostraron distintos indicadores en los últimos meses de 2022.

El empleo en el mercado laboral en el último trimestre de 2022 tendió a mostrar una recuperación y revirtió buena parte del descenso que había mostrado en los primeros nueve meses del año. En la comparación entre diciembre de 2021 y el mismo mes de 2022, no hubo creación de empleo, pero por el efecto "arrastre" que dejó la recuperación laboral en 2021 hubo 39.000 empleos más, cifra significativa para Uruguay.

En el tercer trimestre de 2022 el PBI registró un incremento de 3,7% con relación al mismo trimestre de 2021. En términos desestacionalizados, la actividad económica se mantuvo en guarismos similares a los del segundo trimestre del año.

Paraguay

Paraguay culmina el año 2022 con una inflación del 8,1 %, superior al 6,8% sufrido en el año 2021.

En lo que respecta a las expectativas de crecimiento económico, los encuestados prevén un producto interno bruto de 4 p.p. en 2023. La encuesta, elaborada mensualmente por el Banco Central, se realiza a un panel representativo de los principales sectores económicos que incluyen a bancos, financieras, calificadoras de riesgo, casas de bolsa, empresas consultoras, analistas independientes, organizaciones económicas y universidades.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Resultados económicos y financieros

Nuestro compromiso es proporcionar al mercado información contable y financiera de alta calidad alineada a los estándares contables internacionales más exigentes, aplicando una política de homogeneidad de información para inversores locales y del exterior. En línea con esta política, y en cumplimiento de las normas de la CNV, aplicamos las NIIF, lo que permite simplificar y unificar toda la información financiera que divulgamos.

El Comité Ejecutivo y el CEO tienen una visión estratégica y de operación de Telecom como una única unidad de negocio en Argentina, acorde al actual contexto regulatorio de la industria de Servicios TIC convergente (agregándose a un mismo segmento tanto las actividades relacionadas con el servicio de telefonía móvil, servicios de Internet, servicios de televisión por cable y de telefonía fija y datos).

El objetivo de Telecom es brindar información consolidada sobre el negocio, incluyendo un análisis comparativo con el ejercicio 2021 de los resultados de las operaciones, estado de situación patrimonial, posición financiera, flujo de efectivo de la actividad e índices financieros.

Resultado de las operaciones consolidados (en millones de pesos)	2022	2021
Ventas	729.182	828.831
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones)	(528.802)	(570.210)
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones	200.380	258.621
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos	(495.321)	(264.050)
Pérdida de la explotación	(294.941)	(5.429)
Resultados por participación en asociadas	819	770
Resultados financieros, netos	61.978	88.921
Utilidad (pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias	(232.144)	84.262
Impuesto a las ganancias	26.504	(64.900)
Utilidad (pérdida) neta	(205.640)	19.362
Otros resultados integrales, netos de impuesto	(6.393)	(12.075)
Total de resultados integrales	(212.033)	7.287
Atribuible a Sociedad Controlante	(212.818)	7.732
Atribuible a los accionistas no controlantes	785	(445)

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Ingresos por ventas (en millones de pesos)	2022	2021
Servicios móviles	293.112	313.872
Servicios de internet	161.740	176.810
Servicios de televisión por cable	130.904	160.802
Servicios de telefonía fija y datos	89.023	114.792
Otras ventas de servicios	5.782	4.514
Subtotal ventas de servicios	680.561	770.790
Ventas de equipos	48.621	58.041
Total ventas	729.182	828.831

En relación con el desempeño económico, la utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones alcanzó los \$200.380 millones en el ejercicio 2022, representando un margen sobre ventas de 27,5%. Las depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos totalizan \$495.321 (monto que incluye el efecto de la desvalorización de la llave de negocio por \$243.900 millones), por lo que el ejercicio 2022 presenta una pérdida de la explotación de \$294.941 millones. Los resultados financieros, netos fueron positivos por \$61.978 millones y el impuesto a las ganancias representó una ganancia de \$26.504 millones, por lo que el resultado del ejercicio es una pérdida de \$205.640 millones.

Índice de Rentabilidad (%)	2022	2021
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones sobre ventas	27,5	31,2
Pérdida de la explotación sobre ventas	(40,4)	(0,7)
Resultado neto sobre ventas	(28,2)	2,3
<i>Rentabilidad sobre activos al inicio (ROA - Return on Assets) (% anual)</i>	(9,8)	0,9
<i>Rentabilidad sobre patrimonio neto al inicio (ROE - Return on Equity) (% anual)</i>	(19,2)	1,7
<i>Rentabilidad sobre patrimonio neto</i>	(25,3)	1,8

Situación patrimonial (en millones de pesos)	2022	2021
Activo	1.728.973	2.101.802
Pasivo	916.421	1.030.688
Patrimonio neto	812.552	1.071.114
<i>Patrimonio neto atribuible a Telecom (sociedad controlante)</i>	796.341	1.054.417
<i>Patrimonio neto atribuible a los accionistas no controlantes</i>	16.211	16.697
Propiedades, plantas y equipos y activos intangibles	1.047.601	1.159.580
Préstamos	469.189	519.943
Pasivo financiero	420.446	460.268

- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA Y NEGOCIO
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES
- PERSPECTIVAS
- ÍNDICE GRI
- VERIFICACIÓN
- CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
- CONTACTO

Índices financieros	2022	2021
Liquidez corriente	0,4	0,4
Solvencia	0,9	1,0

Flujo de efectivo consolidado (en millones de pesos)	2022	2021
Efectivo al inicio	38.665	54.474
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones (1)	214.024	253.300
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión (2)	(165.866)	(224.242)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(45.799)	(39.536)
Diferencias de cambio netas y RECPAM por efectivo y equivalentes de efectivo	(972)	(5.331)
Efectivo al cierre	40.052	38.665
Flujo de caja libre = (1) + (2) - inversiones no consideradas efectivo	92.115	105.773

Para mayor detalle del análisis del desempeño económico remitirse a la Reseña Informativa consolidada al 31 de diciembre de 2022, la cual forma parte de los Estados Financieros Consolidados a dicha fecha.

Capitalización bursátil	2022	2021	2020
Capitalización bursátil al cierre (NYSE) (en millones de dólares)	2.348	2.197	2.826
Variación cotización en NYSE (en millones de dólares)	7%	(22%)	(42%)
Variación S&P 500	(20%)	28%	17%
Variación MSCI Telcos Latinoamérica	(17%)	29%	(18%)
Variación DJIA (Dow Jones Industrial Average)	(9%)	19%	7%

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Destacados económico-financieros del ejercicio

Adquisición de Negocios y Servicios S.A.U. (NYSSA)

El 1° de junio de 2022 la Sociedad celebró un contrato de cesión, mediante el cual adquirió el 100% de las acciones de NYSSA (representadas por 10.000 acciones, cuyo valor nominal asciende a \$1.000 pesos por acción y que representan un voto cada una), cuya principal actividad es la prestación del servicio de acceso a internet en la provincia de Mendoza, a través de licencia otorgada por el ENACOM.

El precio base de la transacción fue de US\$3,4 millones. Dicho precio base ha sido determinado en función a la cantidad de clientes de NYSSA y se encuentra sujeto a ciertos ajustes establecidos en el contrato.

Para mayor detalle ver Nota 3.d.1.b) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Distribución de dividendos en especie

Con fecha 2 de junio de 2022 el Directorio resolvió desafectar parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" por la suma de \$31.634 millones (\$45.258 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2022) y distribuir en concepto de dividendos en especie Bonos Globales de la República Argentina amortizables en dólares estadounidenses por dicho valor.

Para mayor detalle ver Nota 4.b a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Préstamos

Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables

En el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto máximo en circulación de 3.000 millones de dólares o su equivalente en otras monedas, la Sociedad emitió nuevas series por un total de US\$ linked 98 millones y por \$2.348 millones.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Préstamos con Corporación Financiera Internacional (IFC)

El 28 de junio de 2022, la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito para financiar la expansión de la cobertura de red fija y móvil con IFC por un monto total de hasta US\$184,5 millones. El 15 de julio de 2022 la Sociedad recibió un desembolso por el monto total acordado.

Préstamo Term Loan

Con fecha 18 de julio de 2022 la Sociedad ha realizado la cancelación anticipada del total del monto de capital remanente bajo el contrato Term Loan celebrado el 8 de octubre de 2018 por US\$142,2 millones (US\$140 millones de capital y US\$2,2 millones de intereses).

Para mayor detalle sobre los préstamos de la Sociedad, ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

En cumplimiento de los Estándares GRI consolidamos la información sobre el valor económico generado, distribuido y retenido, con el objetivo de mostrar la creación de valor de la Compañía y la distribución a los grupos de interés.

Valor económico generado y distribuido ⁽¹⁾	2022	2021
Valor económico directo generado (VEC) ⁽²⁾	731.936	832.367
Costos operativos (incluye depreciaciones y amortizaciones, y excluye costos laborales e impuestos)	785.373	591.520
Costos laborales	182.664	178.865
Proveedores de fondos ⁽³⁾	(13.514)	(6.574)
Impuesto a las ganancias, impuestos y tasas y derechos del Ente Regulador	29.487	128.681
Inversión en sustentabilidad	95	94
Valor económico distribuido (VED)	984.105	892.586
Valor económico retenido (VER=VEC-VED)	(252.169)	(60.219)

(1) Todos los datos tienen alcance a Argentina, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos, excepto por Inversión en Sustentabilidad que corresponde únicamente a Argentina. Los valores relacionados con cifras financieras difieren de los informados en el Reporte 2021 porque han sido reexpresados por inflación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados 2022 de la Compañía.

(2) En concepto de ventas consolidadas, ingresos financieros y resultado por participación en asociadas.

(3) Corresponde a resultados financieros neto, sin considerar ingresos financieros y las distribuciones de dividendos.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Negocio digital

Nuestra visión es ofrecer un ecosistema de servicios digitales, apalancados sobre la conectividad, que se sustentan en un proceso de transformación digital y cultural, con foco en la experiencia de nuestros clientes.

- **Nuestros productos y servicios**
- **Productos y servicios con impacto**
- **Experiencia del cliente**
- **Confiabilidad de la red**
- **Nuestros proyectos de transformación digital**
- **Ciberseguridad y privacidad de los datos**

Nuestros productos y servicios

Nuestras marcas comerciales Telecom, Personal y Flow consolidan un ecosistema de plataformas y nuevos negocios, una experiencia integral y convergente para individuos, empresas e instituciones en todo el país.

personal	flow	personal pay	telecom
Conectividad	Entretenimiento	Fintech	B2B ⁽¹⁾

(1) Business to Business



BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Personal - Conexión adentro y afuera

Servicios móviles

Comunicaciones de voz e Internet móvil de alta velocidad a través de redes 3G y 4G descarga de contenidos y aplicaciones *online streaming*, y venta de dispositivos de comunicación móvil (celulares, módems, relojes inteligentes) a clientes prepago, pospago o con abono fijo.

20,2 millones de suscriptores móviles en Argentina

Internet

Servicios de acceso a Internet que abarcan velocidades de 100MB, 300MB, 500MB y hasta 1000MB. Los servicios se entregan a través de cuatro tecnologías: módem por cable (HFC), ADSL, fibra óptica (FTTC y FTTH) e inalámbrica.

Durante 2022, continuamos desplegando nuestra red FTTH para otorgar acceso a Internet de ultra alta velocidad a más clientes. La cantidad de clientes con acceso a esta tecnología creció 84%.

4,1 millones de clientes

Personal WiFi Zone

Es la nueva experiencia de conectividad disponible de forma gratuita para nuestros clientes con internet de Personal en el hogar. Está previsto que sea la red WiFi más grande de la Argentina y se encuentra disponible hoy para que los clientes la usen cuándo y dónde quieran, tanto dentro como fuera del hogar.

Actualmente Personal WiFi Zone posee una cobertura compuesta por más de 650.000 puntos distribuidos principalmente en la zona de Capital Federal y Gran Buenos Aires. El servicio es utilizado por 30.000 clientes de manera mensual.

Servicios fijos y datos

Comunicaciones urbanas, interurbanas e internacionales, servicios suplementarios, interconexión a otros operadores, transmisión de datos (redes privadas virtuales, tránsito dedicado, transporte de señales, entre otros), y soluciones convergentes de servicios TIC.

1,9 millones de líneas fijas

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Flow - El punto de encuentro del entretenimiento

Seguimos potenciando Flow como el punto de encuentro del entretenimiento. Es la plataforma de contenidos en vivo y *streaming* más innovadora de la región, que integra series, películas, programas de TV, *gaming* y música.

+5,7 millones de dispositivos Flow registrados	+26.000 horas de contenidos on demand	45 títulos exclusivos de producción nacional
189 canales digitales y 123 señales HD en TV y en la app	4 nuevos canales de la categoría gaming con formato HD	

En 2022 lanzamos Flow Flex, una nueva modalidad de contratación 100% digital por cantidad de días. Ofrecemos packs de 3, 7, 15 y 30 días o una suscripción mensual. Es una versión de Flow que no requiere decodificadores ni instalación técnica y está disponible para todos los clientes de TV por suscripción.

A su vez, seguimos apostando a la producción argentina. Asociándonos a los principales *players* locales y talentos de la industria lanzamos ocho nuevas producciones originales Flow.

Además, nuestros clientes pueden acceder de manera directa a las siguientes plataformas de *streaming*, integradas en Flow: Netflix, Prime Video, Start+, Disney+ y Youtube.

Desde Flow Music, realizamos transmisiones exclusivas en vivo para todo el país de festivales como Lollapalooza y Primavera Sound y ofrecemos contenidos para ver a demanda. Por otro lado, en relación con el gaming, acompañamos el calendario de competencias de las diferentes ligas profesionales acercándoles a nuestros usuarios el *streaming* en vivo de las mismas.

Canales Somos

Canales Somos constituyen medios de referencia local que sostienen pluralidad e independencia. Su programación se basa en el compromiso con la comunidad y garantiza la representación de todos los actores sociales. Cuentan con altos estándares de calidad, comparables a los de los grandes medios internacionales.

76 canales locales	25 canales Somos	780 localidades cubiertas	16 provincias en Argentina y Ciudad de Buenos Aires
--------------------	------------------	---------------------------	---

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD



GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Personal Pay - Billetera digital

Es la billetera digital de Personal que busca convertirse en el principal medio transaccional para pagos y cobros de clientes Telecom y en una de las mayores billeteras en Argentina. Permite crear una cuenta 100% digital, gratis y en pocos pasos, ingresar dinero a través de transferencias o redes de recaudación física, enviar y recibir dinero a otros bancos y/o billeteras virtuales, recargar el celular o tarjetas de transporte, pagar servicios, hacer pagos por QR y crear metas de ahorro personalizadas, entre otras funcionalidades.

Además, los usuarios de Personal Pay pueden solicitar una tarjeta prepaga Visa internacional para realizar compras online y en comercios físicos, suscribirse a servicios de entretenimiento y extraer dinero en cajeros automáticos. La tarjeta también permite acceder a beneficios diarios en supermercados, combustible y entradas para cine, entre otros.

En 2023 seguiremos robusteciendo la aplicación y buscaremos incorporar nuevas funcionalidades para potenciar la inclusión financiera.

+700 mil clientes

+15 rubros con beneficios en comercios

Telecom - Segmento B2B

Desde Telecom ofrecemos soluciones y servicios para acompañar el proceso de evolución digital de las empresas. Trabajamos fundamentalmente en los siguientes productos:

Telecomunicaciones

- Conectividad
- Voz móvil y fija
- Video & media

Soluciones digitales

- Cloud
- Datacenter
- Ciberseguridad
- IoT

Más de 170 mil
empresas y organismos
públicos como clientes

Dentro del segmento de empresas, las PyMEs mostraron un crecimiento durante 2022, pasando de 92,1% a 92,7%.

En 2022 afianzamos la estrategia multicloud, incrementando el ecosistema de partners para poder brindar soluciones de nube pública e infraestructura de datacenter y se mejoraron productos de nube privada. En este sentido, realizamos alianzas estratégicas con IBM, AWS, Google, Microsoft, Huawei y Oracle.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DESARROLLOS EN 2022

En lo que respecta a ciberseguridad, trabajamos en el desarrollo de soluciones que garanticen la seguridad, la integridad y disponibilidad de los sistemas IT para proteger la información corporativa confidencial. También ofrecemos asesoramientos avanzados a través de equipos de expertos, diseños de infraestructura de red, protección del perímetro de red, estrategias antimalware, *health check*, *hardening* bajo diversos estándares de la industria (ISO/IEC27001/27002, PCI).

También ofrecemos un portfolio de soluciones de internet de las cosas flexibles y escalables desarrolladas a la medida de las necesidades de cada cliente y guiadas por los avances tecnológicos y la innovación. En Telecom contamos con una amplia experiencia como integrador *end to end* de soluciones TIC complejas, en las que utilizamos nuestra infraestructura de red y recursos humanos altamente capacitados. Tenemos capacidad de conectividad, *networking*, *software*, *hardware*, alianzas, desarrollo de *dashboard* y plataformas, con especialistas de *data analytics* para una mejor toma de decisiones que nos permite acompañar a los clientes en todos sus procesos en el camino de la transformación digital de sus empresas.

Servicios mayoristas

Durante 2022, nos mantuvimos como uno de los principales proveedores de soluciones de telecomunicaciones mayoristas para los diferentes proveedores y operadores del mercado nacional e internacional (incluyendo operadores de cable, cooperativas proveedoras de servicio de internet y otros) con servicios de internet, infraestructura de operaciones móviles, servicios de valor agregado (servidores, seguridad, IoT) y servicio de larga distancia internacional.

Además, desarrollamos vínculos con los principales proveedores de servicios y contenido en la nube de Estados Unidos a través de nuestra subsidiaria Telecom USA.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Productos y servicios con impacto

Cuidamos la seguridad de nuestros clientes

A medida que nuestra sociedad acelera la dependencia de la tecnología, la ciberseguridad se convierte en crítica.

Los clientes de Personal pueden acceder al mejor pack de seguridad del mercado proporcionado por McAfee Security. El servicio protege frente a los ataques de *ransomware* y las amenazas de *spyware* y *malware* más recientes, controlando todos los aspectos de la privacidad e identidad digital. Además, cuenta con la herramienta de control parental con bloqueo de acceso a contenido para menores.

En cuanto a nuestros clientes corporativos, desde Telecom brindamos productos y servicios que permiten abordar los desafíos que representa la seguridad dentro de las empresas.

Accesibilidad y desarrollo

Las telecomunicaciones son la base para conectar personas, comunidades, empresas y gobiernos.

A través de la red 4G de Personal trabajamos para lograr una conexión sin fronteras, llegando a zonas de baja densidad poblacional y rurales. También desplegamos tecnología de fibra óptica al hogar posibilitando el acceso al servicio de conexión a internet de alta velocidad.

Asimismo, mediante soluciones tecnológicas específicas, aportamos a los procesos de transformación digital y al crecimiento de pequeñas y medianas empresas, que son una de las fuerzas productivas de mayor importancia en el país.

Por otro lado, mediante Personal Pay fomentamos la inclusión financiera, disponibilizando nuestra billetera digital a la población que hoy no tiene acceso al sistema financiero.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Contenido con valores, responsable y diverso

Trabajamos para brindar entornos seguros para niñas y niños en los hogares de nuestros clientes. Por eso, desde Flow ofrecemos las siguientes funcionalidades, disponibles en todos los dispositivos: control parental, configuración de perfiles y entorno kids.

Por otro lado, procuramos que los contenidos de ficción y documentales que ofrece la plataforma sean diversos, incluyendo temáticas relacionadas con la diversidad, la inclusión social, el medioambiente, entre otras. En efemérides específicas, ofrecemos propuestas que permiten visibilizar y reflexionar sobre los sucesos que se celebran o conmemoran.

En lo que respecta a los canales Somos, reflejamos la actualidad, identidad y diversidad cultural de diferentes localidades y regiones del país. Además de asegurar contenidos responsables, garantizamos la imparcialidad y fomentamos la independencia editorial, dando acceso a la pluralidad de voces políticas y organizaciones sociales.

Publicidad responsable

Nuestras decisiones en torno a la publicidad tienen en cuenta diferentes criterios entre los que se destacan: el nivel de exposición de niños y niñas, los modelos de familia, los estereotipos de género, el uso de un vocabulario adecuado y la no incitación a la violencia. Es por ello, que, además, participamos en organizaciones que desarrollan campañas responsables como es el caso del Consejo Publicitario Argentino.

Aportes para el medioambiente

La tecnología desempeña un papel crucial a la hora de ayudar a reajustar los sistemas e infraestructuras necesarios para lograr y mantener una sociedad sostenible. En este sentido, el servicio cloud que ofrecemos puede lograr una reducción significativa de emisiones de carbono y del consumo energético de nuestros clientes.

Por otro lado, diversas soluciones IoT de nuestro portfolio también aportan a la eficiencia energética y disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, por ejemplo, a través de la mejora en la gestión de flotas o la telemedición del consumo energético.

También promovemos que cada vez más clientes adhieran a la factura electrónica, lo que reduce la utilización de papel y la generación de residuos.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Experiencia del cliente

Buscamos generar la mejor experiencia para nuestros clientes, a través de un modelo de atención simple, ágil y con el cliente en el centro con foco en la digitalización. En 2022 trabajamos en distintos proyectos con este objetivo.

Autogestión

Durante 2022 realizamos campañas para que nuestros clientes descarguen la app Mi Personal con nuevas prestaciones, entre las que se destaca el cambio de titularidad y la posibilidad de cambiar de plan de líneas móviles, en pocos pasos y con la mayor seguridad. Además, la app permite realizar compras de packs, administrar los servicios y pagar facturas.

Agilizamos envíos

En 2022 descentralizamos la preparación de pedidos de SIM Card para portabilidad en las localidades de CABA y Córdoba, lo que permitió reducir a la mitad el tiempo entre la gestión de venta y la entrega.

Score humor

Incorporamos el score de humor en la atención del Contact Center, lo que permitió organizar los contactos y cambiar el modelo de atención, para dar una solución específica a cada cliente. Esta iniciativa tuvo impacto en la satisfacción.

Onboarding to be

Es una iniciativa que proyecta el crecimiento de nuestro canal de atención vía WhatsApp, que nucleará a todos los números de contacto bajo una línea madre, refinando la atención, incorporando inteligencia y mejorando la experiencia del segmento de clientes con internet en hogares.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Canales de atención al cliente

Las operaciones de atención al cliente de Telecom relacionadas con los diversos servicios se proporcionan a través de un *contact center*, que incluye centros de llamadas especializados y representantes de servicio al cliente compuestos por personal interno y de terceros, disponible las 24 horas del día y los 365 días del año.

Asimismo, los clientes pueden ponerse en contacto por correo electrónico y chat a través de nuestros sitios web y redes sociales. También ofrecemos herramientas de autogestión, simplificando así el procedimiento y brindando alternativas a nuestros clientes.

Contamos con presencia de atención al cliente en todas las provincias de la Argentina, a través de 171 oficinas comerciales convergentes.

Asistencia a personas con hipoacusia

En Telecom habilitamos la casilla de contacto asistenciahipoacusicos@teco.com.ar, con el fin de favorecer la integración y comunicación de las personas hipoacúsicas. Pueden enviar lo que necesitan comunicar y luego una persona representante lo transmite.

Encontrá nuestros canales de atención al cliente en:

	www.personal.com.ar
	www.flow.com.ar
	www.telecom.com.ar
	www.personalpay.com.ar
	www.somos.com.ar
	www.cablevisionflow.com.uy

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Atención al cliente ⁽¹⁾	2022	2021
Canal telefónico		
Llamadas recibidas ⁽²⁾	78.571.133	76.913.000
Llamadas atendidas	65.045.625	64.862.000
Resolución en el primer contacto (FCR) ⁽³⁾	63,5%	61,7%

Canal presencial	2022	2021
Satisfacción oficinas comerciales	80,64%	81,51%

(1) Incluye canales de atención telefónica únicamente. Contempla transferencias entre sitios y segundos niveles de atención.

(2) Incluye atención comercial, atención técnica y ventas de los tres negocios.

(3) Reclamos con resolución en el primer contacto o FCR (First Call Resolution). Este indicador expresa cuántas de las llamadas atendidas no volvieron a repetirse en 7 días.

Gestión de reclamos ⁽¹⁾	2022	2021
Fija – Telefonía	566.815	1.221.625
Fija – Internet	208.660	297.794
Móvil – Internet y telefonía	714.578	1.202.564

(1) Se consideran reclamos a aquellas gestiones cuya responsabilidad corresponde a la Compañía.

Atención a representantes de consumidores

Los usuarios son representados por el organismo regulador de los Servicios TIC, el ENACOM y los organismos de Defensa del Consumidor, que los protegen y velan por el cumplimiento de las normas aplicables. Sus denuncias son recibidas por la Dirección de Asuntos Regulatorios y canalizadas y tratadas juntamente con las distintas áreas de Telecom.

Los convenios de notificación electrónica con Autoridades Públicas de Defensa al Consumidor y municipios de todo el país continúan bajo la misma modalidad. Su finalidad es agilizar el canal de notificación con los organismos públicos.

Al mismo tiempo, nuestras facturas y sitios web informan al cliente los medios a través de los cuales pueden tomar contacto con ENACOM y Defensa del Consumidor.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Confiabilidad de la red

Estamos transformando la infraestructura de nuestra red, introduciendo nuevas tecnologías de acceso que permiten mayores velocidades, contribuyendo a optimizar la calidad del servicio y potenciar la experiencia de nuestros clientes.

Durante 2022, realizamos las siguientes inversiones en infraestructura:

Inversiones en infraestructura (en millones de pesos) ⁽¹⁾	2022	2021
Red fija y transporte	22.939	25.082
Acceso red celular	53	39
Equipos de comutación	2.200	1.225
Equipos de fuerza e instalaciones	1.266	1.126
Equipos de computación	21.407	10.749
Obras en curso	24.702	43.542
Materiales	38.934	72.849
Bienes en comodato	4.218	4.954
Otros	4.352	687
Total	120.071	160.253

(1) Alcance: Argentina, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos. Los valores relacionados con cifras financieras difieren de los informados en el Reporte Integrado 2021 porque han sido reexpresados por inflación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados 2022 de la Compañía.

Red móvil

Como resultado de nuestras inversiones en infraestructura, continuamos incrementando y modernizando nuestros sitios móviles, lo que nos permite seguir ofreciendo la red 4G más rápida del país que transforma la experiencia de las personas, hogares y organizaciones.

Queremos que la innovación también llegue a las zonas de baja densidad poblacional y, por eso, desplegamos obras físicas en localidades y zonas rurales con menos de 500 habitantes.

Un ejemplo de ello es el despliegue de infraestructura en La Chispa, Santa Fe. El nuevo equipamiento incluye antenas móviles y Redes de Baja Potencia (*Low Power*) exclusivas para IoT. Esto no solo fortalece la conectividad de zonas rurales, sino que es, sobre todo, el primer paso hacia el desarrollo del ecosistema agtech en nuestro país y la consolidación de la agricultura 4.0. La digitalización en las metodologías de trabajar y producir en el campo dinamizará aún más la producción agrícola y aportará a la sustentabilidad y desarrollo de un sector clave para la economía argentina.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Resultados de las inversiones en sitios móviles	2022	2021
Incremento en sitios físicos instalados en la red de acceso móvil	2,5%	2,9%
Sitios existentes que fueron modernizados ⁽¹⁾	15,6%	6,4%
Sitios en los que se reutilizó parte del espectro asignado a 2G/3G ⁽²⁾	40%	27%

Presencia y cobertura de la red 4G (1)	2022	2021
Localidades del país con cobertura 4G/LTE ⁽²⁾	1.969	1.947
Población urbana con cobertura 4G/LTE ⁽³⁾	97%	96%
Población de capitales de provincia con cobertura 4G/LTE ⁽⁴⁾	98%	98%
Localidades y zonas rurales con menos de 500 habitantes alcanzadas por la red 4G de Personal (presencia)	227	207
Localidades y zonas rurales con menos de 500 habitantes alcanzadas por la red 4G de Personal (cobertura)	806	754

(1) Alcance: Argentina.

(2) Cantidad de localidades con cobertura LTE, borde de celda 1Mbps, cubiertas en, al menos, un 40% del ejido urbano.

(3) Porcentaje calculado como la relación entre población urbana con cobertura LTE y la población urbana total. Considerando población urbana con cobertura a aquella que se encuentre cubierta más de un 40%. Considerando a la población urbana cubierta como la multiplicación entre el porcentaje de cobertura de la localidad y la población urbana de la misma.

(4) Porcentaje calculado como la relación entre la población de capitales con cobertura LTE y la población de capitales total. Considerando capital con cobertura a aquella que se encuentre cubierta más de un 40%. Considerando a la población urbana cubierta como la multiplicación entre el porcentaje de cobertura de la localidad y la población urbana de la misma.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Liderazgo 5G

5G no es simplemente la evolución del 4G, sino que plantea un escenario diferente para la sociedad: es un habilitador de las industrias y un factor de competitividad para el desarrollo de la economía de los países.

Fuimos pioneros en desplegar la primera red 5G de la Argentina bajo la modalidad DSS (*Dynamic Spectrum Sharing*) y continuamos con este liderazgo tecnológico, avanzando en el despliegue de sitios con esta tecnología. Contamos con 143 sitios activos en las principales plazas del país, de los cuales 123 fueron incorporados en 2022.

Estamos ganando experiencia en estas redes a la espera de las condiciones técnicas y regulatorias que permitan el desarrollo *full* de la red. Para 2023, se espera un crecimiento más acelerado por la posibilidad del lanzamiento de una licitación de espectro que permitirá brindar el servicio 5G en todo su potencial tecnológico.

Red fija

Seguimos avanzando en la reconversión de la red de internet fija de Telecom, con el objetivo de extender las redes FTTH (*Fiber To The Home* o fibra al hogar), que son más robustas y permiten conexiones más veloces, sobre las de cobre o de HFC (*Hybrid Fiber Coaxial*) 1 vía existentes.

78.000 km
cubiertos con redes híbridas
y complementarias

49.000
manzanas de FTTH

FLOW Y FTTH llegan al interior de la Argentina

Desplegamos tecnología de fibra óptica al hogar en más de 15 localidades habilitando para los habitantes de esas ciudades, la posibilidad de acceder al servicio de conexión a internet de alta velocidad con Personal y sumar una nueva experiencia de televisión y streaming con Flow.

Mantenimiento del sistema de telefonía móvil

El sistema de telefonía móvil está formado por los dispositivos y teléfonos de los clientes y por la infraestructura de las redes, que son las antenas que se pueden ver en la vía pública y que deben estar cerca de las personas para que las comunicaciones sean posibles.

Realizamos el mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, a toda la planta de estructuras sostén de antenas, siguiendo las normas Cirsoc 306.

Estructuras sostén de antenas	2022	2021
Cantidad de estructuras sostén de antenas (sitios)	8.100	6.570
Cantidad de mantenimientos preventivos	1.123	1.582
Inversión en mantenimiento preventivo y correctivo (pesos)	334.784.304	171.053.827

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



	Monitoreo de Radiaciones No Ionizantes (RNI)	Llevamos adelante el monitoreo de Radiaciones No Ionizantes: cada vez que se pone on air un sitio o se agrega una nueva banda, se realiza esta medición a fin de garantizar el correcto funcionamiento dentro del rango permitido por la normativa.
	Control del Índice de Absorción Específico (SAR)	También controlamos el Índice de Absorción Específico. Todos nuestros sitios están por debajo de los umbrales de exposición de campos electromagnéticos permitidos por la Res.202/95 del Ministerio de Salud en Argentina. Adicionalmente, cumplimos con las normativas internacionales y de la Organización Mundial de la Salud en materia de radiación.
	Aparatos móviles y normativas internacionales	Comercializamos únicamente aparatos móviles que cumplan con las normativas internacionales que garanticen que éstos no superan los parámetros de exposición de ondas de radio y que su uso no es perjudicial para la salud de las personas. Nuestros equipos cumplen con los límites internacionales SAR (en inglés, Specific Absorption Rate, unidad de medida conocida como Índice de Absorción Específico) que incluyen un margen de seguridad considerable destinado a garantizar la protección de todas las personas. Dicha información se encuentra especificada en el manual de cada equipo. Además, se encuentran homologados por organismos gubernamentales competentes y cuentan con la información requerida por ellos.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Nuestros proyectos de transformación digital

En el camino hacia una empresa tech-co, trabajamos para acelerar la reconversión total de nuestros sistemas. Así, todos nuestros proyectos de transformación digital están orientados a acompañar nuestra evolución y la de nuestros clientes.

Para avanzar en este sentido, nos apalancamos en diversos habilitadores, tales como:

- Digitalización
- Cloudificación
- APIficación
- Virtualización
- Unificación de sistemas
- Apagado de aplicaciones, plataformas y servidores legados

Esto lo llevamos adelante en alianza con diversos socios tecnológicos, que son piezas clave para los desarrollos realizados en 2022 y que nos presentan como caso de éxito en sus plataformas destacando nuestro *expertise* en transformación digital: ATOS, Accenture, AWS, DELL, Google, Globant, Huawei, HP, IBM, Independent Technology, Microsoft, Neoris, SAP, Salesforce y Sofrecom.

Programa #FAN

Es un programa integral de renovación de las plataformas de gestión de relaciones con clientes (CRM), incluyendo la prestación, facturación y cobro de nuestros servicios.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

Proyecto Data Phoenix

Tiene el objetivo de habilitar una plataforma de datos que esté disponible cuando lo requieran los equipos. Evoluciona los diferentes repositorios de datos de Telecom integrándolos en uno más limpio, funcional y consistente.

Open Digital Architecture

Bajo nuestra estrategia de arquitectura digital simplificada y abierta, hemos avanzado en la implementación de nuestro modelo de APIficación, iniciando la disponibilidad de servicios embebidos en APIs (Interfaces de Programación de Aplicaciones) que permiten su reutilización, acelerando nuestros desarrollos y entregando valor a nuestros clientes.

Cloudificación

Durante la última etapa de 2022 comenzamos a profundizar nuestro modelo Multicloud Híbrido, que nos da la elasticidad para escalar de manera sostenible la habilitación de los servicios que requiere la Compañía con una mirada 100% digital enfocada al cliente.

DC4

Datacenter 4 ("DC4") desarrolla un modelo de infraestructura con el objetivo de tener una visión compartida y convergente de los servicios, procesos y operaciones de nuestra infraestructura. La plataforma basa su ciclo de vida en tres grandes focos, NPS, eficiencia y evolución. Fue diseñada para maximizar la entrega de valor y eliminar la transaccionalidad, basada en la automatización que nos permite continuar nuestra progresión hacia el autoservicio. Funciona 100% sobre un modelo ágil, demostrando una gran adaptabilidad a los cambios de contexto.

CloudValley

Es nuestro portal de autoservicio colaborativo que permite la gestión de infraestructura y servicios a través de un catálogo único, complementando nuestras plataformas habilitadoras con un portal de autoservicio que mejora la experiencia de nuestros desarrolladores y todos los usuarios de la infraestructura.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

> GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

Ciberseguridad y privacidad de los datos

Nuestra Política de Privacidad hace referencia a los principios de protección de datos personales de los clientes que guían nuestra gestión y a cómo utilizamos la información recopilada. Además, damos estricto cumplimiento a la Ley N°25.326 de Protección de Datos Personales y sus disposiciones complementarias, cumpliendo con los requisitos que la norma exige, con el fin de proteger la privacidad de los datos de las personas.

Para cuidar a nuestros clientes y resguardar la información, en 2022 evaluamos nuevas tecnologías, implementamos las adquiridas e incorporamos casos de uso, configuraciones y *add-ons* que permitan mitigar y contener amenazas sobre los diferentes activos e información contenida o procesada en ellos.

Además, sumamos nuevas tecnologías de protección en *endpoints* y *hosts* para prevenir o mitigar el accionar de *malware*; incorporamos una nueva solución de autenticación multifactor; renovamos y actualizamos la plataforma de mitigación de ataques de denegación de servicios; adquirimos soluciones de inteligencia de amenazas e incorporamos nuevas tecnologías de microsegmentación.

Al mismo tiempo, iniciamos una revisión completa y comprensiva de nuestro ambiente de procesamiento de datos de tarjetas de crédito, de acuerdo con las Normas PCI DSS (*Payment Card Industry - Data Security Standard* o Normas de Seguridad de Datos - Industria de Tarjetas de Pago), y durante 2023 se hará la certificación correspondiente.

Para resguardar la información en el contexto de *home office*, el acceso remoto se provee por medios que incluyen el uso de doble factor y restricciones por geolocalización. Además, actualizamos el proceso de prevención de fuga de información para los casos de despido. Y seguimos utilizando la herramienta DLP (*Data Loss Prevention*) con las actualizaciones requeridas.

Capacitaciones

Implementamos campañas de sensibilización y capacitaciones para los colaboradores con foco en: contraseñas seguras, phishing, ingeniería social, Normas PCI DSS, fuga de información, seguridad en WhatsApp y redes sociales, cuidado de la información y desarrollo seguro.

11 capacitaciones

557 colaboradores capacitados

14 campañas internas

 [Política de Privacidad](#)

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Apporte Social

ODS | 3 | 4 | 5 | 8 | 10 | 16 | 17 |

CAPITALES | FINANCIERO, INTELECTUAL, HUMANO, SOCIAL Y REPUTACIONAL

ESTÁNDARES GRI | 2-7, 2-8, 2-18, 2-23, 2-26, 2-29, 3-3, 201-3, 203-2, 204-1, 401-2, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 404-1, 404-2, 404-3, 413-1, 414-1



BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO





Nuestra Gente

Apostamos por el desarrollo de equipos de trabajo donde prime la diversidad y una cultura basada en la innovación, agilidad y transformación digital. Acompañamos el desarrollo de nuestros colaboradores y promovemos condiciones de trabajo seguras y saludables .

- Gestión de Talento
- Diversidad e inclusión
- Formación y desarrollo
- Salud y seguridad

Un equipo sin fronteras

Nuestros colaboradores son los principales actores del cambio cultural y digital que estamos viviendo como compañía. Buscamos construir un ambiente de trabajo seguro, diverso y que impulse el crecimiento personal y profesional.



21.729
colaboradores
en nuestro equipo⁵

certificamos
**Great Place
to Work**

En 2022 participamos y certificamos en Great Place to Work confirmando que somos uno de los mejores lugares para trabajar en Argentina.

5. La cantidad de colaboradores totales y sus datos demográficos incluyen a los empleados de NYSSA, sociedad adquirida por Telecom en junio de 2022. El resto de los valores e indicadores referidos a colaboradores no los incluye.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Nuestro equipo



28%
mujeres
en la nómina

21%
mujeres en
puestos de
liderazgo

27%
de los perfiles
digitales son
mujeres

67%
colaboradores
están dentro
de convenio

69%
colaboradores
tienen entre 31
y 50 años

52%
colaboradores
hacen home
office

perfil



por región

11.350 AMBA

3.942 Litoral

1.030 NOA

2.722 MEDI

2.087 PBA y Patagonia

441 Paraguay

155 Uruguay

2 EEUU



BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

nuestros
principios
culturales

Somos
clientes



Nos
divertimos



Confiamos y
creemos en vos



Actuamos en
equipo conectados



Damos
todo



Hacemos, arriesgamos
y seguimos intentando



La hacemos
fácil





Transformación cultural, agilidad y liderazgo

Nuestra cultura evoluciona como nuestras marcas. Buscamos consolidar una experiencia de trabajo con nuevas redes de relacionamiento basadas en nuestros principios culturales, alcanzar un modelo organizacional más horizontal y vinculado a la agilidad y fomentar el desarrollo de líderes que se adapten a las necesidades en la era digital.

Experiencia de trabajo Teco XP

Contempla el equilibrio entre la vida profesional, familiar y personal a través de la elección de distintas modalidades de trabajo: presencial, *home office full* y una combinación de ambas. En 2022, la modalidad de trabajo híbrida fue clave para evolucionar en la reconexión social, el trabajo colaborativo, la federalización, la búsqueda de mayor satisfacción de las personas, el uso eficiente de los edificios, la experiencia en los hogares junto a la mayor fidelización y atracción de talento.

Agilidad empresarial

Queremos consolidar nuestro *mindset* digital y ser cada vez más ágiles, involucrando líderes, agentes de cambio y colaboradores como protagonistas y habilitadores de nuestro camino de transformación hacia la agilidad empresarial. Fomentamos que las personas que hacemos Telecom podamos conectar con nuestro propósito como compañía y proyectarnos como talentos que aportan valor, habilitando el aprendizaje continuo y ampliando nuestros límites de acción.

Liderazgo

Estamos transitando una transformación cultural que está apalancada en un cambio de *mindset* y en la manera en la que hacemos las cosas. A partir de la necesidad de fortalecer un nuevo modelo de liderazgo alineado con dicha transformación, estamos potenciando la “Actitud Teco” que pone en acción nuestro propósito y principios culturales.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Gestión de Talento

Atracción de talento

En 2022, seguimos impulsando el posicionamiento de Telecom como compañía de referencia y aspiracional para los nuevos talentos. En ese sentido, trabajamos en nuestra presencia en redes sociales visibilizando la experiencia y logros de los colaboradores, los proyectos de negocio, los programas vigentes y la cultura Telecom. Además, fuimos patrocinadores de diferentes eventos del ecosistema tecnológico para transmitir la transformación de la Compañía y estar cerca del talento IT.

1.151
ingresos

5,3%
tasa de contratación

Para más información sobre las altas, bajas e índices de rotación, ver nota 26 del Índice GRI.

Talent in Action

Este programa está dirigido a los jóvenes profesionales graduados o universitarios que se encuentren en la etapa inicial de su carrera profesional y que quieran adquirir una visión integral sobre cómo funciona Telecom.

Se acompaña a los participantes en el descubrimiento de habilidades para potenciar su desarrollo profesional, incorporar aprendizajes y generar un aporte de valor en los proyectos que participan. Se expone a los jóvenes a temas que exceden sus campos de especialización y se les brindan herramientas para una mejor interacción con distintas áreas de la Compañía.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Compensaciones y beneficios

Compensación económica

Nuestra política de compensaciones para el personal fuera de convenio está determinada por el peso relativo de la posición que ocupa ese colaborador, su desempeño, la información de mercado y el contexto macroeconómico del país. Definimos las nuevas escalas salariales para este público con el asesoramiento de consultoras externas y mediante encuestas de compensación total. Por su parte, para el personal dentro de convenio, hicimos las actualizaciones de acuerdo con las negociaciones con las organizaciones sindicales.

Adicionalmente, una vez al año el personal fuera de convenio accede al ranking de bono, que se basa en el desempeño individual. Mandos medios, gerentes y directores reciben un bono en función de los objetivos definidos y/o de los resultados del negocio, según cada categoría. Para las personas comprendidas en el "Programa Digital+" (una propuesta de valor para perfiles digitales), ofrecemos un programa de bonos con un target más agresivo, asociados directamente con objetivos del área o célula, ya sea en forma individual y/o solidaria, por períodos más cortos que el año, a elección de cada área alcanzada.

Para más información sobre ratios salariales, ver notas 35 y 37 del Índice GRI.

Propuesta de valor

Contamos con beneficios para el bienestar de nuestros colaboradores y su grupo familiar:

descuentos en servicios de la Compañía	beneficios en bancos y automotores	programas de aprendizaje y sustentabilidad
cuidado y salud	prepaga y seguro médico para colaboradores y sus familias	
licencias extendidas	nuestras licencias exceden los requerimientos legales: nacimiento, adopción, extensión de la lactancia y matrimonio	
acciones para el bienestar	beneficios para el hogar	beneficios en turismo y gastronomía

Para más información sobre las licencias, ver nota 27 del Índice GRI.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO





Libertad de afiliación y derechos

En Telecom fomentamos el derecho a la libre participación sindical de nuestros colaboradores. Con las entidades gremiales tenemos diferentes espacios de diálogo y trabajo conjunto que contemplan la dispersión geográfica y las situaciones particulares según las distintas especialidades, condiciones climáticas y geográficas, a los fines de brindar soluciones prácticas y rápidas a las situaciones que se presentan localmente.

Para más información sobre los colaboradores dentro de convenio, ver notas 12 y 28 del Índice GRI.

Espacios de diálogo y gestión

Salud y seguridad ocupacional	50 acuerdos en las temáticas salud y seguridad ocupacional, adecuación salarial, retorno a la presencialidad, actualización de salarios, medición de desempeño, planes de carrera y adecuación horaria.
Formación	Capacitaciones en materia de Relaciones Laborales para nuestros colaboradores.
Mesa de Trabajo Conjunto Asistencia y Diversidad	Prueba piloto del mecanismo de Teleconsulta Profesional, para facilitar las interacciones de los colaboradores con el Servicio de Salud Ocupacional. En materia de género, realizamos junto con distintas asociaciones gremiales, talleres de sensibilización sobre la temática de violencia de género y acoso.

Entidades gremiales a las que pertenecen nuestros colaboradores:

- F.A.T.TEL. (Federación Argentina de Teletrabajadores de las Telecomunicaciones).
- F.O.E.E.S.I.T.R.A. (Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industrias de las Telecomunicaciones de la República Argentina).
- F.O.M.M.T.R.A (Federación de Organizaciones de Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina).
- U.P.J.E.T. (Unión de Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones).
- CE.P.E.TEL. (Centro de Profesionales de Empresas de Telecomunicaciones).
- S.A.T.S.A.I.D. (Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos)
- Asociación de Prensa de Santa Fe.
- S.A.L.Co (Sociedad Argentina de Locutores y Comunicadores).
- F.A.T.PREN. (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa).
- CI.S.PREN. (Círculo Sindical de la Prensa y de la Comunicación de Córdoba).
- F.U.V.A. (Federación Única de Viajantes de la Argentina).
- FAECYS (Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios)
- Uruguay: Sindicato A.P.U. (Asociación de la Prensa Uruguaya).

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

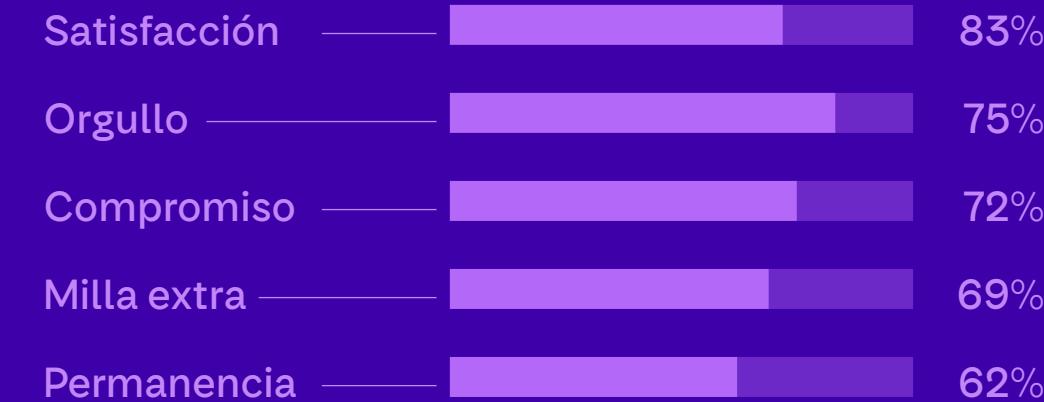




Comunicación interna

La Posta	Grupos de WhatsApp para líderes y equipos técnicos de Operaciones Regionales que permiten llegar a ellos con información de forma directa y potenciar nuestro ecosistema 360°.
potenciamos nuestro ecosistema	+1.500 líderes
	en contacto directo
Yammer	Nuestra red social interna es el principal canal de comunicación.
+24.000 usuarios activados	+9.000 publicaciones en 2022
	+29.000 comentarios en 2022
Conversaciones en Línea	Es un espacio donde el CEO y directores responden las consultas de los colaboradores en vivo.
8 ediciones	+2.500 colaboradores online promedio por edición
	+160 preguntas recibidas en promedio por edición

Encuesta de Clima



BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

encuesta
de clima anual–
19.275
colaboradores
participantes

de participación

+1.200 planes de acción diseñados en base
a los resultados de la encuesta de clima



Diversidad e inclusión

En Telecom incorporamos la gestión de la diversidad como parte de la estrategia de nuestra Compañía, convencidos de la importancia de fomentar una cultura de respeto, equidad e inclusión.

Seguimos participando de diferentes iniciativas locales e internacionales en materia de diversidad: Principios de Empoderamiento de las Mujeres de Naciones Unidas, Red de Empresas por la Diversidad (RED, Universidad Torcuato Di Tella) y Empresas que Cuidan (ECU-Unicef Argentina). Además, contamos con el Protocolo para la Prevención, Protección y Asistencia en casos de Discriminación, Violencia y Acoso Laboral o Sexual en el ámbito laboral y el Protocolo de Actuación en casos de Violencia Doméstica.

En 2022, realizamos talleres de formación en diversidad e inclusión para líderes con el objetivo de abrir espacios para generar experiencias y vínculos desde un enfoque inclusivo. Además, en el ciclo "Historias Únicas de Nuestra Diversidad", siete colaboradores contaron sus historias atravesadas por la agenda de diversidad.

ACTIVIDAD	ENCUENTROS	PARTICIPANTES
Género y Diversidad	2 encuentros grupales	10 líderes
Sesgos, estereotipos y microagresiones	7 encuentros	+350 líderes
Módulo de Diversidad e Inclusión en Transiciones de Carrera	100% online y asincrónico	420 líderes

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Igualdad de género

8M

En 2022, en el marco del Día Internacional de la Mujer, generamos distintas instancias de aprendizaje y reflexión, para seguir empoderando y potenciando nuestro talento femenino.

4
actividades
de reflexión

+2.500
colaboradores/as
participaron

- **Conversatorio** “El talento desde un enfoque de género”.
- **Workshop** “Liderazgo con Perspectiva de Género”, diseñado para repensar y desarmar los propios sesgos de género y evolucionar hacia un *mindset* de liderazgos más inclusivos.
- **Charla** sobre marca personal, con herramientas para potenciar nuestro *storytelling* de carrera y marcar la diferencia.
- **“Calculadora doméstica”**, una actividad interactiva que invitó a explorar sobre la distribución y uso del tiempo en las tareas de cuidado en el día a día.

2da. edición de "En Perspectiva"

Continuamos con este ciclo de encuentros destinados a mujeres que se desempeñan en tecnología y conectividad, donde dialogamos sobre temáticas relacionadas al desarrollo de carrera, oportunidades y visión de futuro.

3
encuentros

+50
colaboradoras

Procedimiento para la Garantía de Acceso a la Identidad de Género

Actualizamos el procedimiento que establece las pautas, responsabilidades y pasos a seguir para la rectificación registral del sexo, y el cambio de nombre de pila e imagen, cuando no coincidan con su identidad de género auto percibida. Se lanzó el 28 de junio, Día del Orgullo LGBTIQ+ y se difundió a toda la Compañía.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Mesa de trabajo interdisciplinaria con foco en género

Tiene como objetivo identificar prácticas que promuevan el liderazgo femenino y la participación de mujeres en áreas masculinizadas.

Programa de Cuidado con foco en Corresponsabilidad

Tiene como objetivo diseñar ambientes y esquemas de trabajo que faciliten la conciliación laboral-personal e impulsen la carrera de las mujeres. También buscamos impulsar prácticas que favorezcan la corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

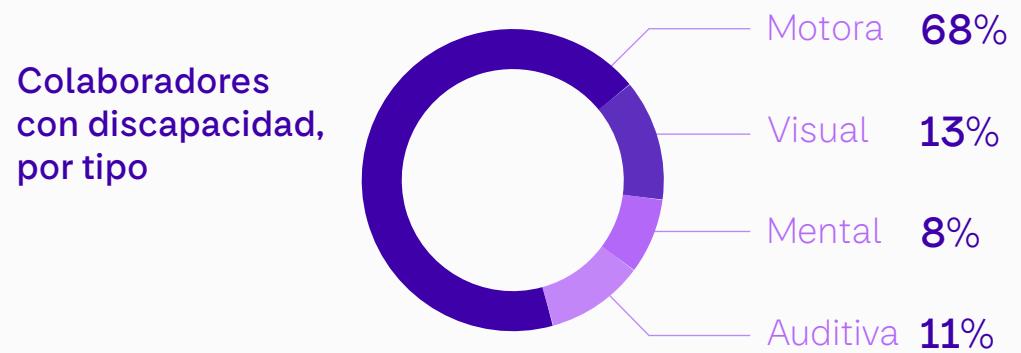
- **Espacios de sensibilización**, para seguir potenciando la importancia de la corresponsabilidad.
- **Mesa de trabajo interdisciplinaria de Conciliación:** tiene como objetivo identificar y diseñar prácticas que promuevan el equilibrio y la corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

9 lactarios
en distintas
ciudades del país

15 días
adicionales de licencia
por paternidad extendida

Discapacidad

Durante el 2022 se generaron espacios de charla individual con colaboradores/as con discapacidad, desde un abordaje integral e inclusivo. Luego, se realizó una mesa de trabajo interdisciplinario de discapacidad con el objetivo de identificar necesidades y, en caso de requerir, realizar ajustes necesarios. Adicionalmente se diseñó y formalizó el procedimiento para la carga autogestiva del CUD (Certificado Único de Discapacidad), para que la persona lo pueda ingresar desde nuestra herramienta Smart.



57 colaboradores con discapacidad integran nuestro equipo (con CUD)

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Formación y desarrollo

Acompañamos la evolución digital de la compañía con una innovadora estrategia que busca potenciar el *upskilling* y *reskilling* de los colaboradores con experiencias segmentadas de acuerdo con la posición, función y especialidad de cada colaborador.

Universo Telecom

En 2022, sumamos a “Universo Telecom” en nuestro campus virtual, un espacio con formatos disruptivos que estimulan el aprendizaje *online*. Se destacan las salas de escape, *fish bowls*, certificaciones internas y *hackathons* que se suman a las propuestas implementadas anteriormente.

Las actividades están orientadas a las siguientes temáticas: liderazgo, sustentabilidad, digitalización, herramientas y *power skills*, agilidad, negocio, talento prioritario, aprendizaje tecnológico, entrenamiento funcional y bienestar.

Alianzas con universidades y centros de formación

Contamos con diferentes convenios con centros de estudios con descuentos exclusivos para todo el personal. Los convenios, de hasta 25% de descuento, aplican para carreras de grado y posgrado en distintas instituciones educativas: UCA, Universidad Austral, UCEMA, Siglo 21, Blas Pascal, entre otras.

Teco Station

En el marco del desarrollo de nuevas formas de aprender, relacionarse y construir valor, este año le dimos continuidad a Teco Station, nuestro ecosistema de experiencias de aprendizaje y desarrollo que se focaliza en las capacidades estratégicas necesarias para potenciar los desafíos del negocio y la experiencia de los clientes. Teco Station articula diferentes capacidades críticas: *Agile Station*, *Tech Station*, *Digital Station* y *Leadership Station*.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Leadership Station

Es nuestro ecosistema de experiencias de aprendizaje para líderes que tiene como objetivo potenciar su liderazgo, promover el uso de metodologías y herramientas para construir mentalidad ágil, identificar la potencialidad de las nuevas tecnologías de la transformación digital para nuevos negocios y la transformación de datos en información de valor.

CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL ⁽¹⁾	2022		
	HORAS PROMEDIO POR PERSONA ⁽²⁾	HORAS TOTALES	PERSONAS CAPACITADAS
Colaborador	13,82	260.344	16.490
Gestión	19,83	39.275	1.860
Gerencia Media	32,14	11.892	365
Dirección Gerencial	35,04	1.857	53
Comité de Dirección	20,55	247	12

(1) Alcance: Argentina y Uruguay.

(2) Para el cálculo del promedio se considera la nómina de cada categoría.

CAPACITACIÓN POR GÉNERO ⁽¹⁾	2022		
	HORAS PROMEDIO POR PERSONA ⁽²⁾	HORAS TOTALES	PERSONAS CAPACITADAS
Mujer	11,98	70.516	5.217
Hombre	15,82	243.099	13.563

(1) Alcance: Argentina y Uruguay.

(2) Para el cálculo del promedio se considera la nómina de cada categoría.

14,75
horas promedio
por persona

313.614
horas totales
de capacitación

18.780
personas
capacitadas

- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA
Y NEGOCIO
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
- LEY GENERAL
DE SOCIEDADES
- PERSPECTIVAS
- ÍNDICE GRI
- VERIFICACIÓN
- CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO
- CONTACTO



Gestión del desempeño

Conexión Feedback

Es la herramienta que nos permite potenciar el desarrollo impulsando una cultura en la cual tengan lugar las conversaciones de valor, donde el protagonismo entre líder y colaborador sea compartido.

Metodología de Evaluación de desempeño del personal gerencial clave⁶

Las metodologías de evaluación de desempeño utilizadas para el Personal Gerencial Clave son el Programa Conexión Feedback y el MBO (*Management by Objectives*).

6. CEO, Directores y gerentes que reportan a Directores.

2022	TOTAL	POR GÉNERO		POR CATEGORÍA PROFESIONAL		
		MUJERES	HOMBRES	MACROESTRUCTURA	DENTRO DE CONVENIO	FUERA DE CONVENIO
Cantidad de colaboradores evaluados	6.360	2.361	3.999	176	1.902	4.282
Porcentaje de evaluados en relación con la población target	74%	69%	70%	41%	72%	71%
Porcentaje de evaluados en relación con el total de colaboradores	31%	41%	26%	41%	13%	68%

Un aplauso para vos

Este 2022 trabajamos en el rediseño de nuestro programa de reconocimiento con foco en los siguientes aspectos: reconocimiento de insignias, postulaciones de casos y experiencias de reconocimiento a medida, para promover una cultura de reconocimiento que nos permita adaptarnos a los cambios y necesidades de cada equipo de trabajo.

1.120
personas
reconocidas

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

➤ APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Nuevos programas de desarrollo

	¿CUÁL ES SU PROPÓSITO?	¿DE QUÉ SE TRATA EL PROGRAMA?	¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?	
Programa “RED L”: Reflexión Encuesta de Liderazgo	Promover la triple gestión del desarrollo aportando herramientas que permitan evolucionar el rol, con el propósito de potenciar el liderazgo Teco, construyendo una nueva trama vincular.	Está basado en el aprendizaje continuo, la resiliencia y la capacidad de cambio que contempla múltiples propuestas para acompañar la diversidad de nuestros líderes.	Todos los líderes que obtuvieron resultados en la Encuesta de Liderazgo 2021.	1.920 participantes
Transición de Carrera Advanced Level	Acompañar a los líderes que están en la etapa de transición hacia un nuevo rol de <i>management</i> en el marco de un contexto de evolución permanente.	Promueve que los nuevos líderes compartan vivencias junto a pares que también están experimentando nuevo rol.	Líderes que transicionan a un nuevo rol de <i>management</i> (target gerencial).	25 participantes
Autogestión del desarrollo	Acompañar a los líderes en su autogestión del desarrollo, diseñar un plan para su evolución en el puesto actual y en el futuro.	Acompañamiento a la persona en su recorrido, con herramientas que permitan promover el autoconocimiento y el <i>feedback</i> .	Orientado a toda la macroestructura y jefes.	315 participantes

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Salud y seguridad

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad

Contamos con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo. Respecto a Seguridad Ocupacional, su cobertura alcanza a personal propio y contratado, focalizado en las Operaciones Regionales y Comerciales (COO), Operaciones Técnicas de CTO y Servicios Logísticos (CPO), por su mayor exposición a riesgos. El sistema alcanza a 14.407 colaboradores propios (representando el 68% de la dotación de la compañía) y a 23.573 colaboradores de contratistas (representando el 77% de dicho universo) de Argentina.

La base del sistema de gestión es el ciclo de mejora continua propuesto por Deming y sigue los lineamientos de la norma OHSAS 18001:2007. Tiene como pilares fundamentales la Observación Preventiva (OP) y la Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC). Dentro de este marco se efectúan medidas de control de riesgos, entre ellas, control documental, control en campo, elaboración de estadística, acciones de remediación y oportunidades de mejora que resulten de las interacciones realizadas.

El sistema de gestión no se encuentra auditado interna y externamente.

Programa Integral de Salud

Continuamos implementando el Programa Integral de Salud que realiza un plan de asesoramiento y seguimiento para aquellos colaboradores cuyos exámenes clínicos se encuentren con valores fuera de los parámetros normales. Actualmente 1.168 colaboradores se encuentran dentro de este Programa.

Por otro lado, realizamos diversas acciones de promoción de la salud, entre las que se destacan las campañas de promoción de hábitos saludables, las de vacunación y las iniciativas sobre ergonomía y el trabajo en célula de datos para gestionar los niveles de ausentismo. También distintas campañas de concientización a través de los canales de comunicación interna.

32
consultorios
médicos

2.600
exámenes
clínicos

7.836
participantes
en campaña
de vacunación
antigripal 2022

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Capacitación sobre temas de salud y seguridad

Durante 2022, continuamos con las capacitaciones en salud, higiene y seguridad en formato e-learning y presencial. Entre las temáticas abordadas se destacan: primeros auxilios, RCP, prevención en el tránsito, riesgo eléctrico y operación segura, entre otras con mayor nivel de especificidad.

760
capacitaciones

15.185
participantes

21.900
horas de
capacitación

Verificaciones en campo

Los controles operativos en campo consisten en la verificación del cumplimiento de las normas y procedimientos en materia de salud y seguridad ocupacional y el correcto uso y cuidado de los elementos de protección personal.

**Controles
operativos**

12.922
propios

4.341
a terceros

Comités

Actualmente llevamos adelante distintas acciones sobre siniestros, modelos de trabajo, factores psicosociales, procesos y procedimientos junto a dos comités conformados junto a las entidades gremiales FATTEL y SATTSAID que impactan a un 36% y 29% de la dotación, respectivamente.

Para más información sobre salud y seguridad, ver notas 29, 30, 31 y 32 del Índice GRI.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Inclusión Digital

Nuestra estrategia de inversión social promueve el uso de la tecnología como herramienta para la formación e inclusión social, aportando al desarrollo de las personas y comunidades. Llevamos adelante programas propios, gestionados en articulación con socios estratégicos y con presencia en todo el país.

- **Tecnología para la inclusión digital**
- **Articulación con comunidades locales**
- **Voluntariado**
- **Otros aportes**

Tecnología para la inclusión

Para lograr la inclusión digital, el acceso a la conectividad es necesario, pero no es suficiente. Las personas deben contar con las capacidades y habilidades necesarias para hacer un uso seguro, positivo y responsable del servicio. Y es hacia allí donde orientamos nuestra estrategia de inversión social. En Telecom desarrollamos programas con alcance federal para promover el acceso de la comunidad a las competencias y habilidades digitales fundamentales para el crecimiento individual y colectivo en un mundo cada vez más digitalizado.

Promoción de habilidades digitales

PILARES

Formación
de talento digital

Inclusión de mujeres
en tecnología

Uso responsable
de la tecnología

digit@lers

chicas
digit@lers

Nuestro lugar



El **83,3%** de nuestras operaciones están cubiertas por iniciativas de inversión social.⁷

7. Porcentaje calculado en función a la regionalización establecida por Telecom en el marco de sus operaciones (incluyendo Argentina: AMBA; Litoral; Norte; Sur - Paraguay - Uruguay).

telecom

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Digit@lers

PROPOSITO:

Conectar a los jóvenes con su vocación digital para su inclusión e inserción en el mercado laboral.

↗ www.digitalers.com.ar

En 2022:

alcance nacional	+22.950 postulantes	1.470 participantes	951 egresados
+4.000 horas de formación	30 cursos	9 contenidos	

En seis años de programa:

24 provincias	+4.000 participantes	+2.550 egresados	97 cursos
---------------	----------------------	------------------	-----------

En 2022, la sexta edición de digit@lers se realizó 100% virtual junto a nuestro socio estratégico Educación IT y con el aval otorgado por la Cámara de la Industria Argentina de Software (CESSI).

Así, un total de 951 jóvenes mayores de 18 años egresaron de diversos cursos con formación en programación y otros oficios digitales, y sumaron habilidades blandas para avanzar en la búsqueda de empleo IT. Entre los cursos ofrecidos se destacan: Desarrollo Web .NET, Desarrollo Web Java, Desarrollo Web Node JS, Desarrollo Web Python, Desarrollo Front-End React, Diseño UX/UI, Marketing Digital, Data Analytics y Testing QA.

Las instancias de preselección y selección consideran criterios de representatividad de género y de provincias, buscando una participación federal y equitativa. A su vez, damos prioridad a jóvenes en situación de vulnerabilidad económica.

Además, continuamos con las “Charlas de Expert@s” en donde especialistas en tecnología de Telecom comparten cómo se diseñan, se crean, se desarrollan y se hacen realidad los proyectos en el mundo digital de la Compañía.

En 2022, se triplicó el número de jóvenes postulados y las horas de formación totales crecieron un 42% respecto a 2021.

99% de los graduados recomendaría digit@lers⁽¹⁾

91% de los graduados 2022 está satisfecho con el programa⁽¹⁾

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

(1) Encuesta por muestreo realizada por la consultora OH! Panel entre egresados y desertores 2017-2022 del programa, desde diciembre de 2022 hasta enero de 2023.





Chicas digit@lers

PROPOSITO:

Reducir la brecha de género en el sector IT.

↗ <http://digitalers.com.ar/chicas-digitalers.html>

Chicas digit@lers ofrece talleres gratuitos a chicas de 13 a 17 años, que buscan despertar su vocación digital para que consideren a la tecnología como espacio de desarrollo futuro. Nuevamente trabajamos en alianza con la organización Chicas Programadoras, con quienes nos une la idea de inspirar a las jóvenes a seguir el camino profesional de la tecnología.

En 2022, hubo 373 egresadas en Chicas digit@lers, un 51% más que en 2021.

En 2022:

616 participantes	373 egresadas	256 horas de formación	15 talleres
-----------------------------	-------------------------	----------------------------------	-----------------------

35% aseguró que quiere trabajar en carreras orientadas a la tecnología en el futuro⁽¹⁾.

100% indicó que recomendaría el programa a una amiga⁽¹⁾.

En cuatro años de programa:

1.156 alumnas	724 egresadas	31 talleres	14 provincias
-------------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------------

(1) Según las encuestas realizadas al finalizar los talleres.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

➤ APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Nuestro Lugar

PROPOSITO:

Abrir conversaciones sobre el uso de la tecnología en la escuela y el hogar para reflexionar juntos sobre sus ventajas, riesgos y oportunidades.



www.nuestrolugar.com.ar

"Nuestro Lugar" es un sitio con contenidos exclusivos para docentes y para toda la familia donde invitamos a reflexionar sobre el uso que hacemos de la tecnología. La Asociación Chicos.net nos acompañó nuevamente este año colaborando con los contenidos del programa y la implementación de las actividades.

En 2022 trabajamos en alianza con gobiernos provinciales y obtuvimos ocho declaraciones de interés educativo en Córdoba, La Rioja, Río Negro, Tucumán, San Juan, Corrientes, Tierra del Fuego y Salta.

En 2022:

Talleres para docentes

4.860
docentes
capacitados
45 talleres

Para todos los niveles educativos: conocimientos en el mundo de las TIC, el pensamiento computacional y programación.

98% de los docentes evaluó a los talleres entre excelente y muy bueno.

81% piensa que podría implementar lo aprendido en sus clases.

Webinarios "Ciclo en casa"

1.700
familias
participantes

Creatividad para las habilidades digitales: creación de salas de escape, videojuegos, memes e inteligencia artificial.

95% de los docentes evaluó a los talleres entre excelente y muy bueno.

Talleres para niños, niñas y adolescentes

1.835
niños y niñas
participantes

Nivel primario: huella digital, grooming, ciberbullying, cómo detectar fake news, riesgos y posibilidades de internet.

Nivel secundario: pensamiento computacional, resolución de problemas, pensamiento lateral, reconocimiento de patrones y algoritmos.

"Aprendimos un montón de cosas para empezar a implementar como ciudadanos digitales",
MARINA, DOCENTE A CARGO

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO





Articulación con comunidades locales

Continuamos estableciendo espacios para el diálogo fluido y constructivo con la comunidad a través de diferentes vías de comunicación, reconociendo las particularidades de cada lugar y entendiendo que la conectividad es el motor de desarrollo económico y social imprescindible para el futuro de cualquier país.

Mantenemos reuniones periódicas con autoridades locales, pero también con representantes de las fuerzas vivas de cada comunidad, a fin de avanzar en la resolución de conflictos, en coordinación con todas las partes involucradas.

Además, trabajamos en articulación con los gobiernos provinciales y municipales para asegurarnos estar siempre en consonancia con las necesidades de cada población.

Nuestros canales de comunicación con la comunidad

Canales digitales

Página web y consultas Argentina



Correo electrónico Argentina



Página web y consultas Paraguay



Correo electrónico Paraguay



Redes sociales

Facebook



Instagram



LinkedIn



Youtube



Correo postal

Gerencia de Sustentabilidad
General Hornos 690, C.A.B.A.,
Argentina



telecom

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO





Otros aportes

Voluntariado corporativo: Conectamundos

Conectamundos -el programa de voluntariado de Telecom que invita a los colaboradores a participar de acciones para la comunidad y el medio ambiente- alcanzó más de 1.900 horas de actividad en 2022.

Potencíá una ONG

Por tercer año consecutivo llevamos adelante la convocatoria "Potencíá una ONG", en la que invitamos a los colaboradores a postular a organizaciones de la sociedad civil que contribuyen con el desarrollo y la transformación social de la comunidad. Luego de una preselección, diez ONG finalistas llegaron a la etapa de votación. Los colaboradores, a través de su voto, eligieron a las ganadoras que perciben un reconocimiento monetario para el desarrollo de su actividad.

Organizaciones reconocidas

1° Fundación Adelante	2° Asociación civil Somos Brazos Abiertos	3° Ser Humanos con Conciencia Solidaria
---------------------------------	---	---

Potencíá una ONG	2022	2021
Organizaciones participantes	117	136
Colaboradores que votaron	+1.700	+1.100
Premios otorgados (en pesos)	900.000	600.000

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Innovación social

Con "Innovación social" brindamos, a través del uso de metodologías ágiles, soluciones a los desafíos del día a día que las organizaciones sociales tienen en el desarrollo de sus actividades.

Llevamos a cabo seis ediciones en 2022. Los voluntarios conocieron a la organización y su desafío a resolver, realizaron entrevistas a distintos actores de la entidad y crearon prototipos de soluciones para ser validados posteriormente. Las organizaciones que participaron fueron: Fundación Pilares (CABA), Todavía es Tiempo y Manos verdes (GBA), Mujeres a la Obra (Santa Fe), Señas en Acción (Nacional) y Fundación Jane Goodall Argentina.

Innovación Social	2022	2021
Colaboradores participantes	162	51

97% de los/as participantes calificó con 10 la actividad.

99% considera que haber participado colaboró con el uso de metodologías ágiles en su trabajo o en otros ámbitos.

Jornadas de forestación

En 2022 iniciamos las jornadas de forestación y desarrollamos dos actividades presenciales en las que nos abocamos a la plantación de árboles para favorecer el crecimiento de los bosques nativos y mitigar los efectos del cambio climático.

Una de las jornadas se realizó en la Estación Terrena de Bosque Alegre de Telecom, en Córdoba. En alianza con BAUM -fábrica de árboles-, plantamos algarrobos blancos para aportar a la recuperación de este ecosistema, afectado por la sequía y los incendios forestales.

La segunda jornada se llevó a cabo en la Reserva Natural de San Miguel, Buenos Aires, donde hasta hace algunos años funcionaba un antiguo chatarrero judicial y hoy es un espacio en recuperación. Allí se plantaron diversas especies de árboles y arbustos en alianza con la Asociación Civil Un Árbol.

+130 colaboradores participantes

270 árboles plantados

84% de los participantes opinaron que la experiencia les resultó excelente.

6.500 árboles aportados

+7.000 TnCO2Eq absorbidas

Además, aportamos 6.500 árboles nativos que fueron plantados en distintas localidades de la provincia de Córdoba. Estos árboles absorberán más de 7.000 TnCO2Eq en un plazo de 10 años.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Puente Digital

Puente Digital es el programa que nos permite acercar conectividad sin cargo a diferentes instituciones de la comunidad con el objetivo de promover la inclusión digital, facilitar el acceso a contenidos y favorecer los procesos de desarrollo comunitario. En Argentina contamos con 17.000 conexiones activas de cable e internet sin cargo.

Segundos para Todos

Ponemos a disposición de las diferentes organizaciones de la sociedad civil una determinada cantidad de segundos de aire de los “Canales Somos” para la difusión sin cargo de los mensajes institucionales o campañas. De esta forma, se busca contribuir a potenciar la difusión y crear conciencia en la sociedad respecto de las causas que impulsan. En 2022 difundimos campañas de cuatro organizaciones: UNICEF, Luchemos por la Vida, Fundación Leer y Cáritas.

Segundos para Todos	2022	2021
Segundos cedidos en Canales Somos	186.975	154.014
Pesos equivalentes	4.885.036	3.672.692

Mecenazgo

A través del régimen de mecenazgo, en 2022 apoyamos a la Fundación Urunday en la realización de la XII Bienal Internacional de Escultura, en Chaco, un evento de arte contemporáneo que reúne a artistas nacionales e internacionales y a la comunidad en un acontecimiento cultural que es modelo en el mundo.

Donaciones

En Telecom gestionamos donaciones de equipamiento tecnológico y materiales en desuso, para escuelas, municipios y organizaciones sociales de todo el país. Con esta acción eficientizamos los recursos, optimizamos espacios y reafirmamos nuestro compromiso de aportar tecnología para la transformación social.

2.205 unidades de equipamiento tecnológico	5.746 elementos varios como mobiliario e indumentaria	67 organizaciones beneficiadas
--	--	---

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Aportes en nuestras operaciones internacionales

Paraguay

Continuamos trabajando con organizaciones de la sociedad civil y sumamos alianzas con instituciones que consideramos de relevancia en el trabajo social.

En el 2022 las acompañamos mediante la bonificación del servicio de internet, el otorgamiento de líneas celulares, la liberación de URL, la donación de equipamiento tecnológico y aportes económicos.

 Conocé más sobre los programas en Paraguay

Estas son las organizaciones que apoyamos:

- Fundación Tierra Nuestra
- Asociación de Empresarios Cristianos
- Fundación Operación Sonrisa
- Fundación Paraguaya
- Laboratorio de Creatividad
- Fundación Unidos Contra el Cáncer (FUNCA)
- CONIN
- Ministerio de Educación y Ciencias

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO





Gestión de proveedores y contratistas

—

Promovemos una gestión sustentable a lo largo de nuestra cadena de valor, basada en una relación ética y transparente. Los proveedores y contratistas son nuestros socios comerciales, y por ello tienen un rol estratégico en nuestra gestión diaria y propuesta de valor.

- Nuestra cadena de valor
- Gestión de proveedores y contratistas

Nuestra cadena de valor

Nuestra cadena de valor está compuesta por más de 3.900 empresas que proveen bienes y servicios para nuestras actividades. Priorizamos las contrataciones nacionales siguiendo la Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores.

Gestión de proveedores	ARGENTINA		PARAGUAY		URUGUAY	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Cantidad total de proveedores ⁽¹⁾	2.474	1.608	2.016	1.954	348	490
Porcentaje de proveedores nacionales	88%	91%	95%	95%	86%	83%
Porcentaje de compras a proveedores nacionales ⁽²⁾	75%	73%	90%	68%	79%	69%

(1) Proveedores con orden de compra vigente al 31 de diciembre de cada año.

(2) Argentina: Calculado en base a las órdenes de compra activas liberadas en cada período, considerando montos sin impuestos. Paraguay: Calculado en base a las órdenes de compra activas liberadas en cada período. Uruguay: Calculado a partir de facturas sin impuestos contabilizadas en cada año. Para 2022 se descontó el IVA 22% a todo proveedor local por no ser material la proporción de exentos. Valores basados en la contabilidad.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Principales rubros de nuestras compras

	Despliegue fijo y móvil	<ul style="list-style-type: none">Servicios de cableado para videos.Red de transporte de cabezal.Mantenimiento de equipo de telecomunicaciones.Sistemas cable óptico y cable red.
	IT Sistemas	<ul style="list-style-type: none">Servicio de dotación de personal técnico.Licencias y mantenimiento de software.Servicios y data centers.
	Compras corporativas	<ul style="list-style-type: none">Publicidad, cobranzas, logística, televentas, centro de atención telefónica, seguridad y limpieza.Automotores y logística.
	Proyectos especiales	<ul style="list-style-type: none">Equipamiento, software y servicios: red de video y plataforma Flow.Soluciones IoT (<i>tracking, monitoring</i> y conectividad gestionada).Módulos de software y servicios para fintech.
	Productos comerciales B2B	<ul style="list-style-type: none">Teléfonos móviles, cable módem, decodificadores, televisores, tarjetas SIM, redes de computación, fuentes de batería.

Diálogo

Mantenemos un diálogo permanente con nuestros proveedores a través de distintos canales.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Gestión de proveedores y contratistas

Diseñamos un proceso de gestión de nuestros proveedores y contratistas ágil y enfocado en la sustentabilidad de la cadena de valor.

1

Alta de proveedores

Antes de dar el alta a los posibles proveedores, corroboramos la veracidad de los datos proporcionados y verificamos la adhesión del futuro proveedor a los valores y principios que promovemos en nuestro Código de Ética y Conducta.

2

Control de responsabilidad de prestadores

Examinamos rigurosamente la relación de los proveedores con sus colaboradores a través de:

- Informe de status: detallan el cumplimiento documental de obligaciones laborales, previsionales y de seguridad e higiene.
- Informe de deuda: expone las deudas de cargas sociales.
- Análisis salarial: se verifica que no haya salarios por debajo del salario mínimo, vital y móvil, entre otras acciones.

3

Código de Ética y Conducta para Terceros y Due Diligence

Todos los proveedores firman los formularios de *Due Diligence* que forman parte del sistema Ariba. Esto implica que el proveedor se compromete a cumplir el Código de Ética y Conducta para terceros que Telecom exige.

4

Capacitación

Potenciamos el desarrollo de nuestros proveedores y contratistas.

- Capacitaciones digitales para el uso de Ariba Network y Exactian.
- Capacitaciones para prevención de riesgos de salud y seguridad.

Impulsamos la sustentabilidad de nuestra cadena de valor mediante las siguientes acciones:

Evaluación social

Exigimos la presentación y pago del F931, la presentación de ART, el seguro de vida obligatorio y una certificación del contador del proveedor sobre las obligaciones. También, se evalúa la nómina para garantizar que no exista trabajo infantil y se cumplan las normativas laborales correspondientes.



Evaluación ambiental

Todos los proveedores deben cumplir las Condiciones Generales de Compra, que incluyen cláusulas referidas a garantizar la protección del medio ambiente.

**BIENVENIDA****HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA Y NEGOCIO****> APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO****CONTACTO**



Salud y la seguridad en la cadena de valor

Cuidamos el bienestar integral del personal que conforma nuestra cadena de valor. Por eso, realizamos controles periódicos para garantizar el cuidado de la salud y seguridad de las personas que emplean nuestros proveedores.

En 2022, fortalecimos la estrategia de prevención de riesgos de salud y seguridad, brindando ejercicios de simulacro de evaluación y e-learning sobre medidas de seguridad, evacuación, maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y utilización de desfibriladores externos automáticos (DEA).

134
ejercicios de
simulacros
de evacuación

7.261
participantes
de la capacitación
e-learning de Plan
de Emergencias

1.761
participantes de
la capacitación
e-learning de RCP y DEA

Compras inclusivas y sustentables

Trabajamos con el propósito de incorporar cada vez más proveedores sustentables (amigables con el medioambiente en su forma de producir y con los productos que elaboran) e inclusivos (persiguen un propósito social y/o dan trabajo a personas que pertenecen a grupos vulnerables).



SIM sustentables

Avanzamos en la compra de nuevas tarjetas SIM sustentables que son carbono neutral y su plástico 100% reciclado.



Sustentabilidad en la cadena de valor

Comenzamos a trabajar en nuestra cadena de valor para poder identificar posibilidades de incorporar la sustentabilidad como atributo a considerar.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

> APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO





Gestión ética en nuestra cadena de valor

Queremos alcanzar los estándares éticos más altos en nuestra gestión y la de nuestros proveedores. Para garantizarlo, contamos con un Código de Ética y Conducta para Terceros al que deben adherir como parte de las Condiciones Generales de Compra. Este Código establece los lineamientos que rigen para nuestra cadena de valor.

Durante 2022 actualizamos las Condiciones Generales de Compra y el formulario de *Due Diligence*, en los cuales se profundizó sobre conceptos de sustentabilidad.

Difundimos un video explicativo del Código de Ética y Conducta de Terceros, la línea de denuncias y el documento de *Due Diligence* a los proveedores de la Región Litoral.

1.682 proveedores activos recibieron la actualización de la declaración de compromisos del documento *Due Diligence*.

↗ **Condiciones Generales de Compra**

↗ **Due Diligence**

↗ **Código de Ética y Conducta para Terceros**

Principios de sustentabilidad a los que deben adherir nuestros proveedores

Promover una gestión ética del negocio, mediante:

- El cumplimiento de altos estándares en materia de ética, transparencia y legalidad.
- La implementación de medidas que promuevan una cultura de prevención contra la corrupción y el fraude.
- El relacionamiento transparente con los diferentes grupos de interés.

Asegurar las condiciones sociales de trabajo, garantizando:

- La prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso, precarizado y/o no registrado y respetar la libertad sindical.
- El respeto por los derechos humanos dentro de su ámbito de influencia.
- Un ambiente de trabajo inclusivo, equitativo y libre de discriminación.

Cumplir con la normativa ambiental y mitigar los efectos del cambio climático haciendo énfasis en:

- El cumplimiento de la directiva RoHS (*Restriction of Hazardous Substances*) que restringe el uso de seis materiales peligrosos en la fabricación de equipos eléctricos y electrónicos.
- La no utilización de minerales de sangre o en conflicto.
- La divulgación de la huella de carbono, registrando e informando la emisión de gases de efecto invernadero de todo el ciclo de vida del bien, equipo y/o material a ofertar.
- La incorporación del etiquetado con el índice de eficiencia energética.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

➤ APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



telecom

Ambiente

ODS | 3 | 4 | 7 | 8 | 9 | 12 | 13 | 16

CAPITALES | INTELECTUAL, NATURAL

ESTÁNDARES GRI | 2-23, 2-25, 3-3, 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5



104

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

≡



Gestión ambiental

Operamos y transitamos la evolución tecnológica con un enfoque sustentable que respeta el medio ambiente. Trabajamos en reducir la huella ambiental de todas nuestras actividades, a través de un modelo operativo que promueve la eficiencia energética, la economía circular y el uso responsable de recursos.

- Política ambiental
- Cambio climático
- Gestión de la energía
- Economía circular
- Gestión de los residuos
- Gestión del agua
- Tecnología Sustentable
- Alianzas y concientización

Política ambiental

En 2022 dirigimos nuestra gestión de acuerdo con los diez ejes de trabajo previstos en nuestra estrategia ambiental e hicimos especial énfasis en la acción climática, la economía circular y la formación de líderes en sustentabilidad.

1. Marco regulatorio ambiental	2. Gestión y minimización de riesgos relacionados con el ambiente		3. Eficiencia en el consumo de recursos
4. Contribución al cambio climático	5. Gestión de residuos	6. Cultura Teco	7. Identidad transparente con mensajes sobre la gestión ambiental
8. Criterios de sustentabilidad en las compras	9. Tecnología para el desarrollo sostenible		10. Gestión de indicadores y KPI's



Política Ambiental

telecom

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE >

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO





Cambio climático

Nuestro principal desafío ambiental es trabajar sobre nuestra estrategia climática, aspecto que se encuentra dentro de la agenda del Comité de Dirección de la Compañía.

Este año participamos por primera vez en la iniciativa de cambio climático del *Carbon Disclosure Project* (CDP) y obtuvimos una calificación C, en línea con nuestros esfuerzos por reducir emisiones, medir y mitigar los impactos climáticos y mejorar el desempeño ambiental. De este modo, pusimos a disposición del público la información sobre nuestra huella de carbono.

Además, trabajamos para identificar los beneficios ambientales que conlleva la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) por la migración de datos a la nube.



En 2022 reportamos por primera vez nuestra huella de carbono en la plataforma de CDP.

Emisiones de gases de efecto invernadero

Calculamos las emisiones que componen nuestra huella de carbono, utilizando las herramientas de GHG Protocol, desarrolladas por el *World Resources Institute* (WRI) y el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD) junto con empresas, gobiernos y grupos ambientalistas.

Emisiones de gases de efecto invernadero (en tn de CO ₂ equivalente emitidas)	2022	2021
Alcance 1		
Gasoil - Generadores	942,58	1.796,66
Gasoil - Móviles	10.557,95	10.904,53
Nafta - Generadores	57,48	47,58
Nafta - Móviles	11.982,43	12.404,82
Gas natural	753,79	788,81
Gases refrigerantes	13.583,14	-
Total de emisiones directas GEI (alcance 1)⁽¹⁾	37.877,36	25.875,32

(1) Emisiones producto del consumo de gas natural, gasoil y nafta utilizados en vehículos y equipos, y recambio de gases refrigerantes.

Fuentes factores de emisión: - Gas natural y combustibles: Greenhouse Gas Protocol.

- Gases refrigerantes: IPCC (*Intergovernmental Panel on Climate Change*) y ASHRAE (*American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers*).

El cálculo de gases refrigerantes considera ponderaciones para la obtención de los datos del segundo semestre de 2022, basado en la información correspondiente al primer semestre.

Alcance: Argentina.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO





Emisiones de gases de efecto invernadero (en tn de CO2 equivalente emitidas)	2022	2021
Alcance 2		
Total de emisiones indirectas GEI (alcance 2)	168.781,32 ⁽¹⁾	203.353,8 ⁽²⁾
Alcance 3⁽¹⁾		
Emisiones indirectas por residuos generados ⁽²⁾	927,18	-
Otras emisiones indirectas (alcance 3)	927,18	-

- (1) Calculado en base al consumo de energía eléctrica (602.790,43 MWh en 2022). Criterios de conversión a CO2: Factor de emisión utilizado para la conversión de energía eléctrica a CO2 equivalente es el provisto por CAMMESA. El mismo es de 0,28 para el 2022. Alcance: Argentina.
- (2) Re-calculado en base al consumo de energía eléctrica (655.980 MWh en 2021). Criterios de conversión a CO2: Factor de emisión utilizado para la conversión de energía eléctrica a CO2 equivalente es el provisto por CAMMESA. El mismo es de 0,31 para el 2021. Alcance: Argentina.

Cloudificación

En 2022 trabajamos en conjunto con el equipo de Cloudificación para identificar los beneficios ambientales de la reducción de GEI que implica la migración de datos a la nube. A través del uso de energías libres de carbono por parte de los proveedores de nube y la elevación de temperatura promedio de los centros de datos, logramos disminuir la huella de carbono y la energía utilizada para operar. Adicionalmente, realizamos distintas acciones de comunicación para concientizar a nuestros clientes sobre los beneficios ambientales de utilizar los servicios de nube.

Encuesta de movilidad

En 2022 realizamos la encuesta de movilidad con el objetivo de comprender cómo viajan nuestros colaboradores desde sus hogares hacia los puestos de trabajo. De esta forma, contamos con información que permite la elaboración de planes de acción para reducir el impacto de nuestras operaciones.

Forestación

Plantamos 270 árboles y aportamos otros 6.500 para ser plantados. De este modo, contribuimos para compensar parcialmente la huella de carbono de la Compañía, mediante la absorción de más de 7.000 TnCO2Eq.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Riesgos climáticos

Evaluamos los riesgos climáticos, directos e indirectos, que pueden generar cambios significativos en nuestras operaciones.

Llevamos a cabo un trabajo conjunto con los gestores de riesgo para actualizar la Matriz Corporativa, realizar seguimiento y relevar novedades.

 Riesgos directos	<ul style="list-style-type: none">• Inundaciones.• Tormentas severas (lluvias, vientos y nevadas).• Sismos.• Aumento de temperatura (calores y necesidad de refrigeración).
 Riesgos indirectos	<ul style="list-style-type: none">• Precios de los insumos y servicios (aumento del costo energético por crisis climáticas y/o aumentos del servicio de transporte por crisis de combustibles).• Interrupción del suministro de energía debido a tormentas severas o sobrecargas por alta demanda energética por calores intensos.• Necesidad de inversión en recambio tecnológico hacia tecnologías de bajo consumo y emisiones.• Reputación de la marca de nuestros productos ya sea por quita de valor agregado por parte de los consumidores y/o inversores cada vez más exigentes en términos de combatir el cambio climático.• Eventuales impactos como empresa que promueve y habilita servicios y negocios de alta tecnología.• Relaciones institucionales en contextos negativos y regulaciones que afecten el desarrollo del negocio.• Incremento de costos por prestación de servicios a poblaciones de alta vulnerabilidad climática.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Gestión de la energía

Para ayudar a minimizar los efectos del cambio climático, nos enfocamos en reducir el consumo de energía, nuestro principal desafío ambiental. Por eso, trabajamos en la eficiencia energética de todas nuestras operaciones, avanzando en el proceso de virtualización y renovación tecnológica, donde buscamos disminuir el consumo de recursos (energía, materias primas y combustible).

			
Energía híbrida	Baterías de litio	Apagado de servidores y edificios	Apagado de redes de cobre y HFC

Red Móvil

Gestión del encendido y apagado de bandas

Comenzamos a utilizar métodos de *machine learning* en alrededor de 50 sitios móviles para analizar las bandas encendidas y el tráfico de datos y optimizar así el encendido y el apagado, según sea necesario, generando ahorro energético.

Sitios con energía híbrida

Contamos con 21 sitios con energía híbrida con una capacidad de generación de energía renovable de 133 MWh/año. A través de esta implementación, logramos optimizar el uso de los grupos electrógenos en dichos sitios.

Adecuación de shelters

Continuamos con la adecuación de *shelters* con el objetivo de apagar los aires acondicionados y así contribuir a la eficiencia energética. Logramos un 21% de ahorro en consumo de energía.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Mejoras junto a los vendors

Para el equipamiento Huawei desplegamos 3 features que se tradujeron en un 9% de eficiencia energética promedio. Para el equipamiento Nokia desplegamos dos y alcanzamos una reducción del 5%.

Red Fija

Apagado de redes de cobre y HFC

Contamos con redes de cobre y HFC que son activas, es decir, energizadas, y de FTTH que son pasivas. La expansión de las redes se realiza exclusivamente con FTTH. Esto eventualmente permitirá apagar las redes de cobre y de HFC y reducir el consumo energético asociado.

Data Centers

Consolidación de infraestructura y apagado de servidores

Continuamos avanzando en la consolidación de infraestructura IT, desafectando servidores, realizando virtualizaciones y recambios. De esta forma logramos optimizar consumos. Sobre 179 edificios se apagaron 647 equipos SDH por ciclo de vida tecnológico y se procedió al apagado definitivo del edificio Palestina, en Buenos Aires.

Baterías de litio

Se continuó avanzando en el cambio a celdas de litio de todas aquellas baterías de plomo que son reemplazadas por obsolescencia. En 2022 se instalaron 283 celdas de litio en edificios y Data Centers.

Edificios técnicos

Apagado de edificios técnicos

Realizamos mudanzas de sitios técnicos en los casos donde una determinada área geográfica contaba con más de un edificio técnico fruto de la fusión de las compañías. En estos casos migramos los equipos a un solo edificio liberando un espacio y, por ende, contribuyendo al ahorro de energía. Desafectamos 8 edificios técnicos de la red.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Energía consumida (en GJ) ⁽¹⁾	2022	2021
Gasoil - Generadores ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	25.428,84	24.327,61
Gasoil - Móviles ⁽³⁾⁽⁴⁾	155.677,05	148.536,70
Nafta - Generadores ⁽³⁾⁽⁴⁾	833,50	687,29
Nafta - Móviles ⁽³⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾	183.758,52	180.329,12
Gas natural ⁽⁶⁾	15.549,81	16.276,39
Energía eléctrica ⁽⁴⁾⁽⁷⁾	2.291.622,36	2.491.119,00
Total consumo de energía	2.672.870,08	2.861.276,11
Consumo de energía eléctrica por tráfico (MWh/PB)	39,92⁽⁸⁾	43,33

(1) Factores de conversión a GJ: 1 lt nafta=0,033021506 GJ; 1 lt gasoil= 0,036455743 GJ. Electricidad:

1 MWh=3,6 Giga Joules.

(2) Paraguay: Calculado en base a la recarga de combustible de los generadores.

(3) Uruguay: Calculado en base a compras, precio unitario del combustible y consumo directo.

(4) Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

(5) Paraguay: Contempla el consumo de Nafta y Etanol Hidratado.

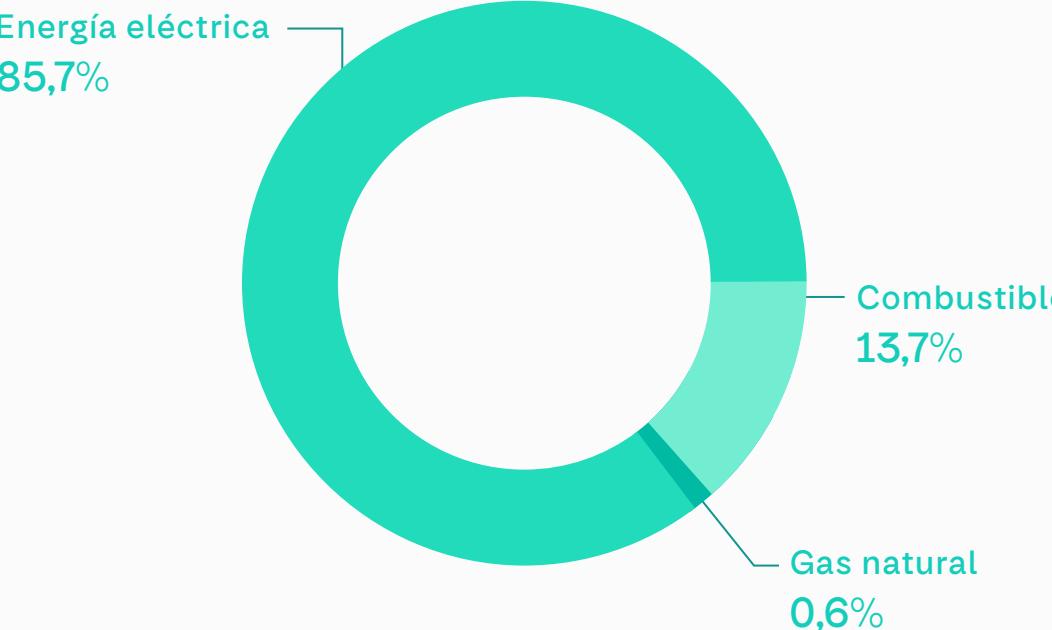
(6) Alcance: Argentina.

(7) Argentina: Considera los consumos de energía eléctrica de las operaciones de Telecom en Argentina contabilizados durante 2022 e incluye colocaciones y medidores de terceros. Consumos contabilizados durante 2022: presenta estimaciones utilizando valores típicos según característica de uso. Colocaciones y medidores de terceros: se consideraron estimaciones sobre los consumos teóricos de los equipos según su configuración. Medidores de terceros: se incluyen aquellos consumos energéticos de contratos del 2021 que tuvieron un impacto en el 2022.

Paraguay - Residencias Paraguay: Calculado en base a la tarifa unitaria de consumo residencial determinada por la ANDE (Administración Nacional de Electricidad). - Sitios Paraguay: Calculado a partir del precio promedio de la energía eléctrica determinada por ANDE (Administración Nacional de Electricidad).

(8) Alcance: Argentina. Se obtuvo a través de electricidad (602.790,13 MWh) / tráfico de datos en petabytes (15.098,31).

Consumo de energía por fuente (GJ)



Tenemos el objetivo de alcanzar un **22%** de energía renovable al finalizar el 2023.



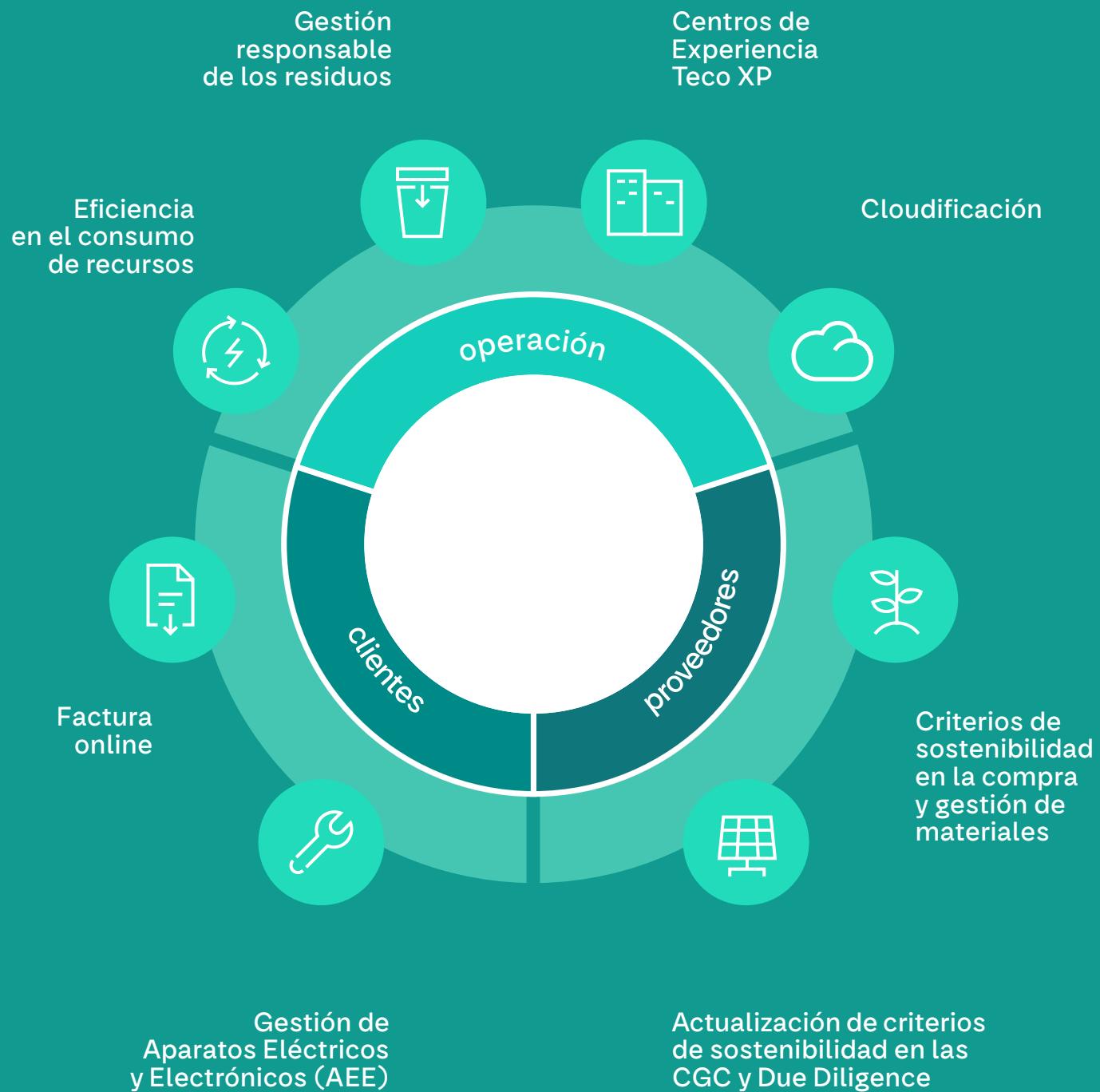
- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA Y NEGOCIO
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
 - LEY GENERAL DE SOCIEDADES
 - PERSPECTIVAS
 - ÍNDICE GRI
 - VERIFICACIÓN
 - CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
 - CONTACTO



Economía circular

Promovemos un modelo de economía circular que busca modificar la economía lineal de extracción, producción, consumo y desperdicio, alentando la utilización y optimización de los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos, para la eficiencia del uso de los recursos.

- 1 Repensar
- 2 Rechazar
- 3 Reducir
- 4 Reutilizar
- 5 Reciclar



BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE >

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Consumo de materiales

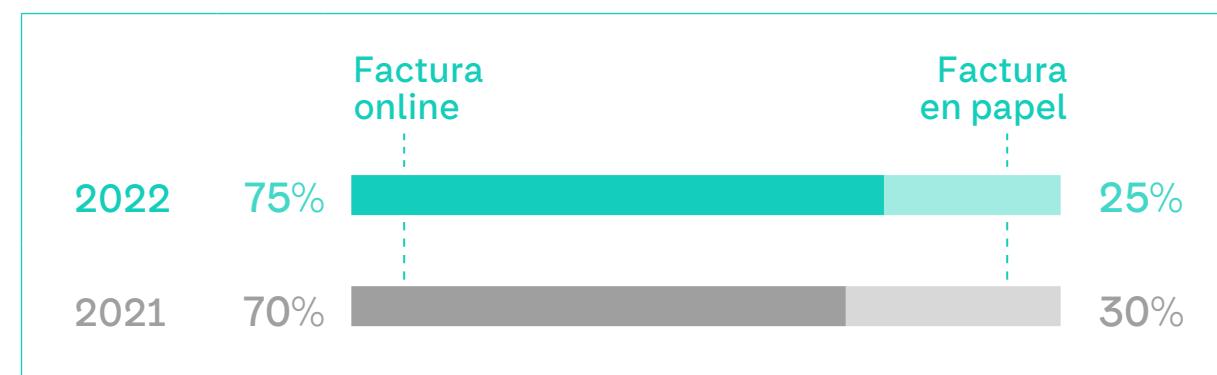
Consumo de materiales ⁽¹⁾	2022	2021
Tóners (unidades)	1.568	1.473
Cables de cobre (metros)	9.415.333	16.186.559
Cables de fibra óptica (metros) ⁽²⁾	11.625.235	7.680.897
Tubos (metros) ⁽²⁾	366.560	334.526
Cable RG6 (metros)	30.316.305	40.344.018
Cables 500 (metros)	756.316	1.030.084
Módems (unidades)	1.150.726	1.234.859
Decodificadores (unidades)	856.988	761.008
Postes (unidades)	74.327	87.798

(1) Alcance: Argentina. Se excluyen datos relacionados al consumo de papel, por falta de acceso a la información requerida.

(2) Calculado en base a la cantidad de metros por unidad, según lo detallado en la descripción del material.

Factura online

Buscamos que cada vez más clientes opten por la factura *online*. Fomentamos su adhesión a través de distintas campañas informativas mediante las cuales:



BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Gestión de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Procuramos la recuperación de equipamiento en desuso para su reincisión en el mercado. Para ello, seguimos los siguientes pasos:

	Evaluación	Evaluamos los equipos en nuestro laboratorio y determinamos si pueden reutilizarse parcial o totalmente.
	Recuperación	Recuperamos el equipo o sus componentes.
	Disposición final	Llevamos a cabo la disposición final de los materiales que no pueden reutilizarse con empresas habilitadas.
	Reinserción	Los equipos recuperados se reinsertan en el mercado.
	Nuevo ciclo	Comienza un nuevo ciclo de vida del producto.



El **49%** de los elementos puestos en el mercado fueron Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) recuperados, lo que evitó la compra de nuevos artefactos.

Se recuperó el **86%** de los equipos devueltos por los clientes.

Se evita la disposición final de RAEE.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Iniciativas sustentables en nuestros Centros de Experiencia Teco XP⁸

	Iluminación	<ul style="list-style-type: none">Luminarias led.Apagado de luminarias automático por domótica.
	Aire	<ul style="list-style-type: none">Eficiencia en sistemas de aire acondicionado.Aberturas con aislación térmica y acústica.Oficinas con superficies vidriadas y mayor altura para renovación de aire e iluminación.
	Modalidad híbrida	<ul style="list-style-type: none">Sistema de videoconferencia en todas las salas.

8. Más información en la sección "Nuestra gente" en el capítulo "Aporte social" en esta Memoria Anual Integrada.

	Agua	<ul style="list-style-type: none">Sanitarios con sistema touch-less.Termotanques solares en sanitarios del Centro de Experiencia Golf.
	Residuos	<ul style="list-style-type: none">Recolección diferenciada de residuos (reciclables, no reciclables, papel y cartón).Uso de cápsulas recicladas en máquinas de café Nespresso, retiradas por el proveedor para su recuperación (también retira el café usado para compostar).
	Movilidad	<ul style="list-style-type: none">Bicicleteros que facilitan la movilidad sustentable.
	Concientización	<ul style="list-style-type: none">Señalética que promueve el ahorro de recursos y la separación de residuos.Entrega de kits a los colaboradores en su regreso a los edificios (bolsa reutilizable de tela, elevador de notebook, mouse pad ergonómico y botella y vaso térmico reutilizables).

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

≡



Gestión de los residuos

Nuestra gestión de residuos se basa en el cumplimiento normativo de cada una de las jurisdicciones involucradas, así como en la generación de alianzas con transportistas y operadores habilitados.

Gestión de residuos por parte de terceros

Gestionamos todos los residuos con transportistas y operadores habilitados por organismos ambientales según la jurisdicción. Para cada uno de ellos, requerimos la presentación de manifiestos y certificados de tratamiento correspondientes al tipo de residuo.

Recolección diferenciada de residuos

Contamos con una campaña de separación de residuos sólidos urbanos en oficinas de todo el país. A partir de esta iniciativa, entregamos materiales reciclables a 15 cooperativas de recuperadores urbanos y promovemos la economía circular.

Separación de residuos

BENEFICIOS		
	Ambiental	Reducción del envío de material para relleno sanitario.
	Social	Colaboración con cooperativas de recicladores.
	Económico	Disminución de costos de traslado al relleno sanitario.
	Legal	Cumplimiento con la normativa vigente sobre separación en origen para grandes generadores.

55 edificios participantes 15 cooperativas aliadas

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Residuos peligrosos

Contamos con inscripción en distintas jurisdicciones que nos permite gestionar residuos peligrosos en todo el país. A futuro, consideramos otras inscripciones regionales para optimizar la logística y reducir nuestra huella de carbono.

Durante 2022, gestionamos estos residuos de acuerdo con la normativa nacional y regional vigente, con transportistas y operadores habilitados para su disposición final.

Tenemos 40 edificios inscriptos para la gestión de residuos peligrosos ubicados en: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (22), Provincia de Buenos Aires (16), Rosario (1 con dos habilitaciones, nacional y provincial) y Córdoba (1).

Residuos gestionados

Residuos sólidos urbanos (Toneladas) ⁽¹⁾	2022	2021	MÉTODO DE TRATAMIENTO
Residuos sólidos urbanos no reciclables (basura)	201,89	368,52	RELLENO SANITARIO
Residuos reciclables ⁽²⁾	7,42	11,45	RECICLADO
Total residuos sólidos urbanos	209,31	379,97	

(1) Alcance: Argentina. Datos obtenidos a partir de registros internos e información provista por transportistas, operadores de residuos y organizaciones (para el caso de residuos reciclables).

(2) Los residuos reciclables reportados son aquellos con los que se cuenta con registro o pesaje que las cooperativas o instituciones le proveen a Telecom Argentina S.A. Datos obtenidos a partir de registros internos e información provista por transportistas, operadores de residuos y organizaciones (para el caso de residuos reciclables).

Residuos de actividad de servicios (Toneladas)	2022	2021	MÉTODO DE TRATAMIENTO
Residuos peligrosos / especiales	420,21	125,52	COPROCESAMIENTO Y RELLENO DE SEGURIDAD
Patogénicos	0,24	0,14	TERMODESTRUCCIÓN
RAEE	674,55	65,47	COPROCESAMIENTO
Industriales	2.283,87	1.720,43	COPROCESAMIENTO
Total de residuos de actividad de servicios	3.378,87	1.911,56	

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Gestión del agua

Nuestro consumo de agua proviene principalmente del uso sanitario y, en menor medida, de su uso para climatización.

Estamos comenzando a realizar mediciones para conocer con exactitud el volumen del consumo y gestionar la eficiencia en su uso.

En 2022 llevamos a cabo diversas iniciativas para disminuir el consumo de agua.



Optimización de recursos

- Implementación de canillas de corte automático para el ahorro de agua en los nuevos edificios XP en CABA.
- Automatización de la descarga en los inodoros en CABA.
- Sistema de doble descarga en las mochilas y pressmatic en mingitorios y bachas en la región Mediterránea.
- Instalación de una bomba recirculadora que genera menos consumo de agua caliente en la región Litoral.
- Instalación en cada núcleo sanitario en los edificios del Litoral de un termotanque de alta recuperación que genera respuesta inmediata y menor consumo de agua.
- Instalación de inodoros de doble descarga en los edificios del Litoral con un mecanismo de activación de dos opciones: gran volumen de agua o bajo volumen para las descargas.



Concientización

- Cartelería con buenas prácticas para disminuir el consumo uso del agua en oficinas y generar conciencia en nuestros colaboradores.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL



AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO





Tecnología sustentable

Telecom es un socio tecnológico para construir ecosistemas de soluciones TIC complejas que permitan a las empresas, ciudades y gobiernos ser más eficientes y sustentables. En este sentido, desde el portfolio IoT ofrecemos productos y servicios con beneficios ambientales.

Gestión de flota interna

Permite realizar el *tracking* de vehículos y conductores con el objetivo de aumentar la productividad en la logística, a través de geolocalización, sistema virtual de toma de servicio, verificación de ingreso/egreso de zonas especiales y alarmas. Posibilita, entre otros beneficios, mejorar la eficiencia del uso de combustible disminuyendo la huella de carbono de la flota.

Telemedición del consumo eléctrico

Consiste en la integración de un sistema de medidores inteligentes con la red de comunicación y sistemas de administración de datos que brinda, remota y automáticamente, datos sobre el uso de la electricidad. Permite el ahorro energético al detectar indicadores ineficientes y consumos innecesarios.

Monitoreo del estado de transformadores

Los Transformadores de Potencia y Distribución son elementos críticos de las redes de transporte y distribución de electricidad porque bajan la tensión de las líneas de transporte a la tensión de distribución para usuarios. Su falla tiene un impacto directo en hogares, hospitales y/o industrias. Esta solución se utiliza para medir el uso del transformador, tener alertas tempranas de anomalías y determinar acciones de mantenimiento predictivo que permiten aumentar su vida útil, evitar salidas de operación no programadas por desperfectos y generar eficiencia energética.

Monitoreo energético y ambiental orientado a oficinas de entorno

Es una plataforma de software para la supervisión y análisis de tendencia de variables eléctricas, temperatura ambiente en oficinas, control de humo y apertura y cierre de puertas y ventanas. Los beneficios asociados son la medición de energía consumida por circuito para conocer tendencias, picos de consumo y horarios de mayor demanda y la creación de inteligencia para la administración de edificios y oficinas.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

> AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Alianzas y concientización

Generamos acuerdos con fundaciones, cooperativas, cámaras empresariales y otros actores con quienes creamos instancias de colaboración relacionadas con gestión ambiental.

Este año renovamos nuestro Sello Verde otorgado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en los edificios de Golf, Lugano y Hornos. La iniciativa evalúa y premia las prácticas exitosas en la gestión de residuos secos de oficinas públicas, privadas, locales comerciales y edificios residenciales.

Profundizamos nuestro compromiso sostenible en CABA al participar en la Red de Economía Circular de la Dirección General Operación de Reciclado y del Grupo Consultivo de Cambio Climático.

Por otro lado, para generar conciencia sobre la preservación de recursos naturales y el cuidado del entorno, durante todo el año realizamos actividades dirigidas a nuestros equipos y sus familias.

1 Semana de la Sustentabilidad

- Charlas para transmitir a los líderes de la Compañía la importancia de la sustentabilidad en el negocio. El cambio climático fue uno de los temas priorizados.

2 Capacitación al equipo Facilities y personal de limpieza

- Formación sobre la correcta gestión de residuos y recupero de cápsulas de café.
- Reuniones mensuales con representantes de Facilities para concientizar sobre gestión ambiental.

3 E-learning

- Incorporación de nuevo contenido sobre economía circular en la plataforma de e-learning.

4 On-boarding

- Inclusión de contenido de sustentabilidad en la formación on-boarding de la Compañía.

5 Incentivos a colaboradores que buscan métodos alternativos de cuidado ambiental

- Insignias para quienes mostraron interés o participaron activamente en el diseño de acciones de concientización ambiental.
- Premios para las personas que colaboraron con el desarrollo de la Semana de la Sustentabilidad.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Requerimientos de la Ley General de Sociedades

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 arrojó una pérdida neta de \$207.832.672.505. Los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2022 exhiben un saldo negativo de \$207.832.672.505.

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el Estatuto Social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

El Directorio no ha efectuado propuesta sobre el destino de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2022 en la fecha, resolviendo que la misma sea tratada en la reunión de Directorio que convoque a la Asamblea que tratará la documentación del Ejercicio 2022.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

> LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Honorarios de Directores y Síndicos - Política de remuneración del Directorio

La remuneración global del Directorio es fijada anualmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio formula a tal efecto una propuesta, con ajuste a las disposiciones de la LGS y de la CNV que fijan pautas y limitaciones en función de la existencia o inexistencia de ganancias. Según lo establecido por la Ley N° 26.831, esa propuesta es evaluada previamente por el Comité de Auditoría que opina sobre su razonabilidad.

Una vez aprobada la retribución global del Directorio por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, es el Directorio, en uso de la facultad delegada por la Asamblea, quien asigna de aquel monto la remuneración de cada director.

La Asamblea habitualmente faculta al Directorio para abonar a los directores y síndicos del siguiente ejercicio anticipos de honorarios ad referéndum de lo que resuelva la asamblea que apruebe los estados financieros de dicho nuevo ejercicio.

Para mayor información ver Nota 26.e) a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2022.

Política de Remuneración de los Cuadros Gerenciales

En cuanto a la política de remuneración de los cuadros gerenciales, se ha establecido un esquema de remuneración fija y variable. Mientras la remuneración fija está relacionada al nivel de responsabilidad requerido para el puesto y a su competitividad respecto del mercado, la remuneración variable está asociada con los objetivos trazados al comienzo de cada ejercicio y el grado de cumplimiento de estos mediante su gestión a lo largo de cada ejercicio económico.

El Directorio no ha implementado un Comité de Remuneraciones y ha delegado en el Comité Ejecutivo la aprobación de la política general de remuneraciones. El resto de las actividades que son propias de dicho Comité son desarrolladas por el Directorio. Esas funciones las desempeña con la asistencia del área de Capital Humano que es la encargada de proponer alternativas y posteriormente implementar las políticas y decisiones específicas del Directorio sobre estas cuestiones. Cabe destacar que ninguno de los miembros del Directorio ni del Comité Ejecutivo cumple funciones ejecutivas.

La Sociedad no tiene establecido planes de opciones sobre acciones ("stock options") para su personal.

Para mayor información ver Nota 26.e) a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2022.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

> LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



La Sociedad - Análisis de las operaciones y de los resultados financieros individuales de Telecom

A continuación, se presenta información económica relevante a partir de los estados financieros individuales de Telecom Argentina:

a. Estados de situación patrimonial:

Al 31 de diciembre de	MILLONES DE PESOS			%
	2022	2021	VARIACIÓN	
Activo corriente	89.085	103.687	(14.602)	(14,1%)
Activo no corriente	1.595.470	1.952.879	(357.409)	(18,3%)
Total del Activo	1.684.555	2.056.566	(372.011)	(18,1%)
<hr/>				
Pasivo corriente	278.106	314.294	(36.188)	(11,5%)
Pasivo no corriente	608.407	686.154	(77.747)	(11,3%)
Total del Pasivo	886.513	1.000.448	(113.935)	(11,4%)
<hr/>				
Patrimonio Neto	798.042	1.056.118	(258.076)	(24,4%)
Total del pasivo y patrimonio neto	1.684.555	2.056.566	(372.011)	(18,1%)
<hr/>				
Al 31 de diciembre de	2022	2021	VARIACIÓN	
Capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente)	(189.021)	(210.607)	21.586	(10,2%)
Activo (Pasivo) financiero	(433.998)	(468.597)	34.599	(7,4%)
<hr/>				
Índices financieros	2022	2021	VARIACIÓN	
Liquidez corriente	0,32	0,33	(0,01)	(3,0%)
Endeudamiento total	1,11	0,95	0,16	16,8%

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

> LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Patrimonio Neto disminuyó \$258.076 millones (-24,4% respecto de 2021), el activo disminuyó \$372.011 millones mientras que el pasivo disminuyó \$113.935 millones.

En el activo se destaca la disminución de Propiedades, Planta y Equipo por \$81.007 millones, Activos Intangibles por \$25.589 millones, Créditos por ventas por \$6.186 millones, Llave de Negocio por \$243.900 millones e Inversiones por \$15.990 millones; parcialmente compensado por el aumento de Otros Créditos por \$1.474 millones.

La disminución del pasivo se produjo principalmente por menores Cuentas por pagar por \$10.568 millones, Préstamos por \$48.189 millones, Remuneraciones y cargas sociales por \$5.943 millones, Deuda por impuesto a las ganancias por \$26.811 millones, Pasivo por impuesto a las ganancias diferido por \$7.390 millones, Pasivos por arrendamiento por \$7.252 millones, Previsiones por \$8.481 millones, parcialmente compensado por el aumento del pasivo por Otras cargas fiscales por \$2.252 millones.

La disminución del patrimonio neto se debe principalmente a la distribución de dividendos por \$45.258 millones, pérdidas netas por \$207.833 y pérdidas por otros resultados integrales por \$4.985 millones.

La posición financiera neta pasiva ascendió a \$433.998 millones representando una disminución de \$34.599 millones respecto del 31 de diciembre de 2021 principalmente por la disminución de Préstamos por \$48.189 millones compensado parcialmente por una disminución de los activos financieros en \$13.590 millones.

El análisis de los saldos y operaciones con sociedades controlantes, controladas o vinculadas se expone en Nota 26 de los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2022.

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente y no son significativas.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

> LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

b. Estados de Resultados:

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de	MILLONES DE PESOS			%
	2022	2021	VARIACIÓN	
Ventas	684.092	772.562	(88.470)	(11,5%)
Costos operativos (sin depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones)	(500.199)	(538.062)	37.863	(7,0%)
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorización	183.893	234.500	(50.607)	(21,6%)
Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos	(482.375)	(246.630)	(235.745)	95,6%
Pérdida de la explotación	(298.482)	(12.130)	(286.352)	N/A
Resultados por participación en subsidiarias y asociadas	226	978	(752)	(76,9%)
Resultados financieros, netos	63.102	89.260	(26.158)	(29,3%)
Impuesto a las ganancias	27.321	(61.230)	88.551	N/A
Resultado Neto	(207.833)	16.878	(224.711)	N/A

Índices de rentabilidad (%)

Rentabilidad sobre ventas	2022	2021	VARIACIÓN
Utilidad de la explotación antes de las depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones	26,9	30,4	(3,5%)
Pérdida de la explotación	(43,6)	(1,6)	(42,1%)
Resultado neto	(30,4)	2,2	(32,6%)
ROA	(10,1)	0,8	10,9%
ROE	(19,7)	1,5	(21,2%)

Las ventas disminuyeron un 11,5% respecto de 2021, ascendiendo a \$684.092 millones, siendo la disminución en las ventas de servicios de \$79.127 millones y en las ventas de equipos de \$9.343 millones. Cabe destacar que, a pesar de estar en un contexto de mayor demanda de servicios, las ventas disminuyeron principalmente debido a que la inflación acumulada de los últimos doce meses fue de 94,8% y la Sociedad no ha trasladado al precio de sus servicios este efecto en su totalidad.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Los costos operativos totales (incluyendo depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos) aumentaron en \$197.882 millones respecto de 2021 alcanzando \$982.574 millones. El incremento se debe principalmente a los mayores costos por depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de activos fijos ya que debido al complejo contexto macroeconómico en el que opera la Sociedad, al 30 de septiembre de 2022, la misma identificó la necesidad de revisar la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio asignadas a la unidad generadora de efectivo (UGE) Telecom. De dicho análisis, se concluyó que el valor contable de la UGE superó a su valor recuperable y, por lo tanto, se reconoció una desvalorización de las llaves de negocio de la UGE Telecom por \$243.900 millones (para mayor información, remitirse a la Nota 3.v.1) de los Estados Financieros Consolidados).

Adicionalmente el cargo del ejercicio incluye el impacto de las amortizaciones de las altas posteriores al 31 de diciembre de 2021, compensando por el efecto de aquellos bienes que finalizaron su vida útil con posterioridad a esa misma fecha. Este incremento se vio compensado por menores costos operativos asociados principalmente a Impuestos, tasas y contribuciones, Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales, costos por interconexión, Comisiones y publicidad y Costo de programación y contenido, compensados parcialmente por mayores Costos laborales y Deudores incobrables.

La utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones alcanzó \$183.893 millones en 2022 y \$234.500 millones en 2021 representando un 26,9% y 30,4% de las ventas, respectivamente.

La pérdida de la explotación fue de \$298.482 millones en 2022 vs. \$12.130 millones en 2021, representando un (43,6%) y (1,6%) de las ventas, respectivamente.

Los resultados por participación en subsidiarias y asociadas alcanzaron \$226 millones en 2022 (vs. \$978 millones en 2021).

Los resultados financieros, netos mostraron una ganancia neta de \$63.102 millones en 2022 mientras que en 2021 mostraron una ganancia neta por \$89.260 millones. La variación registrada en los Resultados Financieros, netos se debe principalmente a: i) menores ganancias netas por diferencia de cambio medidas en términos reales por \$59.244 millones (producto de la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense del 72,5% vs. Inflación del 94,8% en 2022, mientras que en 2021 la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense fue del 22,1% vs. Inflación del 50,9%), ii) menores costos por refinanciación de deuda por \$4.152 millones, iii) menores intereses de deudas financieras medidas en términos reales por \$17.512 millones, iv) menores resultados por operaciones con títulos y bonos por \$15.571 millones y v) mayor RECPAM por \$19.146 millones.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

> LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



El impuesto a las ganancias de Telecom incluye los siguientes efectos: i) el impuesto a las ganancias corriente, determinado en función a la legislación impositiva vigente aplicable a Telecom, ii) el efecto de aplicación del método de impuesto diferido respecto de las diferencias temporarias determinadas al comparar los valores contables e impositivos de los activos y pasivos de la Sociedad incluyendo el efecto del ajuste por inflación impositivo y iii) los efectos mencionados en la Nota 15 de los estados financieros consolidados.

El Impuesto a las ganancias generó ganancias por \$27.321 millones en 2022 (vs. pérdida de \$61.230 millones en 2021). Las ganancias relacionadas con el impuesto a las ganancias determinado ascienden a \$18.590 millones en 2022 (vs. pérdida de \$35.322 millones en 2021) y el efecto por impuesto a las ganancias relacionado con la aplicación del método de impuesto diferido en 2022 es una ganancia de \$8.731 millones (vs. pérdida de \$25.908 millones en 2021).

Por último, el ejercicio 2022 arrojó una pérdida neta de \$207.833 millones mientras que 2021 había arrojado una ganancia neta de \$16.878 millones, representando un (30,4%) y 2,2% sobre las ventas, respectivamente.

[BIENVENIDA](#)[HIGHLIGHTS 2022](#)[TELECOM](#)[SUSTENTABILIDAD](#)[GOBERNANZA
Y NEGOCIO](#)[APORTE SOCIAL](#)[AMBIENTE](#)[> LEY GENERAL
DE SOCIEDADES](#)[PERSPECTIVAS](#)[ÍNDICE GRI](#)[VERIFICACIÓN](#)[CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO](#)[CONTACTO](#)



Perspectivas 2023

El 2022 fue un año desafiante que nos hizo focalizar en optimización de procesos y en eficiencias para afrontar un escenario atravesado no sólo por la coyuntura argentina, caracterizada por la imprevisibilidad de las principales variables macroeconómicas, sino también por el devenir del conflicto bélico que aún azota a Europa del Este.

La aceleración de la inflación, la depreciación de la moneda y los incrementos en las tasas de interés que se vienen registrando en el país en los últimos tiempos, junto con la caída de la cotización de los bonos soberanos, configuran un marco complejo para el sector privado que debe enfocarse en asegurar la sustentabilidad de los negocios.

Los resultados económico-financieros de Telecom, así como los de otras empresas que operan en el país, reflejan el impacto de este escenario complejo, donde Telecom, al igual que otras empresas de la industria TIC, cuenta con fuentes de ingresos en pesos y la necesidad de realizar inversiones intensivas dolarizadas para el despliegue de infraestructura y desarrollo de sistemas.

En este sentido, al 30 de septiembre de 2022, la Gerencia de la Sociedad, a raíz de la difícil situación macroeconómica, y, en particular, la fluctuación del precio de cotización de la acción producto de la volatilidad en los mercados de valores en los cuáles opera la Sociedad, reconoció una desvalorización de la llave de negocio por \$207.940 millones al 30 de septiembre de 2022 (\$243.900 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2022). Al 31

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

> PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



de diciembre de 2022, la Gerencia de la Sociedad concluyó que no es necesario registrar una desvalorización adicional. Para más detalle, remitirse a la Nota 3.v.1) de los estados financieros consolidados.

Nuestra gestión continuará focalizada principalmente en las eficiencias operativas que permiten sostener los altos niveles de inversiones, necesarias no sólo para crecer sino también para mantener la calidad de servicio que brindamos a nuestros más de 30 millones de clientes. A pesar del contexto macroeconómico desfavorable a nivel regional y global, nuestro plan de inversiones sigue siendo sólido y continuo, y potencia nuestro compromiso con el presente y el futuro, conscientes de que la conectividad y los negocios digitales que desarrolla Telecom sustentan el día a día de nuestros clientes.

Nos favorece la salud financiera de la compañía y la credibilidad de Telecom en el mercado de capitales tanto a nivel local como internacional, lo cual nos permite seguir obteniendo financiación, aún en un contexto de dificultades en el acceso al financiamiento en el país y el endurecimiento de las condiciones financieras en el mundo.

Durante 2023 la Sociedad continuará analizando la evolución de los mercados internacionales en busca de oportunidades de financiamiento que se adecuen a nuestra estrategia financiera y conjuntamente acceder al mercado de capitales local y/o a préstamos bancarios con entidades locales para satisfacer nuestras necesidades financieras e impulsar el plan de inversiones.

El panorama de incertidumbre para las empresas TIC generado por el DNU N° 690/20, mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional determinó que las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas servicios públicos en competencia, continúa latente.

La Justicia argentina se ha venido pronunciado en distintos foros respecto de la norma, que planteó un cambio intempestivo, arbitrario e innecesario en la regulación del sector, ordenando la suspensión del DNU N° 690/20 y las medidas administrativas emitidas con posterioridad y derivadas de él. Estas medidas cautelares que se repiten en diversos puntos del país cubren virtualmente a toda la industria TIC, tanto grandes operadores como pymes.

En el caso de Telecom, se encuentra vigente la medida cautelar que oportunamente le fuera otorgada por el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8.

En relación a las medidas cautelares de primera instancia, durante el presente año, la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal – Sala II confirmó las mismas.

Asimismo, en noviembre de 2022, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó los recursos de queja interpuestos por el PEN y el ENACOM de fecha 29 de junio de 2021.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

> PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



De esta forma, la justicia ratifica que toda la industria TIC debe tener capacidad de fijar sus políticas comerciales y sus precios, como así también, mantener y fomentar la competencia en lugar de fijar trabas artificiales, que es la única y la mejor forma para que los usuarios sigan accediendo a más y mejores servicios.

Por otro lado, los nuevos esquemas establecidos para el ingreso de insumos importados con la incorporación del Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA y SIRASE), podrían generar otra barrera para la adquisición de materiales e insumos imprescindibles para mantener en funcionamiento la infraestructura de comunicaciones y conectividad en la Argentina. Esta situación afecta a todo el ecosistema TIC y perjudica principalmente a los clientes.

En Telecom tenemos la visión de consolidarnos como un ecosistema de servicios digitales, apalancados sobre la conectividad, que se sustenta en un proceso de transformación digital y cultural, con foco en la experiencia de nuestros clientes.

Seguimos desarrollando talento digital, entendiendo que nuestro camino de evolución desde una empresa de redes a una Tech-Co con alcance regional, requiere un *reskilling* en las habilidades de nuestros colaboradores. Estamos implementando metodologías ágiles y fomentando un modelo de liderazgo colaborativo, que nos permite generar un cambio de *mindset* que se ajuste a la compañía que estamos construyendo, y que también se ve reflejado en los

nuevos productos y servicios de negocio digital, con tecnologías IoT, smart home, ciberseguridad y soluciones fintech, esta última a través de Personal Pay.

Aspiramos a continuar nuestro proceso de evolución afianzando nuestro modelo operativo y alcanzando nuevos hitos de transformación en nuestro camino hacia la completa digitalización de nuestras operaciones para ser más eficientes, ágiles y digitales.

Nuestro propósito es, continuar impulsando el crecimiento de la economía digital en nuestro país y seguir generando valor para nuestros clientes incorporando las tecnologías más innovadoras del mercado, como el estándar 5G, y ampliando la pisada regional de nuestros servicios.

En Telecom hace años que venimos preparando nuestra infraestructura para esta evolución, durante 2022 hemos avanzado en el despliegue de sitios con esta tecnología.

En este sentido, 2023 se presenta como un año clave, con la perspectiva de una próxima licitación de espectro 5G en la Argentina. Esta tecnología no sólo generará una evolución exponencial a nivel de experiencia de conectividad, sino también será un factor clave para la competitividad y desarrollo económico del país.



Carlos Moltini
Presidente

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

› PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Índice de contenidos GRI

ESTÁNDARES GRI	2-1, 2-2, 2-4, 2-6, 2-7, 2-9, 2-10, 2-19, 2-21, 2-27, 2-30, 3-2, 3-3, 201-3, 201-4, 202-1, 205-2, 205-3, 206-1, 305-4, 306-1, 306-2, 308-1, 401-1, 401-3, 403-1, 403-2, 403-4, 403-9, 403-10, 404-1, 404-2, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 414-1, 416-1, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1
----------------	--

Declaración de uso	Hemos elaborado la Memoria Anual Integrada conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre enero de 2022 y diciembre de 2022.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estandares Sectoriales GRI aplicables	No hay suplemento aplicable a las actividades de la organización

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
GRI 1: FUNDAMENTOS 2021					
CONTENIDOS GENERALES					
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021					
	La organización y sus prácticas de presentación de informes				
	2-1 Detalles organizacionales	9-13, Nota 1			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Nota 2			
	2-3 Período objeto de informe, frecuencia y punto de contacto	3			
	2-4 Actualización de la información	Nota 3			
	2-5 Verificación externa	3, 160-161			

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	Actividades y trabajadores				
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9-13, Nota 4, Nota 5		8, 10	
	2-7 Empleados	74-75, Nota 6			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	99-103			
	Gobernanza				
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	29-35, Nota 7		5, 16	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	29-35, Nota 8		5, 16	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	29-35		16	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	29-35		16	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	25-27, 29-35			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	25-27, 29-35			
	2-15 Conflictos de interés	29-35		16	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	29-35			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		29-35		
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		29-35, 84-87		
	2-19 Políticas de remuneración		29-35, Nota 9		
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		29-35		16
	2-21 Ratio de compensación total anual		Nota 10		
	Estrategia, políticas y prácticas				
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		4-6, 18, 20-21		
	2-23 Compromisos y políticas		18, 29-42, 56, 74, 76, 81-83, 90, 99, 105		
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas		25-27, 29-35		
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		29-35, 105		
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		36-40, 94		16
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas		Nota 11		
	2-28 Afiliación a asociaciones		15		

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	Participación de los grupos de interés				
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	14,18, 22-24, 29-40, 63-65, 79-83, 94, 101-103			
<hr/>					
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Nota 12	8		
<hr/>					
CONTENIDOS SOBRE LOS TEMAS MATERIALES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	22-24			
	3-2 Lista de temas materiales	22-24, Nota 13			
<hr/>					
TEMAS MATERIALES					
Confiabilidad de la red					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 46-55, 66-69, Nota 13			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	55		8, 9	
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	112-115		13	
<hr/>					

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	78, Nota 14			
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota 15			
<hr/>					
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	66-69		5, 9	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	66-69, 90-98		3, 8	
<hr/>					
Ética, transparencia y anticorrupción					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 36-40, Nota 13			
GRI 205: ANTI-CORRUPCIÓN 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	36-40		16	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti-corrupción	36-40, Nota 16		16	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Nota 17		16	
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nota 18		16	
<hr/>					



VERIFICACIÓN
CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
CONTACTO



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Economía circular y gestión de los recursos					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 112-115, Nota 13			
GRI 301: MATERIALES 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	113		✓	8, 12
	301-2 Insumos reciclados	112-115			8, 12
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	112-117			8, 12
Gestión de la energía					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 109-111, Nota 13			
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	111		✓	7, 8, 12, 13
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	Nota 19			7, 8, 12, 13
	302-3 Intensidad energética	111		✓	7, 8, 12, 13
	302-4 Reducción del consumo energético	109-111			7, 8, 12, 13
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Nota 19			7, 8, 12, 13

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 106-108, Nota 13			
GRI 305: EMISIONES 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	106		✓	3, 12, 13
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	107		✓	3, 12, 13
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	107		✓	3, 12, 13
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Nota 20			13
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	106-111			13
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Nota 19			3, 12
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones al aire	Nota 19			3, 12

- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA Y NEGOCIO
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES
- PERSPECTIVAS
- ÍNDICE GRI
- VERIFICACIÓN
- CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
- CONTACTO



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Gestión de los residuos					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 116-117, Nota 13			
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	116, 117 Nota 21	3, 12		
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	116, 117 Nota 21	3, 12		
	306-3 Residuos generados	117		✓	3, 12
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	117	3, 12		
	306-5 Residuos destinados a eliminación	117	3, 12		
Gestión de proveedores y contratistas					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 99-103, Nota 13			
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	99		✓	8

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Nota 22		✓	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Nota 19			
GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Nota 23		✓	8
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Nota 24		✓	8
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Nota 25		✓	5, 8, 16
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Nota 19			5, 8, 16





ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Gestión del talento					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 77-80, Nota 13			
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales 401-3 Permiso parental	Nota 26 78 Nota 27		✓	5, 8, 10 3, 5, 8 5, 8
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	Nota 28		✓	8
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 88-89 Nota 13			
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud ocupacional	88-89 88-89, Nota 29 88-89			8 8 8

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	88-89, Nota 30 88-89 88-89 88-89			8, 16 8 3 8
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	88		✓	8
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Nota 31			3, 8, 16
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Nota 32			3, 8, 16





ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Formación y desarrollo					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 84-87, Nota 13			
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	85, Nota 33		4, 5, 8, 10	
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	84-87, Nota 34		5, 8	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	86		5, 8, 10	
Diversidad e inclusión					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 81-83, Nota 13			
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Nota 35		13	
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	31, 34		8	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Articulación con las comunidades					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 90-94, Nota 13			
Tecnología para la inclusión social					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 90-93, Nota 13			
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	90			
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales	Nota 19			

- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA Y NEGOCIO
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES
- PERSPECTIVAS
- ÍNDICE GRI
- VERIFICACIÓN
- CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
- CONTACTO



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Experiencia del cliente					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 63-65, Nota 13			
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	Nota 39			
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Nota 40		✓	16
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	56-60			12
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Nota 41			16
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Nota 42		✓	16

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS
Ciberseguridad y privacidad de los datos					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 72, Nota 13			
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Nota 43		✓	16
Buenas prácticas de gobierno corporativo					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 29-35, Nota 13			
Gestión de riesgos					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 41-42, Nota 13			
Innovación para la transformación digital					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18, 22-24, 70-71, Nota 13			

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



**Nota 1**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Nota 2

Todas las entidades que figuran en los Estados Financieros Consolidados de Telecom Argentina S.A. están incluidas en esta Memoria Anual Integrada.

Nota 3

Los valores relacionados con cifras financieras difieren de los informados en el Reporte Integrado 2021 porque han sido reexpresados por inflación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados 2022 de la Compañía. En caso de alguna reexpresión de información específica, se referencia la misma explícitamente a lo largo de este documento.

Nota 4

En ningún caso la organización comercializó productos prohibidos en algún mercado, cuestionados por algún grupo de interés o que hayan sido objeto de debate público. Telecom contempla, dentro de su Política de Uso Aceptable de los Servicios, que "se encuentra expresamente prohibido todo uso del servicio con fines ilícitos o violatorios de la normativa vigente, o que pudiere considerarse abusivo por afectar derechos de terceros".

Nota 5

No se registraron cambios significativos en la cadena de suministro.

Nota 6

Empleados por tipo de contrato y género	2022			2021			
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	
Permanente	6.063	15.666	21.729	6.281	16.306	22.587	
Temporal	0	0	0	0	0	0	
Por tipo de jornada	2022			2021			
	TOTAL		TOTAL	TOTAL		TOTAL	
Jornada completa	21.368		22.188	361		399	
Empleados por tipo de contrato y región			2022	2021			
Contrato laboral permanente: AMBA	11.350		13.079	Contrato laboral permanente: LITORAL	3.942		4.265
Contrato laboral permanente: NOA	1.030		1.055	Contrato laboral permanente: MEDI	2.722		2.753
Contrato laboral permanente: PBA y Patagonia	2.087		847	Contrato laboral permanente: PARAGUAY	441		433

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO****CONTACTO**



Empleados por tipo de contrato y región	2022	2021
Contrato laboral permanente: URUGUAY	155	155
Contrato laboral temporal: AMBA	0	0
Contrato laboral temporal: LITORAL	0	0
Contrato laboral temporal: NOA	0	0
Contrato laboral temporal: MEDI	0	0
Contrato laboral permanente: PBA y Patagonia	0	0
Contrato laboral temporal: PARAGUAY	0	0
Contrato laboral temporal: URUGUAY	0	0

No hay variación significativa de las cifras de empleados presentadas a lo largo del año.

No hay contratos de trabajo temporal en la Compañía.

Nota 7

Los directores titulares y suplentes no poseen cargos ejecutivos en la Sociedad; sólo dos miembros del Directorio cumplen tareas técnico-administrativas en relación de dependencia.

Nota 8

El Directorio tiene a su cargo la dirección y administración de la Compañía. La designación de sus miembros titulares (de 11 a 17 personas) y sus suplentes es realizada por la Asamblea General Ordinaria y su mandato tiene una duración de tres ejercicios con la posibilidad de ser reelegidos.

En relación con la designación del Directorio, el Acuerdo de Accionistas entre CVH y Fintech establece que CVH puede designar a la mayoría de los directores titulares y suplentes de la Sociedad, mientras cumpla con ciertas condiciones allí establecidas y con ciertos requisitos de tenencia mínima en Telecom.

Nota 9

En Telecom no contamos con bonos de contratación, pagos de incentivos de contratación, indemnizaciones por despido, reembolsos y prestaciones de jubilación para los miembros del Directorio.

Nota 10

Dado el contexto local en el que se desarrollan las actividades de la organización, esta información resulta confidencial para salvaguardar la seguridad personal de nuestros colaboradores y los altos mandos de la Entidad.

Nota 11

Informamos que no se registran multas firmes durante el año 2022 respecto al Registro No Llame.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



No se registran reclamos judiciales en la Argentina relacionados con el cobro de multas por incumplimientos de las normativas, considerados como materiales y significativos. Conforme la norma interna "Administración y Contabilización de Contingencias" consideramos como "reclamos materiales" a aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como "reclamos significativos" a aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Nota 12

Colaboradores por tipo de contrato	2022	2021
Dentro de convenio	14.504	15.796
Fuera de convenio	7.225	6.791

Nota 13

A continuación se informa la relación entre los temas materiales que surgen del análisis de materialidad realizado, los Estándares GRI y los grupos de interés.

TEMAS	ESTÁNDARES GRI	GRUPOS DE INTERÉS
Ética, transparencia y anticorrupción	205: Anti-corrupción 2016 206: Competencia desleal 2016	ACCIONISTAS E INVERSORES; AMBIENTE; COLABORADORES; COMUNIDAD; SECTOR PÚBLICO.
Buenas prácticas de gobierno corporativo	Tema propio	ACCIONISTAS E INVERSORES; COLABORADORES; SECTOR PÚBLICO.
Gestión de riesgos	Tema propio	ACCIONISTAS E INVERSORES; AMBIENTE; CLIENTES Y CONSUMIDORES; COLABORADORES.
Ciberseguridad y privacidad de los datos	418: Privacidad del cliente 2016	ACCIONISTAS E INVERSORES; CLIENTES Y CONSUMIDORES; COMUNIDAD.
Experiencia del cliente	416: Salud y seguridad de los clientes 2016 417: Marketing y etiquetado 2016	ACCIONISTAS E INVERSORES; CLIENTES Y CONSUMIDORES; COMUNIDAD.
Confiabilidad de la red	201: Desempeño económico 2016 203: Impactos económicos indirectos 2016	ACCIONISTAS E INVERSORES; CLIENTES Y CONSUMIDORES; COMUNIDAD; MEDIOS, FORMADORES DE OPINIÓN E INFLUENCERS; PROVEEDORES Y CONTRATISTAS; SECTOR PÚBLICO.

- BIENVENIDA
- HIGHLIGHTS 2022
- TELECOM
- SUSTENTABILIDAD
- GOBERNANZA Y NEGOCIO
- APORTE SOCIAL
- AMBIENTE
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES
- PERSPECTIVAS
- > ÍNDICE GRI
- VERIFICACIÓN
- CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO
- CONTACTO



TEMAS	ESTÁNDARES GRI	GRUPOS DE INTERÉS
Innovación para la transformación digital	Tema propio	ACCIONISTAS E INVERSORES; CLIENTES Y CONSUMIDORES; COMUNIDAD; SECTOR PÚBLICO.
Diversidad e inclusión	202: Presencia en el mercado 2016 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 406: No discriminación 2016	ACCIONISTAS E INVERSORES; CLIENTES Y CONSUMIDORES; COMUNIDAD; COLABORADORES; MEDIOS, FORMADORES DE OPINIÓN E INFLUENCERS; SECTOR PÚBLICO; SINDICATOS.
Salud y seguridad en el trabajo	403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	COLABORADORES; SINDICATOS.
Formación y desarrollo	404: Formación y enseñanza 2016	COLABORADORES.
Gestión del talento	401: Empleo 2016 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	COMUNIDAD; COLABORADORES; SECTOR PÚBLICO; SINDICATOS.

TEMAS	ESTÁNDARES GRI	GRUPOS DE INTERÉS
Gestión de proveedores y contratistas	204: Prácticas de adquisición 2016 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 408: Trabajo infantil 2016 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016 414: Evaluación social de los proveedores 2016	COMUNIDAD; PROVEEDORES Y CONTRATISTAS; SINDICATOS.
Tecnología para la inclusión social	203: Impactos económicos indirectos 2016 413: Comunidades locales 2016	ACCIONISTAS E INVERSORES; CLIENTES Y CONSUMIDORES; COMUNIDAD; SECTOR PÚBLICO.
Articulación con comunidades	Tema propio	COMUNIDAD; SECTOR PÚBLICO.
Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero	305: Emisiones 2016	ACCIONISTAS E INVERSORES; AMBIENTE; COMUNIDAD; SECTOR PÚBLICO.
Gestión de la energía	302: Energía 2016	ACCIONISTAS E INVERSORES; AMBIENTE; COMUNIDAD; SECTOR PÚBLICO.
Gestión de los residuos	306: Residuos 2020	AMBIENTE; COMUNIDAD; SECTOR PÚBLICO.
Economía circular y gestión de los recursos	301: Materiales 2016	AMBIENTE; COMUNIDAD; SECTOR PÚBLICO.

BIENVENIDA	
HIGHLIGHTS 2022	
TELECOM	
SUSTENTABILIDAD	
GOBERNANZA Y NEGOCIO	
APORTE SOCIAL	
AMBIENTE	
LEY GENERAL DE SOCIEDADES	
PERSPECTIVAS	
ÍNDICE GRI	>
VERIFICACIÓN	
CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO	
CONTACTO	

**Nota 14**

Ofrecemos el Programa de Retiro Incentivado Anticipado para mujeres entre 55 y 59 años y hombres entre 60 y 64 años con 30 años de aportes previsionales. Se les otorga una gratificación mensual cuya percepción se extiende hasta alcanzar la edad prevista por la legislación previsional. A ello se suma una gratificación extraordinaria de pago único vinculada al cese de la relación laboral. Asimismo, el colaborador y su grupo familiar continúan con cobertura médica asistencial hasta la finalización del programa en aquellos casos en que haya sido otorgada como parte del paquete de beneficios.

Adicionalmente, no existe un fondo diferente para pagar las obligaciones del plan de pensiones.

Nota 15

No recibimos ayudas significativas de gobiernos.

Nota 16

Al 100% de los miembros del órgano de gobierno se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Al 100% de los empleados se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Al 100% de los socios de negocio se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Alcance: Argentina, Uruguay y Paraguay.

Nota 17

No se recibieron denuncias relacionadas con corrupción por medio de la Línea Ética.

Nota 18

El 13 de enero de 2023 la Sociedad fue notificada de la Resolución del Secretario de Comercio N° 2023-8-APN-SC#MEC de fecha 11 de enero de 2023, por la que se impone a Telecom Argentina y a Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. una única multa de \$150 millones de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1° y 3°, incisos d) y h) de la Ley 27.442 y artículo 46 inciso b) de la Ley 25.156.

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA
Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL
DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO****CONTACTO**



Ello en virtud de haber sido incorporada la Sociedad de oficio en el Expte. EX-2018-11718334-APN-DGD#MP por presunta comisión de conducta anticompetitiva, en trámite ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

Alcance: Argentina.

Nota 19

Información no disponible. Estamos trabajando para contar con esta información en futuros reportes.

Nota 20

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI ⁽¹⁾	2022	2021
Intensidad de las emisiones de GEI (TnCO2Eq por petabyte)	11,18	21,12

(1) A partir de 2021 comenzamos a calcular la intensidad de las emisiones en relación con el tráfico de datos de la Compañía. Alcance: Argentina, incluye emisiones de alcance 2.

Nota 21

Los residuos peligrosos que generamos son transportados dentro de la Argentina por operadores debidamente habilitados por la autoridad de aplicación correspondiente.

Nota 22

Las evaluaciones ambientales se realizan sobre aquellos proveedores que, según los criterios establecidos por el área de Medioambiente de la Compañía, presentan un riesgo potencial debido a la naturaleza de la tarea o servicio a prestar. Durante 2022 no se efectuaron evaluaciones de este tipo porque no se trabajó con ningún nuevo proveedor que presentara riesgos potenciales por las características del servicio a brindar. Sin embargo, durante el proceso de selección se informa a los proveedores sobre las Condiciones Generales de Compra, que incluyen cláusulas referidas a garantizar la protección del medio ambiente. Además, dentro de las Condiciones Generales de Compra, en el apartado ambiental, se establece todo lo que las empresas contratistas deben presentar en esta materia al iniciar las actividades, durante la vigencia de las prestaciones y con posterioridad a la finalización de la vigencia de la contratación. Esto incluye el pedido de certificaciones, inscripciones y habilitaciones, entre otros, a las empresas que trabajan con Telecom y cuyas prestaciones involucran la manipulación, transporte y disposición final de residuos derivados de actividades de servicio.

Se consideran proveedores críticos a aquellos relacionados con la gestión de residuos derivados de las actividades de servicios de la compañía, tales como tratadores, operadores y/o transportistas.

Alcance: Argentina.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

**Nota 23**

No se han identificado actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil. Nuestro procedimiento de contratación incluye la obligatoriedad de que los empleados sean mayores de edad.

Además, Telecom exige a sus proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Ética y Conducta para Terceros, que contempla aspectos relacionados con los Derechos Humanos, según lo establecido en las Condiciones Generales de Compra.

Asimismo, el Punto 9.3 del Código de Ética y Conducta para Terceros establece que "El trabajo infantil se encuentra prohibido. Telecom no emplea a niños para el desarrollo de sus actividades y no permite que lo hagan sus Terceros. Nuestros proveedores deberán respetar las leyes y normas locales y nacionales relativas a la edad laboral mínima y no utilizar mano de obra infantil. Además, garantizar que no exista trabajo infantil en su actividad ni en su propia cadena de suministro. Siempre deberán considerarse los intereses del niño, de conformidad con las disposiciones del Convenio de la OIT 138 y ser coherente con el Convenio de los Derechos del Niño de la ONU".

Con rigurosa frecuencia, controlamos, además del cumplimiento de las obligaciones sociales fiscales y de seguridad de las empresas prestadoras de servicios, la edad de cada empleado de estas empresas. Este tipo de controles nos permite identificar inmediatamente, si hubiere, la existencia de trabajo infantil.

El Capítulo 30 de las Condiciones Generales de Compra de Telecom establece que los proveedores deben asegurar la contratación de personas cumpliendo con la normativa en cuanto a la edad mínima de admisión al empleo y protección del trabajo adolescente (Ley 26.390). Ante el incumplimiento de dicha cláusula por parte de un Proveedor, está prevista la facultad de Telecom de decidir resolver la contratación y eliminar al Proveedor del Registro de Proveedores.

En esta línea, el Capítulo 20 de las Condiciones Generales de Compra de Telecom establece la obligación por parte de los Proveedores de presentar, entre otra documentación, la nómina de personal. Desde el Área de Control de Prestadores se confirma que dicho listado se carga en el Sistema Exactian y se controlan los datos ingresados. En el caso de querer ingresar datos de un menor de edad (según fecha de nacimiento), se rechaza el postulante informándole al proveedor que la persona que se está tratando de incorporar no cumple con los requisitos legales según la Convención de los Derechos del Niño, el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo OIT Nro. 138, Convenio sobre la edad mínima de Admisión al Empleo ratificado por la Ley Nro. 24.650 y la Ley de Contrato de Trabajo Nro. 20.744 (t.o. 1976) (Título VII de la Prohibición del Trabajo Infantil y de la Protección del Trabajo Adolescente, artículos 167 a 195). Alcance: Argentina.

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA
Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL
DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****> ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO****CONTACTO**

**Nota 24**

No se han identificado actividades o proveedores que conlleven un riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso.

Telecom exige a sus proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Ética y Conducta para terceros, que contempla aspectos relacionados con los Derechos Humanos, según lo establecido en las condiciones generales de compra.

Asimismo, en el Código de Ética y Conducta para Terceros en el punto 9 "Derecho de los Trabajadores" se mencionan los valores aplicados por Telecom al respecto.

Cabe aclarar que Telecom adhirió al Pacto Global de Naciones Unidas en 2004, y da cumplimiento a los 10 principios en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción. De esta manera garantiza el total cumplimiento de su compromiso institucional y espera que sus Terceros adopten las mismas prácticas. Alcance: Argentina.

Nota 25

El mecanismo de evaluación a prestadores (o proveedores de servicios) activos de la Compañía contempla una rutina de control mensual, a través de la cual se les solicita la presentación de documentación obligatoria, como lo son la presentación y pago del F931, la presentación de ARTs, el seguro de vida obligatorio, aportes sindicales y una certificación del contador del proveedor sobre las obligaciones laborales y previsionales. Además, la nómina de los prestadores es evaluada para confirmar que todos sus empleados sean mayores de edad, es decir no exista trabajo infantil, así como también que todos ellos se encuentren contratados bajo las normativas laborales correspondientes.

Durante 2022, 20 proveedores de servicios fueron dados de alta. Al 100% de ellos se les solicitó la carga de documentación; 19 cargaron información y fueron evaluados en materia social, es decir el 95%.

Alcance: Argentina

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA
Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL
DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS**

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN**CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO****CONTACTO**

**Nota 26**

ALTAS	2022		2021	
	ALTAS POR CATEGORÍA	TASA DE CONTRATACIÓN (ALTAS / DOTACIÓN EN CADA CATEGORÍA) ⁽¹⁾	ALTAS POR CATEGORÍA	TASA DE CONTRATACIÓN (ALTAS / DOTACIÓN EN CADA CATEGORÍA) ⁽¹⁾
Total	1.151	5,30%	639	2,83%
Por edad				
Menores de 30 años	519	27,09%	202	10,6%
Entre 31 y 50 años	614	4,09%	413	2,69%
Mayores de 51 años	18	0,38%	24	0,45%
Por región				
AMBA	682	6,01%	522	3,99%
Litoral	79	2,00%	18	0,42%
NOA	67	6,50%	5	0,47%
MEDI	171	6,35%	25	0,91%
PBA y Patagonia	86	4,12%	15	1,77%
Paraguay	51	11,56%	40	9,24%
Uruguay	15	9,68%	14	9,03%
Estados unidos	0	0%	0	0%
Por género				
Femenino	367	6,07%	192	3,06%
Masculino	784	5,01%	447	2,74%

(1) La tasa de nuevas contrataciones es calculada considerando: ingresos durante 2022 sobre la nómina al 31/12/2022, según categorización en cada caso. Alcance: Argentina, Uruguay, Paraguay y EEUU.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



BAJAS	2022		2021	
	BAJAS POR CATEGORÍA	TASA DE ROTACIÓN (BAJAS / DOTACIÓN EN CADA CATEGORÍA) ⁽¹⁾	BAJAS POR CATEGORÍA	TASA DE ROTACIÓN (BAJAS / DOTACIÓN EN CADA CATEGORÍA) ⁽¹⁾
Total	2.043	9,42%	1.307	5,79%
Por edad				
Menores de 30 años	236	12,32%	183	9,63%
Entre 31 y 50 años	918	6,12%	638	4,15%
Mayores de 51 años	889	18,63%	486	9,12%
Por región				
AMBA	1.105	9,73%	827	6,32%
Litoral	299	7,58%	182	4,27%
NOA	99	9,61%	66	6,26%
MEDI	284	10,55%	138	5,01%
PBA y Patagonia	198	9,49%	35	4,13%
Paraguay	43	9,75%	38	8,78%
Uruguay	15	9,68%	21	13,55%
Estados Unidos	0	0%	0	0%
Por género				
Femenino	600	9,92%	356	5,67%
Masculino	1.443	9,22%	951	5,83%

(1) La tasa de rotación es calculada considerando: egresos durante el año 2022 sobre la nómina al 31/12/2022, según categorización en cada caso. Alcance: Argentina, Uruguay, Paraguay y EEUU.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

**Nota 27**

Indicadores sobre licencias y reincorporaciones	2022		2021	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2022	192	357	258	395
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento 2022 y cuya licencia inició en 2022 y finalizó en 2022	117	329	116	364
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2022 y continúan de licencia al 31/12/2022	37	8	59	13
Empleados que hicieron uso efectivo de la licencia por nacimiento en 2022 y no regresaron ni continúan de licencia	1	2	9	1
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento en 2022 y cuya licencia inició en 2021 o anteriormente	34	15	71	17
Empleados que debían regresar al trabajo después de finalizar la licencia por nacimiento en 2022 y cuya licencia inició en 2021 o anteriormente y no regresaron	0	0	3	0

Indicadores sobre licencias y reincorporaciones	2022		2021	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Empleados que regresaron al trabajo durante 2021 (después de licencia por nacimiento iniciada en 2020 o 2021)	54	14	99	21
Empleados que regresaron al trabajo durante 2021 (después de licencia por nacimiento iniciada en 2020 o 2021) y permanecieron 12 meses en el empleo	51	14	93	20
Tasa de regreso. Calculada considerando los empleados que regresaron en 2022 (por licencias iniciadas en dicho año o el anterior) sobre el total de empleados que debían regresar en 2022.	100,00	100,00	95,95	100,00
Tasa de retención. Calculada considerando los empleados que regresaron al trabajo durante 2021 y que permanecieron 12 meses en el empleo sobre el total de los empleados que regresaron en 2021.	94,44	100,00	93,94	95,24

(1) Calculada considerando los empleados que regresaron en 2021/2020 (por licencias iniciadas en dicho año o el anterior) sobre el total de empleados que debían regresar en 2021/2020.

(2) Calculada considerando los empleados que regresaron al trabajo durante 2020/2019 y que permanecieron 12 meses en el empleo sobre el total de los empleados que regresaron en 2020/2019.



**Nota 28**

No se han identificado centros de Telecom y proveedores significativos en los que se vean amenazados los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva. Respetamos el derecho fundamental de libre participación de los empleados en las actividades gremiales y promovemos el diálogo directo con las organizaciones gremiales. Exigimos a nuestros proveedores que apliquen y hagan aplicar el Código de Conducta, que contempla aspectos relacionados con los Derechos Humanos, según lo establecido en las Condiciones Generales de Compra.

Alcance: Argentina.

Nota 29

En caso de que ocurra un accidente, debe notificarse al superior inmediato y/o Consultorio médico para que éstos registren el mismo a través de la herramienta informática SAP EHS. La investigación se realiza por el Referente de Seguridad Ocupacional utilizando la metodología de árbol de causa, en las que intervienen: el accidentado, el supervisor, Médico Laboral y/o Capital Humano.

2022 Clasificación de Diagnósticos (CIE_10) derivados de enfermedades profesionales y accidentes laborales que surgen de los principales riesgos identificados

ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA	LUMBALGIA	CERVICALGIA	ESGUINCE DE RODILLA	ESGUINCE DE HOMBRO	ESGUINCE DE TOBILLO
0%	13%	6%	8%	10%	8%

Notificación en situaciones de riesgo

Las situaciones de peligro laboral son detectadas mediante la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos. En caso de detectarse nuevas fuentes de peligro, las mismas se incorporan a la Matriz correspondiente para su posterior tratamiento. Los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias y/o enfermedades deben informar al supervisor la situación detectada, y luego, incorporar la situación en la orden de trabajo mediante: "Impedimento técnico". En caso en que la tarea no pueda realizarse porque no poder bajarse el nivel de exposición, se suspende y reagenda para ser realizada con las herramientas y equipo de trabajo adecuado. Es compromiso de la empresa y responsabilidad de todos los colaboradores velar por el cumplimiento de la Política de Salud y Seguridad.

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO****CONTACTO**



Investigación de incidentes laborales

Los incidentes son reportados y cargados mediante los sistemas que dispone cada área de trabajo:

- Mant. Edificio: Incidentes mediante herramienta FIORI.
- Flota: Incidentes mediante herramienta VEC.
- Redes Fijas: Incidentes mediante herramienta MAXIMO y OPEN, e-mail.
- Redes Móviles: Incidentes mediante herramienta MAXIMO y TROYA.
- Seguridad Ocupacional: Incidentes mediante herramienta FIORI. (evidencia Notificación mail 05/07/2022 por comunicaciones internas).

Nota 30

Con el objetivo de transmitir o recibir información por parte de los colaboradores y contratistas para el desarrollo, aplicación y evaluación del sistema de salud y seguridad, desde Telecom, realizamos dos tipos de comunicaciones: interna y externa.

La comunicación interna tiene lugar entre el personal dentro de la organización, en todos sus niveles y funciones a través del uso de diferentes medios de comunicación (carteleras, cursos de formación, intranet de la compañía, mails de referentes de SySO, comunicación interna de la compañía, red social empresarial Yammer, Aula mobile, videos conferencias, teléfonos corporativos de los referentes SySO) a través de los cuales se mantienen informados, integrados y motivados para contribuir con su trabajo al logro de los objetivos organizacionales de SySO.

La comunicación externa se produce entre las personas dentro de la organización hacia sus diferentes públicos que no pertenecen a la misma y se encuentra relacionada con SySO, a través de los medios de comunicación dispuestos por la compañía a tal fin (mails, reuniones con empresas contratistas, plataforma Exactian Aula mobile), encaminados a mantener y mejorar su relación con ellos.

Nota 31

PRINCIPALES PELIGROS IDENTIFICADOS	MEDIDAS DE CONTROL DE LOS RIESGOS
Trabajo en altura	Capacitación del personal, uso de elementos de protección personal, herramientas dieléctricas, NS 1, 6, 7 y 8. Control operacional, instructivo trabajo altura 11.23.16.0.0, instructivo trabajo en estructura sostén de antenas 11.23. 14.0.0, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.
Trabajo con y/o en cercanías de la electricidad	Capacitación del personal, uso de elementos de protección personal, herramientas dieléctricas, NS 1, 17 y 18. Control operacional, instructivo prevención de riesgo eléctrico en tareas operativas 11.23.17.0.0, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



PRINCIPALES PELIGROS IDENTIFICADOS	MEDIDAS DE CONTROL DE LOS RIESGOS
Conducción vehicular	Capacitación del personal, mantenimiento de vehículos, NS 16 Lecciones Aprendidas, instructivo prevención en el tránsito, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.
Trabajos en cámaras subterráneas	Capacitación del personal, NS 2, analizador de gases, instructivo trabajo seguro en cámaras subterráneas 11.23.15.0.0, comunicaciones para personal técnico MOP y MOC.

En septiembre 2022 se registró un fallecimiento por accidente de trabajo de un colaborador técnico del sector Redes provocado por politraumatismos internos por caída de altura. Ante este hecho, desde Telecom realizamos:

- Reunión con todos los colaboradores del grupo laboral directo, con participación de RRHH, Seguridad y Salud Ocupacional para contener al grupo.
- Capacitaciones de refuerzo de los procedimientos de trabajo seguro en altura y difusión del siniestro a todos los grupos laborales de la provincia donde ocurrió el accidente.

- Incremento de los controles de seguridad y cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro en campo.
- Apoyo a la familia del colaborador desde Salud, Recursos Humanos y la Gerencia desde lo social humanitario, brindando colaboración para la gestión administrativa de la tramitación legal referente al accidente para el cumplimiento en tiempo y forma de todo lo requerido y con asesoramiento en lo referente a tratamiento psicológico.
- Investigación in situ cumpliendo con todos los requisitos necesarios para determinar las causas y las medidas correctivas correspondientes a desarrollar. Los resultados que arrojó la investigación fueron que el colaborador no cumplió con los procedimientos de trabajo seguro, en particular, con el uso del sistema de sujeción anti caídas a un punto fijo para desarrollar la tarea de altura según lo establece la Normativa de Trabajo en Altura de la empresa.

Análisis de siniestralidad	2022
Siniestros totales (Argentina)	812
Accidentes de trabajo	678
Accidentes in itinere	129
Reaperturas	62
Enfermedades profesionales	5

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Indicadores de seguridad laboral para trabajadores cuyo lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la Compañía (excluidos los empleados):

Respecto de la seguridad laboral, todos los contratistas que trabajan para nuestra Compañía deben enviar su informe siniestral. A continuación, se adjunta la información suministrada por las empresas tercerizadas:

Análisis de siniestralidad	2022
En operación	199
Accidentes In itinere	95
Nivel 1 (riesgo eléctrico, en altura y de tránsito)	9

Se registró la muerte de un empleado contratista debido a un accidente de trabajo provocado por el incumplimiento de procedimientos de trabajo, particularmente por electrocución por no respetar las distancias de seguridad. Ante este hecho, desde Telecom y a través de la investigación de accidentes, analizamos en conjunto las causas que provocaron el siniestro y revisamos los procedimientos internos del contratista a los fines de corregir los desvíos detectados. La investigación se realizó en conjunto con la policía científica y personal de la ART y se concluyó que el operario incumplió procedimientos de trabajo por no respetar la prohibición de trabajo en inmediaciones de redes de alta tensión activas.

Como resultado, actualizamos normas y procesos de trabajo y realizamos un análisis de las tareas relacionadas con la causa del siniestro. Adicionalmente, realizamos una campaña de comunicación a las empresas prestadoras de servicios basados en los cambios realizados para esta tarea.

Nota 32

Índice de incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ⁽¹⁾	2022	2021
Total	37,47	6,54
Por género		
Femenino	14,43	2,62
Masculino	46,22	8,03
Por región		
AMBA	33,13	6,23
Litoral	37,13	5,44
NOA	47,69	8,35
MEDI	47,20	7,76
PBA y Patagonia	44,43	7,79

(1) Cantidad de accidentes de trabajo + cantidad de enfermedades profesionales dividido la dotación gestionada. Luego, todo lo anterior, multiplicado por mil. (AT + EP) /dotación * 1.000. Esta fórmula se actualizó en 2021; en el período anterior 2020, el factor multiplicador era 100.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Tasa de días perdidos ⁽¹⁾	2022	2021
Total	0,4015	0,0059
Por género		
Femenino	0,1478	0,0018
Masculino	0,4977	0,0075
Por región		
AMBA	0,3107	0,0053
Litoral	0,4932	0,0058
NOA	0,6732	0,0083
MEDI	0,3575	0,0066
Sur	0,6462	0,0078

(1) Se expresa comparando el total de días perdidos con el número total de horas de trabajo programadas para el periodo objeto del informe. Se consideran como días caídos a aquellos que solo se deben a accidentes de trabajo (AT), Enfermedades profesionales (EF) y accidentes in itinere (II). Cantidad de horas programadas = Dotación gestionada * 8 * 30 * 12 (donde 8 corresponde a las horas de la jornada laboral, 30 a los días del mes y 12 a los meses del año).

Tasa de absentismo ⁽¹⁾	2022	2021
Total	5,22%	6,7%
Por género		
Femenino	5,93%	6,0%
Masculino	4,95%	6,9%
Por región		
AMBA	4,73%	6,3%
Litoral	6,12%	7,1%
NOA	6,59%	8,7%
MEDI	5,28%	7,1%
Sur	5,45%	6,4%

(1) Se consideran todas las licencias para el cálculo de absentismo. La tasa de absentismo se calcula considerando los días de absentismo dividido el total de días laborables de la dotación activa.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Las principales dolencias y enfermedades laborales de colaboradores identificadas en 2022 fueron:

- Infección debida a COVID no especificada
- Disfonía
- Síndrome del tunel carpiano
- Tendinitis rotuliana
- Desgarro o rotura del manguito de los rotadores, no especificada como traumática
- Epicondilitis lateral

Indicadores de salud para trabajadores cuyo lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la Compañía (aplica a personal tercerizado, excluidos los colaboradores)

No se realizan mediciones en cuanto a indicadores de salud.

Nota 33

Capacitación por género ⁽¹⁾	2022			2021		
	HORAS PROMEDIO POR EMPLEADO ⁽²⁾	HORAS TOTALES	COLABORADORES CAPACITADOS	HORAS PROMEDIO POR EMPLEADO ⁽²⁾	HORAS TOTALES	COLABORADORES CAPACITADOS
Mujer	11,98	70.516	22.817	15,98	97.735,3	5.566
Hombre	15,82	243.099	50.646	14,22	228.032,7	13.823
Total	14,75	313.614	73.463	14,71	325.768,0	19.389

(1) Alcance: Argentina y Uruguay.

(2) Para el cálculo del promedio se considera la nómina de cada categoría.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

**Nota 34**

Contamos con un programa de *outplacement* que acompaña a los colaboradores en esta transición para aquellos casos de colaboradores en posiciones de liderazgo y se asigna tal beneficio de manera discrecional, según la situación particular.

Nota 35

Ratio entre el salario de categoría inicial y el salario mínimo vital y móvil	2022	2021
Empleados dentro de convenio⁽¹⁾		
Categoría 1 FATEL	1,83	2,20
Categoría - 11 SAT CCT 223/75	1,77	2,00
Personal no propio dentro de convenio		
Comercio	2,13	1,80
Televisión	1,68	1,90
UOCRA	1,48	1,50

(1) Para el personal dentro de convenio existen escalas salariales idénticas para el personal tanto masculino como femenino, por lo que no existen diferencias en el salario base en todo el país. Se toma en cuenta el salario inicial del Convenio Colectivo de Trabajo.

Nota 36

Empleados por categoría profesional y género	2022		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Colaborador	5.468	13.704	19.172
Gestión	505	1.578	2.083
Gerencia Media	83	325	408
Dirección Gerencial	7	47	54
Comité de Dirección	0	12	12

Empleados por categoría profesional y edad	2022		
	HASTA 30 AÑOS	ENTRE 31 Y 50 AÑOS	MAYOR A 51 AÑOS
Colaborador	1.867	13.194	4.111
Gestión	61	1.518	504
Gerencia Media	0	279	129
Dirección Gerencial	0	33	21
Comité de Dirección	0	3	9

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

> ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Composición Personal Gerencial Clave ⁽¹⁾	2022	2021
Total	81	83
Género		
Mujeres	9	7
Hombres	72	76
Edad		
Hasta 30 años	0	0
Entre 31 y 50 años	42	47
Más de 51 años	39	36

(1) CEO, directores y gerentes categoría 1 (que reportan a directores).

Nota 37

Ratio del salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres, por categoría profesional ⁽¹⁾	2022
Por categoría profesional: Colaborador	
Ratio de salario base COLABORADOR	0,85
Ratio de salario promedio COLABORADOR	0,83
Por categoría profesional: Gestión	
Ratio de salario base GESTIÓN	0,93
Ratio de salario promedio GESTIÓN	0,93
Por categoría profesional: Gerencia media	
Ratio de salario base GERENCIA MEDIA	0,96
Ratio de salario promedio GERENCIA MEDIA	0,96
Por categoría profesional: Dirección gerencial	
Ratio de salario base DIRECCIÓN GERENCIAL	0,98
Ratio de salario promedio DIRECCIÓN GERENCIAL	0,97
Por categoría profesional: Comité de Dirección	
Ratio de salario base COMITÉ DE DIRECCIÓN	0,00
Ratio de salario promedio COMITÉ DE DIRECCIÓN	0,00

(1) Operaciones significativas: Argentina. Los valores refieren a salarios de colaboradores fuera de convenio.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

**Nota 38**

En el período de enero a diciembre de 2022 recibimos 7 denuncias que incluyeron hechos de discriminación. Cada una de las denuncias recibidas, cuenta con un informe con el resultado de la investigación realizado por la Dirección de Auditoría Interna dirigido al responsable del área denunciada y un análisis por parte del área de Bienestar Ocupacional, el cual consiste en una entrevista individual con la persona afectada, la elaboración de un informe y recomendaciones entre otras cosas. Sobre estas investigaciones, las Áreas de Capital Humano participantes, la Dirección de las personas involucradas, la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Compliance, toman la responsabilidad de velar por la aplicación de criterios unificados de implementación que se estimen justos, proporcionales y procedentes dentro de lo considerado en las actuaciones, con base en la gravedad de los hechos, las reiteraciones, la disposición al cambio por parte de la persona agresora y las medidas probatorias que avalen estas sanciones. Al 31/12/2022, todas estas denuncias se encuentran cerradas, con resultado "no efectivas". No hay denuncias por discriminación en curso.

Alcance: Argentina, Paraguay y Uruguay.

Nota 39

Todos los productos y servicios brindados son evaluados en cuestiones de salud y seguridad. Los controles que realizamos se aplican de manera integral a todo el negocio y no por categorías de productos y servicios.

Nota 40

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/ o sanciones en el año 2022 en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría "probable".

Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.).

Conforme al procedimiento interno "Gestión de Previsiones Judiciales" se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina.

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA
Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL
DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****> ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO****CONTACTO**

**Nota 41**

No se registran reclamos judiciales en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios, considerados como materiales y significativos. Conforme la norma interna "Administración y Contabilización de Contingencias" consideramos como "reclamos materiales" aquellos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos y como "reclamos significativos" aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Nota 42

No se registraron reclamos ni acciones judiciales ni administrativas, ni multas y/ o sanciones en el año 2022 en la Argentina relacionados con incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, considerados como materiales.

Respecto a las acciones jurídicas, se consideran únicamente los juicios de categoría "probable".

Se incluyen multas y sanciones derivadas en acciones judiciales (cuya gestión es administrada por el sector de Contenciosos de Telecom Argentina S.A.).

Conforme al procedimiento interno "Gestión de Previsiones Judiciales" se consideran materiales aquellos reclamos con un impacto estimado superior a quince millones de pesos, y como demandas significativas aquellos con un impacto entre siete y quince millones de pesos.

Alcance: Argentina.

Nota 43

Telecom Argentina S.A. desarrolla sus actividades del negocio en el marco de la legislación vigente y que no se registraron reclamos judiciales ni administrativos relativos a violaciones de la privacidad del cliente.

Durante el 2022, se registraron dos (2) incidentes de seguridad, los cuales fueron gestionados de acuerdo con nuestros protocolos existentes de respuesta frente a incidentes, habiéndose llevado a cabo las denuncias penales correspondientes. Si bien las investigaciones están aún en curso, podemos afirmar que la actividad maliciosa ha sido completamente mitigada y actualmente no hay evidencia de que se haya afectado o comprometido nuestra infraestructura o nuestra red.

Alcance: Argentina.

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA
Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL
DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO****CONTACTO**



Informe de verificación externa

ESTÁNDARES
GRI

2-5

A continuación se adjunta el Informe de seguridad limitada independiente sobre la Memoria Anual Integrada 2022 de Telecom Argentina S.A. emitido por PwC Argentina.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

> VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Informe de seguridad limitada independiente sobre la Memoria Anual Integrada 2022 de Telecom Argentina S.A.

A los señores Presidente y Directores de Telecom Argentina S.A.
General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Bs. As.
CUIT 30-63945373-8

Hemos sido contratados por los directores de Telecom Argentina S.A. (en adelante, "la Sociedad") para realizar un encargo de seguridad limitada sobre cierta información contenida en la Memoria Anual Integrada de Telecom Argentina S.A. por el período iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (en adelante, la "Memoria"). Nuestro trabajo fue realizado por un equipo multidisciplinario integrado por contadores públicos, licenciados en administración de empresas, licenciados en gestión ambiental, y especialistas en responsabilidad social empresaria.

Información sujeta a análisis

Nuestro trabajo de seguridad limitada consistió en la revisión de la siguiente información contenida en la Memoria:

- Indicadores claves detallados en el "Índice de Contenidos GRI", identificados con el símbolo ✓.
- La manifestación realizada por el Directorio de la Sociedad respecto a que la Memoria se ha elaborado conforme a los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), versión 2021, y bajo el Marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).

El alcance de nuestra revisión incluye solamente la información contenida en la sección de la Memoria a la cual se hace referencia en forma precedente, correspondiente al período iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; por lo tanto, no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a períodos anteriores o cualquier otra información incluida en la Memoria, no emitiendo una conclusión al respecto.

Criterios con los cuales fue preparada la Memoria (en adelante, "los Criterios")

Los indicadores claves detallados en el "Índice de Contenidos GRI", identificados con el símbolo ✓, y la manifestación realizada por el Directorio de la Sociedad respecto a que se ha cumplido con los lineamientos del GRI, fueron preparados de acuerdo con las recomendaciones y principios incluidos en dicha guía, versión 2021.

Responsabilidad del Directorio por la información incluida en la Memoria

El Directorio de Telecom Argentina S.A. es responsable de la preparación de la información incluida en la Memoria, preparada de acuerdo con los Criterios identificados en forma precedente. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario para que dicha información se encuentre libre de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Limitaciones inherentes

La información no financiera está sujeta a limitaciones propias distintas que la información financiera, dada su naturaleza y los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar valores. Las interpretaciones cualitativas de relevancia, materialidad y exactitud de los datos, están sujetas a suposiciones y criterios individuales.

Independencia y Gestión de la Calidad

Hemos cumplido con las normas de independencia y otros requisitos éticos incluidos en el Código de Ética Internacional para Contadores Públicos (incluidas las normas de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se fundamenta en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad limitada sobre la información incluida en la Memoria que se detalla en el apartado "Información sujeta a análisis" en función de los procedimientos de revisión que hemos realizado y de la evidencia que hemos obtenido. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con la Norma Internacional sobre Compromisos de Seguridad (NICS) 3000 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés), adoptada en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 35 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si la información identificada en el apartado "Información sujeta a análisis", se encuentra libre de incorrecciones significativas.

Un trabajo de seguridad limitada implica la evaluación del uso de los Criterios por parte de la Dirección de la Sociedad para la preparación de la información sujeta a análisis identificada en forma precedente, principalmente evaluando los riesgos de incorrecciones significativas en la preparación de dicha información debido a fraude o error y la presentación general de la información sujeta a análisis. Un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor en alcance que un trabajo de seguridad razonable, tanto en relación con los procedimientos de evaluación de riesgos, el entendimiento del control interno, como en relación a los procedimientos que se realizan en respuesta a los riesgos identificados.

Los procedimientos realizados fueron basados en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos,

procedimientos analíticos, la evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y la evaluación de las políticas de presentación de la información y la concordancia con los registros utilizados.

Nuestro trabajo consistió, entre otros procedimientos, en:

- Realizar entrevistas con la gerencia y altos directivos para evaluar la aplicación de los lineamientos GRI y el Marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).
- Evaluar el diseño de los procesos claves y controles para monitorear, registrar y reportar la información seleccionada. Nuestro trabajo no incluyó el testeo de la efectividad de los controles operativos para el período bajo análisis.
- Realizar pruebas, sobre bases selectivas, para verificar la información presentada.
- Inspeccionar, sobre bases selectivas, la documentación para corroborar las manifestaciones de la gerencia y altos directivos.
- Revisar la presentación de la información incluida en la Memoria.

Los procedimientos realizados en un trabajo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son de menor alcance que los efectuados para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor. Por consiguiente, no expresamos una opinión de seguridad razonable sobre si la información de Telecom Argentina S.A. incluida en el acápite "Información sujeta a análisis" se ha preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los Criterios.

Conclusión

Sobre la base del trabajo realizado descrito en el presente informe y la evidencia obtenida, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que la información de Telecom Argentina S.A. sujeta a análisis, incluida en el acápite "Información sujeta a análisis" por el período iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los Criterios identificados.

Otras cuestiones: uso del presente informe

El presente informe se preparó únicamente para su utilización por parte del Directorio de la Sociedad. Permitimos su difusión solamente a los fines de colaborar con el Directorio en su divulgación de las actividades y el desempeño de la Sociedad en temas de sostenibilidad y, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad ante cualquier otra persona o entidad que no sea dicho Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)
 CPCECABA. T° 1 F° 17
 Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 CPCECABA. T° 286 F° 136

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

> VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Código de Gobierno Societario

Aspectos del gobierno corporativo

La presente sección tiene como objetivo dar cumplimiento a los requisitos del artículo 60 c) II de la Ley N° 26.831, el cual establece la provisión de información en relación a los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad entiende que las buenas prácticas con relación al Gobierno Corporativo están respaldadas por una adecuada interacción y coordinación entre las distintas instituciones internas y externas previstas en las regulaciones vigentes, en los estatutos sociales y en los procedimientos internos de la Sociedad: el Directorio, el Comité Ejecutivo, el Comité de Auditoría, la Comisión Fiscalizadora y la Auditoría Externa.

Asimismo, la Sociedad posee un Código de Ética y Conducta aplicable a todos los miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación, un estricto régimen de autorizaciones y prácticas de divulgación de información alineados a los mejores estándares para relacionarse con los inversores. Por otro lado, Telecom posee un proceso de Gestión Integral de Riesgos y un área de Compliance con dependencia directa del Vicepresidente del Directorio.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO



Adicionalmente, la Sociedad se encuentra alcanzada por las disposiciones de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos Ley (“SOX”) y, por lo tanto debe certificar la efectividad de su sistema de control interno para la generación de información financiera. Cabe destacar que el Directorio, el Comité Ejecutivo y la Alta Gerencia de la Sociedad están siempre atentos a la evolución de las regulaciones y mejores prácticas del mercado en materia de buenas prácticas de gobierno societario de modo de posicionar a Telecom Argentina como una de las empresas líderes del mercado de capitales argentino. Los satisfactorios resultados alcanzados en la certificación de la Sección 404 de la Ley SOX año tras año evidencian la capacidad de la Sociedad en el cumplimiento de una de las regulaciones de gobierno corporativo más exigentes a nivel internacional.

Reporte del Código de Gobierno Societario

Por su parte, en la Memoria Anual Integrada se incluye la información referida al Reporte del Código de Gobierno Societario requerido por las Normas de la CNV.

A continuación, se describen en el “Anexo I - Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A.” los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de Telecom a la fecha de emisión de esta Memoria Anual Integrada.

[BIENVENIDA](#)[HIGHLIGHTS 2022](#)[TELECOM](#)[SUSTENTABILIDAD](#)[GOBERNANZA
Y NEGOCIO](#)[APORTE SOCIAL](#)[AMBIENTE](#)[LEY GENERAL
DE SOCIEDADES](#)[PERSPECTIVAS](#)[ÍNDICE GRI](#)[VERIFICACIÓN](#)[CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO](#)[CONTACTO](#)



Anexo I

Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A.

A. La función del Directorio

PRINCIPIOS

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina aspira a los más altos estándares éticos en el desarrollo de los negocios y alienta una conducta íntegra y honesta por parte de los colaboradores de la Sociedad y de los terceros con los que la misma se relaciona.

A estos efectos el Directorio ha aprobado el Código de Ética y Conducta de la Sociedad, la Política Antifraude, la Política de Conflicto de Intereses,

la Política Anticorrupción y la Política y procedimiento de pre-aprobación de servicios prestados por los Auditores Externos. Asimismo, el sitio de denuncias es administrado por un tercero independiente, y a través de nuestros canales alentamos a nuestros colaboradores y proveedores para reportar conductas contrarias a los principios y valores éticos de la Compañía con el objetivo de prevenirlas, detectarlas y corregirlas (“Programa Ética en Línea”).

A través de la aprobación de la Memoria Anual Integrada, el Directorio aprueba la estrategia de Telecom Argentina.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

La Sociedad aplica esta práctica.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



El Comité Ejecutivo -constituido en el seno del Directorio de conformidad con el artículo 269 de la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social- aprueba el Presupuesto Anual y el Plan de Negocios de Telecom Argentina y sus controladas, y lo eleva al Directorio de la Sociedad.

Trimestralmente, el CEO y/o el CFO de la Compañía, antes de que el Directorio pase a tratar los estados financieros de cada uno de los trimestres, presenta al Directorio el denominado "Informe de Gestión", con una muy detallada información sobre la gestión cumplida durante ese trimestre y los trimestres acumulados, la que incluye, para los principales rubros, una comparativa entre el desempeño cumplido y lo previsto en el Presupuesto, lo que permite al Directorio verificar el grado de cumplimiento del mismo.

Asimismo, el Comité Ejecutivo aprueba anualmente los programas y acciones de responsabilidad social empresaria y sustentabilidad, mecenazgo, donaciones y colaboraciones.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, complemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio aprobó la estructura organizativa de la primera línea gerencial de la Sociedad, estableciendo las líneas de reporte al Directorio y al CEO de la Sociedad.

El Directorio verifica el desempeño y cumplimiento de los objetivos por parte de la primera línea de reporte a través del Comité Ejecutivo entre cuyas funciones se encuentra la de aprobar la política general de remuneraciones de los empleados de la Sociedad, incluidas las métricas y parámetros por los cuales la administración se considera exitosa e influye en la remuneración variable (denominada "MBO") de los miembros de la Gerencia. Adicionalmente, ciertos casos particulares son elevados directamente al Directorio para su tratamiento.

El Directorio, a través del Comité de Auditoría, supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable. El Comité de Auditoría analiza el enfoque y alcance de las pruebas de control interno realizadas por la Gerencia, por la Dirección de Auditoría Interna y por los Auditores Externos a lo largo del año.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra sujeta a las regulaciones de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos ("SEC") por hacer oferta pública de sus ADSs en la NYSE. Entre otras regulaciones, la Sección 404 de la Ley SOX requiere que en forma anual las sociedades evalúen la efectividad del control interno para la generación de información

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

financiera y concluyan sobre su efectividad. Telecom Argentina utiliza COSO 2013 como marco de referencia para la Certificación SOX.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

La Sociedad no aplica esta práctica en forma orgánica a través de la adopción por parte del Directorio de una Política de Gobierno Societario o la designación de un Responsable de su implementación.

El Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica liderando en forma directa el sistema de gobierno societario de la Compañía, asegurando un adecuado ambiente de dirección y control, prácticas de transparencia, divulgación de información y coordinando la relación entre inversores, gerencia y el propio Directorio.

Junto con el Directorio que lidera este sistema, la Sociedad cuenta con la siguiente estructura para la implementación de un buen sistema de gobierno corporativo (tal como se describe más extensamente en la sección Gobernanza y Negocio de la Memoria Anual Integrada):

- I. Comité Ejecutivo (comité integrado por miembros del Directorio), entre cuyas funciones se encuentra la aprobación del Régimen de Autorizaciones (RAV)-Matriz de Autorizaciones, la aprobación de operaciones con partes relacionadas, la aprobación del Presupuesto Anual y el Plan de Negocios trianual, la aprobación de la Política General de Remuneraciones de los empleados de Telecom Argentina, la consideración preliminar de iniciativas de significación para su sometimiento a la aprobación del Directorio y el seguimiento de las decisiones del Directorio para controlar su implementación y cumplimiento.
- II. Comité de Auditoría (comité integrado por miembros del Directorio).
- III. Comisión Fiscalizadora.
- IV. Reuniones de Gerentes de la emisora.
- V. La *Chief Audit & Compliance Office*, a la que reportan la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Compliance.
- VI. La Secretaría Corporativa (práctica 9) desempeñada por la Gerencia de Asuntos Societarios.
- VII. El Comité de Riesgos y la función de Gestión de Riesgos desempeñada por la Gerencia de Finanzas (práctica 17).
- VIII. La Gerencia de gestión y cumplimiento SOX.
- IX. El Área de Relaciones con Inversores (práctica 25).

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

CONTACTO

≡



Por último, a través del Responsable de Relaciones con el Mercado, la Sociedad responde a los requerimientos de los mercados en los que cotiza.

Por lo tanto, con el liderazgo del Directorio y a través de esta estructura y prácticas, **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. A estos efectos, por ejemplo, al momento del designar a los miembros del Comité de Auditoría, el Directorio les solicita que declaren si forman parte del Comité de Auditoría de otras sociedades cotizantes y dichos miembros se comprometen a informar al Directorio en caso de integrar más de tres Comités de Auditoría de sociedades en régimen de oferta pública para que, en tal supuesto, el Directorio evalúe si ello es compatible con el tiempo que demanda el ejercicio de tales funciones en la Sociedad.

A la fecha de emisión de esta Memoria Anual Integrada ningún miembro del Comité de Auditoría forma parte del Comité de Auditoría de otra sociedad cotizante.

En igual sentido, ningún miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad forma parte del Comité Ejecutivo de otra sociedad.

Las reglas de funcionamiento del Directorio están ampliamente desarrolladas en los artículos Décimo a Décimo Tercero del Estatuto Social. Estos artículos reflejan la especificidad de la dirección y administración de Telecom Argentina. Por su parte las principales reglas de funcionamiento y organización del Comité Ejecutivo se encuentran previstas en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social y las del Comité de Auditoría en el artículo Décimo bis.

El Estatuto Social se encuentra publicado en la Autopista de la Información Financiera (“AIF”) de la CNV y en la página web de la Compañía.

Los dos Comités constituidos en el seno del Directorio de Telecom Argentina -Comité de Auditoría y Comité Ejecutivo- poseen sus respectivos Reglamentos de funcionamiento, en ambos casos inscriptos en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



B. La Presidencia en el Directorio y la Secretaría Corporativa

PRINCIPIOS

- VI.** El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII.** El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La Sociedad aplica esta práctica.

De conformidad con el Estatuto Social, es el Presidente quien convoca a las reuniones de Directorio de la Sociedad, debiendo incluir en dicha nota de convocatoria la fecha, hora, lugar y orden del día a considerar. Asimismo, se acompaña la información sobre los puntos del orden del día respectivos, en caso de corresponder.

En igual sentido, de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de funcionamiento del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoría, sus Presidentes son los encargados de convocar a las reuniones de dichos Comités.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

=



En la reunión de Directorio N° 282 del 22 de marzo de 2012, el Presidente, a fin de garantizar la disponibilidad de información relevante de modo simétrico para todos los miembros del Directorio, requirió a los directores que las solicitudes de información relativa a la Sociedad, su desenvolvimiento, sus actividades, operaciones y resultados que no hubiere sido distribuida a todos los miembros del Directorio, se formulen por nota o correo electrónico, al Presidente, con copia al CEO y a la Secretaría del Directorio. Si el Presidente considerara que no existen motivos para no suministrar la información solicitada, dispondrá la entrega o suministro al director solicitante por parte de quien corresponda e informará al resto de los directores de su entrega o suministro. En caso de que el Presidente entendiera que existe un interés social preeminente para denegar total o parcialmente la solicitud de información, el tema se someterá al Directorio en la próxima reunión que se celebre, para que resuelva sobre el particular.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de implementación de un proceso formal de autoevaluación.

El Presidente vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio a través de la verificación del estricto cumplimiento de todas las obligaciones que le son aplicables y que surgen de las leyes, el Estatuto Social y las normas internas.

A estos efectos, el Directorio ha aprobado el Código de Ética y Conducta, la Política sobre Conflicto de Intereses, la Política Anticorrupción y la Política Antifraude que son aplicables a los miembros del Directorio, y fijan las directrices a las que ajustar la gestión.

Asimismo, se fomenta la generación de oportunidades de mejoras para contribuir al desempeño del Directorio.

La evaluación sobre el grado de cumplimiento de las leyes, el Estatuto, del Código de Ética y Conducta y las Políticas sobre Conflicto de Intereses, Antifraude y Anticorrupción y demás normas internas por parte del Directorio, la efectúa la Asamblea de Accionistas al aprobar la gestión del Directorio.

Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría, anualmente, efectúa su autoevaluación y produce el informe respectivo.

Respecto del Comité Ejecutivo, mensualmente se envía a todos los miembros del Directorio y síndicos de Telecom Argentina, el detalle de todas las operaciones de la Sociedad que se hubieran aprobado en dicho

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Comité, haciendo una breve reseña de cada una de ellas, para la vigilancia del Directorio prevista en el art. 269 de la Ley 19.550.

La Asamblea cuenta con toda la información necesaria para evaluar dicha gestión a través de la exposición que hace el CEO en la Asamblea al responder las consultas de los accionistas, como así también a través de la Memoria Anual Integrada, la cual incluye información muy amplia sobre la gestión cumplida durante el ejercicio, los Estados Financieros y demás documentación que hace pública la Sociedad en la página de los organismos de control.

Por lo tanto, a través de la verificación del cumplimiento de estas normas por parte de los miembros del Directorio y de la evaluación que efectúa la Asamblea de Accionistas, **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Presidente de Telecom Argentina lidera al Directorio y promueve la participación activa de todos sus miembros, estableciendo una comunicación permanente con todos ellos.

El Presidente asegura que la Sociedad proporcione a los miembros del Directorio los medios para participar de cursos, foros, seminarios de capacitación y charlas informativas en temas relativos a sus funciones dictados por profesionales y otras entidades especializadas en capacitación, tanto en el país como en el exterior.

Las propuestas formativas incluyen temas como responsabilidad de los directores y las personas jurídicas, innovación tecnológica, sustentabilidad, gestión, economía, etc.

Los miembros del Directorio que integran el Comité de Auditoría cuentan con la asistencia de los asesores externos independientes y especializados en los temas de su incumbencia, que los mantienen actualizados sobre esos temas y los capacitan periódicamente. Asimismo, reciben capacitación específica en temas propios a la gestión que desempeñan en el seno del Comité de Auditoría.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA
Y NEGOCIO**

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

**LEY GENERAL
DE SOCIEDADES**

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> **CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO**

CONTACTO



9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Sociedad aplica esta práctica.

En Telecom Argentina la función de la Secretaría Corporativa es llevada a cabo por la Gerencia de Asuntos Societarios, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales e Institucionales.

La Secretaría Corporativa colabora permanentemente con el Presidente de la Compañía.

La Secretaría Corporativa notifica a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora respecto de las convocatorias a reuniones de Directorio y del Comité Ejecutivo que efectúa el Presidente de la Compañía y les hace llegar los paquetes de información que tratarán dichos órganos en cada una de sus reuniones.

Asimismo, la Secretaría Corporativa gestiona la publicación de las convocatorias a Asamblea de Accionistas y pone a disposición de los accionistas la información a ser considerada en las mismas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y Normas de la CNV.

En las reuniones de los órganos sociales, la Secretaría registra a los presentes, verifica el quórum y toma nota detallada de las manifestaciones vertidas en las Asambleas, las reuniones del Directorio y del Comité Ejecutivo y las vuelca a actas, que son llevadas en los respectivos libros de actas de asamblea, de Directorio y de Comité Ejecutivo y firmadas luego de cada reunión.

La Secretaría Corporativa colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

[BIENVENIDA](#)

[HIGHLIGHTS 2022](#)

[TELECOM](#)

[SUSTENTABILIDAD](#)

[GOBERNANZA
Y NEGOCIO](#)

[APORTE SOCIAL](#)

[AMBIENTE](#)

[LEY GENERAL
DE SOCIEDADES](#)

[PERSPECTIVAS](#)

[ÍNDICE GRI](#)

[VERIFICACIÓN](#)

> [CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO](#)

[CONTACTO](#)



10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La Sociedad no aplica esta práctica.

Tal como se ha informado a los organismos de control y a los mercados, se encuentra vigente el Acuerdo de Accionistas de Telecom Argentina, suscripto por Fintech Telecom LLC ("Fintech") y Cablevisión Holding S.A. ("CVH"), que dispone que mientras CVH cumpla con ciertos requisitos de tenencia mínima, CVH podrá designar al Gerente General ("CEO") de la Sociedad.

Cabe señalar que, en Telecom Argentina, la posición del CEO está separada de la función de Presidente del Directorio, cargos que son desempeñados por dos personas diferentes. El CEO no es miembro del Directorio.

C. Composición, nominación y sucesión del Directorio

PRINCIPIOS

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina tiene a la fecha de este Reporte, cuatro (4) miembros titulares del Directorio y tres (3) miembros suplentes que revisten el carácter de independientes de acuerdo con los criterios establecidos por las Normas de la CNV.

En Telecom Argentina no hay miembros ejecutivos entre los miembros del Directorio. Sólo dos miembros del Directorio cumplen tareas técnico-administrativas en relación de dependencia con la Sociedad.

Esto beneficia la objetividad en el proceso de toma de decisiones y en el monitoreo del desempeño de la gerencia.

12. La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad no aplica esta práctica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones por cuanto existe un Acuerdo de los Accionistas de Telecom Argentina suscripto por Fintech y CVH, el cual regula los derechos de dichos accionistas para nominar miembros del Directorio de la Sociedad. Además, los accionistas minoritarios tienen derecho a designar por voto acumulativo hasta un tercio de las vacantes a cubrir en el Directorio. Este marco condicionaría fuertemente el funcionamiento de un Comité de Nominaciones.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La Sociedad no aplica esta práctica, por lo indicado en la respuesta anterior.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

≡

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La Sociedad aplica esta práctica.

La Secretaría Corporativa coordina el proceso de incorporación de los nuevos miembros del Directorio electos, proveyéndoles el Estatuto de la Sociedad; el o los Reglamentos de Funcionamiento del o los Comités que ese Director integre; la declaración de independencia que el Director debe firmar, los formularios de datos y de tenencia del Director que deben ser ingresados a través de la AIF de acuerdo con las Normas de la CNV; y formulario requerido por el Reglamento de Listado de BYMA.

Asimismo, en la primera reunión de Directorio luego de la designación, se presenta al nuevo Director a sus pares, a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, al CEO y al CFO.

La Secretaría Corporativa informa a la gerencia sobre cada designación de miembros de Directorio que se efectúa y hace de primer nexo entre el nuevo Director y miembros de la gerencia, en caso de así solicitarlo el nuevo Director.

D. Remuneración

PRINCIPIOS

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia -liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad no aplica esta práctica en forma orgánica a través de la implementación de un Comité de Remuneraciones.

No obstante, el Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica a través de:

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



- I. el Comité Ejecutivo (comité integrado por miembros del Directorio no ejecutivos), entre cuyas funciones se encuentra, entre otras, la aprobación de la política general de remuneraciones de los empleados de Telecom Argentina, que garantiza el análisis pormenorizado de las pautas salariales de la Compañía.
- II. la Dirección de Capital Humano que realiza estudios salariales de mercado, participando de diferentes encuestas de compensaciones y beneficios, las cuales son utilizadas para la actualización de las escalas salariales del personal fuera de convenio.
- III. en el caso de los honorarios de los miembros del Directorio, el Comité de Auditoría (integrado por una totalidad de directores independientes a la fecha) opina sobre la razonabilidad de los honorarios de los miembros del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.
- IV. Anualmente el Presidente del Comité de Auditoría da cuenta a la Asamblea sobre los parámetros tenidos en cuenta por el Comité de Auditoría para emitir su opinión.

Por lo tanto, con el liderazgo del Directorio y a través de esta estructura y prácticas, **se cumple con el principio que inspira esta práctica**.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de un Comité de Remuneraciones.

No obstante, el Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica del siguiente modo:

- I. Respeto de la remuneración de los miembros del Directorio, el Directorio en forma directa, por delegación de la Asamblea de Accionistas, aprueba cada año los anticipos que pagará durante el ejercicio a los miembros del Directorio.

Estos anticipos de honorarios son abonados ad-referéndum de lo que oportunamente apruebe la Asamblea de Accionistas, al considerar la documentación contable del ejercicio.

- II. Respeto de la remuneración del CEO, el Comité Ejecutivo aprueba la misma en base a parámetros vinculados con el desempeño personal y corporativo, con excepción de algunos casos previstos expresamente en el Estatuto Social, en los cuales la remuneración del Gerente General debe ser aprobada por el Directorio en la forma allí establecida.

Por lo tanto, el Directorio directamente o través del Comité Ejecutivo **cumple con el principio que inspira esta práctica**.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



E. Ambiente de Control

PRINCIPIOS

- XII.** El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulativo y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII.** El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV.** El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los auditores externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de la Sociedad aprobó una política de Gestión de Riesgos y dispuso la conformación de un Comité de Riesgos. El CFO lidera y coordina el Comité de Riesgos, el Director de Finanzas convoca el Comité de Riesgos y tiene a su cargo la función de Gestión de Riesgos.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



El Comité de Riesgos tiene entre sus funciones supervisar el proceso de Gestión de Riesgos, validar los niveles de riesgo y la estrategia de respuesta al mismo.

La Sociedad utiliza como marco de referencia el *Enterprise Risk Management – Integrated Framework* emitida por el COSO en el año 2004 y actualizaciones posteriores.

La Política de Gestión de Riesgos no comprende a los riesgos de reporte financiero, los cuales son objeto del proceso de certificación previsto por la Sección 404 de la Ley SOX, tal como se describe en la Sección Gestión de Riesgos de la Memoria Anual Integrada. La evaluación de riesgos de reporte financiero se lleva a cabo en el marco de la Certificación de la Sección 404 de la Ley SOX que utiliza como marco de referencia el COSO 2013.

Los principales factores de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad son los que afectan a su capital, los relacionados con consumidores, clientes, procesos internos y cuestiones tecnológicas, y los relacionados con aspectos geopolíticos, macroeconómicos, regulatorios, laborales, medioambientales, de seguridad, sociales, seguridad digital, ciberseguridad, cumplimiento y asuntos legales dentro del contexto externo, acciones fraudulentas, competencia, entre otros.

En el Formulario 20-F que anualmente se presenta ante la SEC se incluye una descripción de los principales factores de riesgos que enfrenta Telecom. Dicho documento se publica anualmente en la página web de la Sociedad.

Como parte del Proceso de Gestión de Riesgos, se informa al Comité de Auditoría (con asistencia del área de Auditoría Interna) sobre las novedades y conclusiones de la gestión de riesgos.

Asimismo, en cumplimiento de las NIIF, los Estados Financieros que aprueba el Directorio incluyen una Nota específica sobre Administración de Riesgos Financieros.

En la Sección Gestión de Riesgos de la Memoria Anual Integrada se describen los objetivos y las acciones realizadas a la fecha de emisión de la misma, en materia de Gestión integral de riesgos.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad aplica esta práctica.

Existe un área de Auditoría Interna que actualmente depende jerárquicamente del *Chief Audit & Compliance Office* (CA&CO) quien reporta directamente al Vicepresidente del Directorio de la Sociedad.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA
Y NEGOCIO**

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

**LEY GENERAL
DE SOCIEDADES**

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> **CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO**

CONTACTO



El Director de Auditoría Interna, de profesión contador público a su vez, reporta funcionalmente al Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna presta servicios independientes respecto de las áreas operativas y cubre objetivos de aseguramiento y consulta concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Telecom Argentina y sus sociedades controladas, contribuyendo a la consecución de los objetivos societarios, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Dichos servicios incluyen planificar, dirigir, coordinar y ejecutar todas las actividades destinadas a proveer seguridad sobre la efectividad del sistema de control interno de Telecom, con el fin de garantizar la eficiencia de las operaciones; la salvaguarda del patrimonio; la veracidad de la información; y el cumplimiento de las normas internas y externas que regulan la actividad, minimizando los riesgos organizacionales y generando valor para la Sociedad y sus accionistas.

El Comité de Auditoría como responsable de monitorear la efectividad del sistema de control interno de Telecom, tiene dentro de sus funciones establecidas en su correspondiente Plan de Actuación Anual la supervisión y evaluación del desempeño del área de Auditoría Interna.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La Sociedad aplica esta práctica.

La independencia de la función de auditoría interna está establecida a partir del organigrama de la Sociedad y se encuentra garantizada por los siguientes elementos:

- La Dirección de Auditoría Interna reporta: a) jerárquicamente al CA&CO – con reporte directo al Vicepresidente de la Sociedad – y b) funcionalmente al Comité de Auditoría.
- El Plan de Auditoría Interna anual es aprobado por el Comité de Auditoría.
- La Dirección Auditoría Interna tiene acceso irrestricto al Comité de Auditoría, a la alta Dirección y Gerencia y a todas las áreas operativas de la Sociedad.
- La Dirección Auditoría Interna no participa de ninguna actividad operativa ni de registración contable, tanto en sus servicios de aseguramiento como de consultoría proporcionados a la organización.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Ni la Dirección de Auditoría Interna ni los Auditores Internos a título individual tienen autoridad alguna y/o responsabilidad directa sobre las actividades que auditán y en el desempeño de sus funciones, los Auditores Internos deberán evitar los conflictos de intereses. Toda circunstancia que pudiera comprometer la independencia o la objetividad de la Dirección de Auditoría Interna, de su Director o de cualquiera de los Gerentes de primera dependencia debe ser informada por el Director de Auditoría Interna al Comité de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna realiza sus funciones de acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

El Director de Auditoría Interna cuenta con conocimientos en materias contables, financieras, de tecnología de la información y empresariales. Asimismo, a la Dirección de Auditoría Interna reportan las Gerencias de Auditoría Corporativa e Investigaciones, Auditoría Operativa y Auditoría de Sistemas, con conocimientos suficientes para evaluar los riesgos de la compañía y la forma en que se gestionan, así como los conocimientos sobre ciberseguridad y tecnología de la información.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina cuenta con un Comité de Auditoría que actúa de acuerdo con la ley vigente, el Estatuto Social y su Reglamento Interno.

De conformidad con la Normativa de Implementación del Comité de Auditoría, el mismo está integrado por tres (3) o más Directores Titulares, la mayoría de los cuales deben revestir la condición de independientes, conforme los criterios establecidos por la CNV. En la actualidad el Comité de Auditoría de Telecom Argentina está integrado en su totalidad por Directores independientes.

El Directorio designa de entre sus miembros, a los integrantes del Comité de Auditoría, pero no a su Presidente, que es elegido por los propios miembros del Comité.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

=



Desde su constitución hasta la fecha, siempre el Comité de Auditoría de la Sociedad ha sido presidido por un miembro que califica como "independiente" frente a las Normas de la CNV.

El CEO no integra el mencionado comité.

La Normativa de Implementación del Comité de Auditoría que aprobó el Directorio para la conformación y funcionamiento del Comité de Auditoría, prevé que sólo podrán integrarlo aquellos directores que cuenten con versación en temas empresarios, financieros o contables.

Por lo que en la actualidad los miembros del Comité de Auditoría son un licenciado en administración de empresas, un contador público y un abogado, con amplia experiencia en dichos temas.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La Sociedad aplica esta práctica.

Anualmente el Directorio propone a la Asamblea de Accionistas los Auditores Externos a designar para el ejercicio.

De conformidad con el inciso a) del artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, el Directorio solicita al Comité de Auditoría su opinión sobre la propuesta que el Directorio formula a la Asamblea.

El Comité de Auditoría emite su opinión tomando en consideración entre otros, elementos tales como: a) los antecedentes locales e internacionales de la firma de auditores externos propuesta y el ajuste de sus procedimientos a exigentes estándares de calidad e independencia con sus compañías auditadas; b) el conocimiento del negocio de la Sociedad, así como de su estructura a nivel de sistemas administrativos y de control; c) su conocimiento del proceso de generación de información financiera.

Adicionalmente en forma anual el Comité de Auditoría hace una evaluación de la idoneidad, desempeño e independencia de los Auditores Externos designados por la Asamblea de Accionistas y sus conclusiones se incluyen en el Informe Anual del Comité de Auditoría, que se adjunta a la Memoria Anual Integrada.

Con esta finalidad se revisan sus planes anuales y, particularmente, se mantienen reuniones periódicas con ellos a fin de conocer, analizar y solicitar documentación en forma selectiva para evaluar los controles de calidad

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA
Y NEGOCIO**

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

**LEY GENERAL
DE SOCIEDADES**

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> **CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO**

CONTACTO



internos que poseen; los alcances y planes para sus revisiones limitadas por los períodos intermedios y para su auditoría de cierre anual.

También se interactúa con ellos a fin de obtener documentación selectiva y concluir acerca de las políticas contables críticas y los tratamientos contables alternativos discutidos con la Gerencia; las estimaciones y juicios más significativos; los cambios en el alcance del trabajo o procedimientos planificados por eventuales cambios en la evaluación del riesgo; las sugerencias sobre mejoras en los procedimientos contables y de control interno; la utilización de especialistas o expertos en temas significativos y los resultados e informes de sus revisiones limitadas trimestrales y auditoría anual.

Por otra parte, se analizan los diferentes servicios profesionales prestados por los Auditores Externos a la Sociedad y a sus sociedades controladas, y su compatibilidad con los criterios de independencia establecidos en las normas profesionales y las Normas de la CNV y de la SEC. Por último, anualmente se recibe de los Auditores Externos la carta anual con sus manifestaciones respecto del mantenimiento de los estándares de independencia.

F. Ética, Integridad y Cumplimiento

PRINCIPIOS

- XVII.** El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII.** El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

[BIENVENIDA](#)[HIGHLIGHTS 2022](#)[TELECOM](#)[SUSTENTABILIDAD](#)[GOBERNANZA Y NEGOCIO](#)[APORTE SOCIAL](#)[AMBIENTE](#)[LEY GENERAL DE SOCIEDADES](#)[PERSPECTIVAS](#)[ÍNDICE GRI](#)[VERIFICACIÓN](#)

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

[CONTACTO](#)



22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, que es de conocimiento de todo el personal ya que obra en la página web de Telecom Argentina, en la Intranet corporativa, el portal corporativo de Compliance y ha sido difundido a todo el personal. El Código de Ética es aplicable a todos los miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación de Telecom Argentina, quienes al incorporarse son puestos en conocimiento sobre su existencia y los sitios donde se encuentra disponible, comprometiéndose a observar sus principios y disposiciones.

Con el fin de difundir y garantizar la actualización de los conocimientos sobre el Código de Ética y Conducta y las Políticas sobre conflictos de Intereses, antifraude y anticorrupción, así como la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, se realiza anualmente una certificación de conocimientos sobre los mismos con especial foco en los miembros del equipo gerencial. La campaña de Certificación de Conocimientos del ejercicio 2022 fue lanzada el 2 de noviembre en Argentina y Uruguay, alcanzando

una participación de más de 7.186 colaboradores entre ambas operaciones para el año en curso.

La Sociedad trabaja en forma continua junto a las empresas que forman parte de su cadena de valor, propiciando una gestión sustentable de sus negocios, recordando nuestro compromiso de plena transparencia y una gestión de negocios basada en valores éticos y lineamientos conductuales. Dichos principios se encuentran reunidos en el Código de Ética y Conducta para terceros disponible en el portal de proveedores en la página web de Telecom Argentina.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO





23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina ha implementado desde enero de 2018 una Dirección de Compliance dependiente jerárquicamente de la *Chief Audit & Compliance Office* (CA&CO) con dependencia de la Vicepresidencia del Directorio.

El objetivo de la Dirección de Compliance es la implementación y actualización de un programa de integridad basado en valores y en la cultura organizacional, en cumplimiento de los principios contenidos en el Código de Ética y Conducta adoptado por Telecom Argentina para dirigir el negocio de manera sustentable, protegiendo su valor y reputación.

El Programa de Integridad fue diseñado teniendo en cuenta los estándares internacionales y se articula dentro de un conjunto de elementos que lo sustentan y mantienen vigente, tales como:

- la Cultura Corporativa, basada en los valores, integridad y comportamiento de su personal;
- el Tone at the Top, es decir, el compromiso, prioridad y liderazgo ético que refleja el Directorio de Telecom;
- la evaluación de riesgos, que implica su adecuado entendimiento y el desarrollo de actividades de control tendientes a prevenirlos y mitigarlos;

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



- el Cuerpo Normativo, como el conjunto de Políticas, Procesos, Procedimientos y Especificaciones, que permiten la evaluación, planificación, ejecución y monitoreo del Programa de Integridad;
- la estrategia de Formación y Difusión, esencial para la construcción y promoción de la cultura ética;
- el Programa de Denuncias basado en mejores prácticas, implementado para canalizar el flujo de información sobre conductas observadas no alineadas con los valores éticos de integridad y transparencia, con garantía de confidencialidad y protección para el denunciante;
- el Monitoreo del Programa de Integridad, garantizando el cumplimiento o la debida diligencia y como instrumento de retroalimentación de mejora continua.

Las mencionadas acciones se describen en la sección Ética, transparencia y anticorrupción de esta Memoria Anual Integrada.

Específicamente, en materia de canales internos de denuncia, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética y Conducta, la Sociedad promueve que se denuncie de inmediato cualquier violación efectiva o potencial de las leyes, normas o reglamentaciones vigentes de las disposiciones de dicho Código o de las Políticas y se compromete a investigar toda denuncia realizada de buena fe respecto de tales violaciones. Se deja constancia

que la Sociedad no tolerará ninguna clase de represalia por denuncias o quejas que fueran hechas de buena fe respecto de conductas indebidas y se solicita a todo el personal su cooperación en las investigaciones internas de conductas indebidas o de infracciones al Código.

Todo acto que viole de manera real o potencial las leyes, normas o reglamentaciones vigentes o las disposiciones del Código de Ética y Conducta, como así también todo cuestionamiento sobre temas contables, de control interno contable o de auditoría, puede ser denunciado en el sitio de Internet <https://eticaenlineatelecom.lineaseticas.com> o en el resto de canales de contacto habilitados (correo electrónico, línea telefónica gratuita, entrevistas presenciales, correo postal y fax), destinados a la recepción de denuncias y gestionados por KPMG, consultora de prestigio internacional que garantiza la confidencialidad de la información recibida y el tratamiento de todos los casos. Asimismo, podrá optarse por efectuar las denuncias en forma personal o por escrito ante cualquiera de los integrantes del Comité de Auditoría de Telecom Argentina. Las denuncias y cuestionamientos sobre temas contables, de control interno contable o de auditoría, podrán efectuarse en forma anónima.

Durante el año 2022 se difundió una nueva comunicación dirigida a todos los colaboradores sobre la línea de denuncias “Ética en Línea” y la Política de Protección del denunciante contra represalias, brindando información sobre sus características, las acciones susceptibles de ser denunciadas y los canales alternativos disponibles.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO





El área de Auditoría Interna evalúa cada denuncia, pudiendo excluir cualquier denuncia que se determine difamatoria o carente de seriedad o aquellas que se efectúen en forma anónima salvo cuando se refieran a temas contables, de control interno contable o de auditoría.

Sin embargo, el área de Auditoría Interna debe informar al Comité de Auditoría todas las denuncias que han sido excluidas y el motivo que lo justifica, conservando el Comité de Auditoría la facultad de revisar cualquier denuncia a su elección.

El Comité de Auditoría trata todas las denuncias o cuestionamientos que involucren cuestiones contables, de control interno contable o de auditoría, con facultades exclusivas para investigar y adoptar todas las resoluciones que estime necesarias con respecto a las denuncias y cuestionamientos recibidos sobre estos temas.

Las denuncias que pudieran involucrar al Comité de Auditoría en su conjunto o a algún miembro de éste, serán tratadas por la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, quien evaluará la situación y, si el caso lo requiere, lo elevará al Directorio para que éste resuelva.

Asimismo, el Código de Ética y Conducta de Terceros dispone que deberá procurarse que los proveedores, contratistas, asesores y consultores de Telecom Argentina, acepten los principios éticos de dicho Código, según lo establecido por la normativa interna.

Además, la Sociedad incluye en su web institucional las "Condiciones Generales de Contratación", que contienen específicamente los principios éticos generalmente aceptados para el manejo de los negocios: transparencia, rectitud y equidad, con el compromiso de observar y hacer observar las leyes vigentes y las normas éticas que guíen las relaciones internas del negocio y con la comunidad en general.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una política de Relacionamiento con el Estado la cual rige las contrataciones con organismos del Estado en su carácter de proveedor, contratista o partner en la integración de soluciones, basada en altos estándares éticos y el cumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables.

La Dirección de Compliance diseña y planifica las actividades de Comunicación y Capacitación anual de los temas de su competencia: planifica la estrategia de canales de comunicación y formación más apropiada para cada segmento poblacional, define y desarrolla los contenidos de capacitación y ejecuta su implementación.

[BIENVENIDA](#)[HIGHLIGHTS 2022](#)[TELECOM](#)[SUSTENTABILIDAD](#)[GOBERNANZA
Y NEGOCIO](#)[APORTE SOCIAL](#)[AMBIENTE](#)[LEY GENERAL
DE SOCIEDADES](#)[PERSPECTIVAS](#)[ÍNDICE GRI](#)[VERIFICACIÓN](#)[CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO](#)[CONTACTO](#)



En relación a la Evaluación de Riesgos, la Dirección de Compliance participa en las reuniones de Riesgos con los directores del negocio, lideradas por la función de Gestión de Riesgos.

A través de la Política Anticorrupción, la Dirección de Compliance brinda un marco sistemático de referencia en materia de prohibición de prácticas corruptas e incorpora el documento que permite conocer a los proveedores que interactúan con la Compañía (*Due Diligence*), con particular foco en las acciones dirigidas a prevenir la responsabilidad de la Compañía por hechos ilícitos y/o actos de corrupción que puedan ser cometidos por los terceros mencionados. Analiza las alertas que del mismo puedan surgir, evalúa los riesgos emergentes y, de corresponder, emite su opinión, comunicándola a los sectores interesados.

Durante el año 2022 se realizó una actualización de dicho documento incorporando cuestiones relativas a ética, responsabilidad social y medioambiente.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad aplica esta práctica.

El Directorio de Telecom Argentina aprobó una Política sobre Conflictos de Intereses que define el marco de referencia para prevenir y gestionar las posibles situaciones de conflictos de intereses y cuenta con un procedimiento de Gestión de Conflictos de Intereses que define las modalidades operativas para la implementación de lo establecido por la correspondiente Política, detallando las tareas de las áreas involucradas y las fases en que se desarrolla el proceso.

Aspectos relevantes de dicha Política:

1. El "Personal" (término que involucra a miembros del Directorio, Síndicos, CEO, Directores, Gerentes y demás empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación) tiene la obligación de conducirse de modo honesto y ético, y de actuar en favor de los intereses de la Sociedad,

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



evitando situaciones que presenten un conflicto real o potencial entre sus intereses privados y los de la Sociedad.

2. El conflicto de intereses se produce cuando los intereses privados del Personal se contraponen o interfieren de cualquier modo con los intereses de la Sociedad.
3. El principal riesgo ante un conflicto de intereses es que se dificulte la toma de decisiones laborales o que interfiera en la realización del trabajo en forma eficiente y objetiva.
4. Para prevenir posibles conflictos de intereses se prohíbe el ingreso a la Sociedad de familiares cercanos de quienes se encuentren desempeñando funciones como miembros del Directorio, Síndicos, CEO o Directores. El ingreso de Familiares Cercanos del resto del "Personal" debe contar con la aprobación previa del Director de Capital Humano.
5. Los conflictos de intereses actuales o potenciales que involucren a los miembros del Directorio, a la Comisión Fiscalizadora, al CEO, al *Chief Audit & Compliance Officer*, al Director de Compliance o al Director de Capital Humano, son notificados al Presidente del Directorio y al Comité de Auditoría.

Entre los procedimientos implementados para la identificación, manejo y resolución de conflictos de intereses caben mencionarse:

1. El personal de la Macroestructura debe completar al momento de su ingreso la Declaración Jurada sobre Conflictos de Intereses, que se encuentra disponible en la intranet de Telecom y la actualiza con periodicidad anual. Durante el año 2022, el 100% de la Macroestructura (Directores y gerentes) así como el 100% del personal afectado a Microsistemas SAU completaron su declaración jurada de Conflictos de Intereses. El resto de los empleados de la Sociedad deben declarar cualquier situación relacionada con vínculos familiares, sociales y comerciales dentro y fuera de Telecom, que pudiera representar un actual o potencial conflicto de intereses.
2. Adicionalmente, y para proceder a la identificación de potenciales situaciones de conflicto de intereses, se solicita anualmente a los miembros del Directorio y Síndicos (titulares y suplentes) que presenten un Formulario de identificación de partes relacionadas y de potenciales conflictos de intereses.
3. El personal tiene la obligación de conducirse de modo honesto y ético y de actuar en favor de los intereses de la Sociedad, evitando situaciones que presenten un conflicto real o potencial entre sus intereses privados y los de la Sociedad.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



4. El "Personal" debe informar al área de Compliance respecto de cualquier operación o relación significativa de la que podría razonablemente esperarse que diera lugar a un conflicto de intereses. El Director de Compliance adoptará las disposiciones necesarias para evitar o mitigar los riesgos asociados al conflicto de intereses.

Sanciones por incumplimiento: El "Personal" que no evite, si de él dependiera hacerlo, los conflictos de intereses o que no informe oportunamente los conflictos de intereses que lo afecten o pudieran afectarlo, será responsable de los daños y perjuicios directos e indirectos que su actuación ocasiona a Telecom Argentina y será pasible de medidas disciplinarias, incluso del despido o remoción del cargo, conforme a las normas aplicables y a los contratos existentes.

Por su parte el Código de Ética y Conducta establece el compromiso que asume cada destinatario del Código (miembros del Directorio, Síndicos, CEO, directores, gerentes y demás empleados): "Protegemos y mantenemos en estricta confidencialidad la información de propiedad de la Sociedad y los datos personales de nuestros clientes; somos conscientes de que es ilícito utilizar información privilegiada (entendiéndose por tal la información relevante no pública) relativa a la Sociedad y/o sus subsidiarias, sus operaciones, su situación financiera, sus resultados o hechos relevantes que los involucren, para la compra o la venta o cualquier tipo de operación con acciones, obligaciones negociables o cualquier valor negociable emitido por cualquiera

de las sociedades del Grupo. Asimismo, somos conscientes de que es ilícito proporcionar dicha información privilegiada o brindar un consejo o sugerencia a cualquier persona para los mismos fines, y de que toda la información no pública será considerada como información corporativa privilegiada que nunca deberá usarse para obtener un rédito personal o procurárselo a un tercero." Así como también el punto 3.11. del Código de Ética y Conducta establece: "Evitamos utilizar, en beneficio personal o de terceros, el nombre, la imagen y la reputación de la Sociedad y/o sus subsidiarias, así como la información obtenida y las oportunidades de negocios de las que tomamos conocimiento en el desempeño de nuestras funciones."

Por último, la Sociedad cuenta con un "*Procedimiento Organizativo sobre operaciones con valores negociables en cumplimiento de las Normas sobre la Transparencia en el ámbito de la oferta pública (Window Period)*" que establece las pautas corporativas que apuntan a prevenir la violación, por parte de los miembros del Directorio, Síndicos, funcionarios ejecutivos, empleados y restantes colaboradores, de los principios de legalidad, transparencia, rectitud y equidad en lo relacionado a operaciones con valores negociables emitidos por Telecom Argentina, CVH y cualquier otra empresa controlante o controlada de Telecom Argentina que en el futuro ingrese a la oferta pública. Mediante comunicaciones internas se informa al personal y a los directores y síndicos del inicio y el cierre de los *Window Periods*. Durante el año 2022 se emitieron 60 comunicaciones acerca de la apertura y cierre del Window Period.

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA
Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL
DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO****CONTACTO**



En materia de operaciones con partes relacionadas, la Sociedad cuenta con un Régimen de Autorizaciones (“RAV”), el cual contiene disposiciones sobre la aprobación de las transacciones con Partes Relacionadas, tanto las que encuadran en el artículo 72 de la Ley N° 26.831 como aquellas que no califican como “operaciones relevantes” a tenor de dicha norma.

Principales lineamientos de la norma:

1. En el RAV (con las modificaciones introducidas a partir del 6 de marzo de 2020 por la Matriz de Autorizaciones de Montos aprobada por el Comité Ejecutivo) se indican pautas para identificar las sociedades que califican como Partes Relacionadas según la Ley de Mercado de Capitales 26.831 y Normas de la CNV.
2. El RAV (con las modificaciones introducidas a partir del 6 de marzo de 2020 por la Matriz de Autorizaciones de Montos aprobada por el Comité Ejecutivo) dispone que todas las operaciones, cualquiera sea su monto, que Telecom Argentina celebre con Partes Relacionadas deben realizarse en condiciones de mercado y como si fueran entre partes independientes.

3. Toda operación o la serie de operaciones relacionadas entre sí con una “Parte Relacionada” (excepto con las sociedades controladas por Telecom Argentina) debe ser aprobada por el Comité Ejecutivo (constituido por miembros del Directorio de Telecom Argentina). Si en el seno del Comité Ejecutivo no pudiera obtenerse una decisión unánime respecto de las condiciones de mercado de los términos de una operación con una “Parte Relacionada” o respecto de la renovación, finalización o contratación en una operación con “Parte Relacionada”, dicha operación con “Parte Relacionada” será sometida al Directorio para su consideración.

Cuando las operaciones celebradas por Telecom Argentina superan el 1% de su patrimonio neto son aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

[BIENVENIDA](#)[HIGHLIGHTS 2022](#)[TELECOM](#)[SUSTENTABILIDAD](#)[GOBERNANZA
Y NEGOCIO](#)[APORTE SOCIAL](#)[AMBIENTE](#)[LEY GENERAL
DE SOCIEDADES](#)[PERSPECTIVAS](#)[ÍNDICE GRI](#)[VERIFICACIÓN](#)

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

[CONTACTO](#)



G. Participación de los accionistas y partes interesadas

PRINCIPIOS

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad aplica esta práctica.

El sitio web de Telecom Argentina (<https://institucional.telecom.com.ar>) divulga tanto información financiera como no financiera de la Sociedad, brindando acceso oportuno e igual a todos los inversores y analistas.

Allí se publican los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, los press releases con Información de dichos períodos, las presentaciones utilizadas durante los call conference de resultados trimestrales, el formulario 20-F que se presenta a la SEC de los Estados Unidos, la Memoria Anual Integrada, las convocatorias a asambleas y demás documentación a considerar en las mismas, la documentación relacionada con la emisión y el pago de obligaciones negociables, y los hechos relevantes publicados en conformidad con los requerimiento de los entes regulatorios locales, así como los formularios 6-K publicados ante la SEC.

La Sociedad cuenta con el área de Relaciones con Inversores, especializada en atender las consultas e informar a los accionistas.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



En la página web de la Sociedad, específicamente en las secciones de "Prensa", "Inversores" y "Sustentabilidad", está prevista la opción para recoger las inquietudes de los usuarios en general, de manera de posibilitar una constante interacción con los terceros y recoger sus inquietudes.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad aplica esta práctica.

Telecom Argentina emite desde el año 2007, en forma anual, un Reporte de Sustentabilidad, como Balance social y ambiental. En 2020, se elaboró por primera vez el Reporte Integrado, que consolida en un único documento toda la información financiera y no financiera de la Compañía y a partir de 2022 empezó a emitir la memoria y el reporte integrado en forma conjunta bajo la denominación de Memoria Anual Integrada.

La Memoria Anual Integrada, en cuestiones de sustentabilidad, es verificada por auditores externos independientes y su alcance incluye los territorios de Argentina, Paraguay y Uruguay.

La Memoria Anual Integrada es aprobada por el Directorio, se encuentra disponible en la web institucional de Telecom Argentina y se presenta como Comunicación de Progreso (COP) anual en el sitio web del Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que la Sociedad es miembro adherente desde 2004.

Según se establece en la Memoria Anual Integrada de la Sociedad:

"El diálogo continuo con los grupos de interés es gestionado por cada una de las áreas de la Compañía responsable de ese vínculo, bajo un criterio compartido: generar espacios de diálogo, conocer expectativas, hacer crecer nuestro negocio y crear valor compartido."

En la sección Públicos de interés y análisis de materialidad de la Memoria Anual Integrada se identifican estos grupos de interés (se citan a continuación canales de comunicación disponibles para garantizar el contacto):

- Empleados: Colaboradores efectivos, temporarios y/o eventuales, y sus familias. (Canales de comunicación: Yammer, red digital colaborativa interna; Smart, programa de autogestión de Capital Humano; Ciclo "Conversaciones en Línea, ciclo de charlas online con el top management").

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

=



- Accionistas e inversores: Accionistas, inversores (incluyendo minoritarios y potenciales) y analistas. (Canales de comunicación: sitio web de la Sociedad, conferencia de resultados, contacto con el área de Relaciones con Inversores).
- Clientes y consumidores: Individuos; empresas pequeñas, medianas y grandes; gobiernos nacionales, provinciales y municipales; y otros operadores, nacionales e internacionales. (Canales de comunicación: *111, *112, *114 y 0800 especializados según cada tipo de cliente, oficinas comerciales, sitio web, chat, Whatsapp, atención en redes sociales, herramientas de autogestión en la web y respuesta de voz interactiva (IVR) por teléfono, aplicación para dispositivos móviles, canales exclusivos para ventas y para denuncias).
- Proveedores y contratistas: Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que realicen -de manera profesional- actividades de producción, montaje, creación, desarrollo, construcción, importación, distribución, comercialización de productos, obras o servicios, entre otras; para Telecom Argentina. (Canales de comunicación: sitio online de gestión de proveedores; plataforma Ariba).
- Ambiente: Entorno natural donde interactúan las especies vivas, el clima y los recursos naturales que afectan a la supervivencia humana y la actividad económica (Canales de comunicación: Gerencia de Sustentabilidad).
- Comunidad: Comunidades cercanas a los negocios de la empresa, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, sector privado, medios de comunicación, instituciones interempresariales, universidades y otras instituciones. (Canales de Comunicación: Dirección de Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios).
- Sector público: Entidades y organismos de gobierno nacionales, provinciales y municipales. (Canales de comunicación: Dirección de Comunicación Externa, Sustentabilidad y Medios; Dirección de Asuntos Regulatorios; Dirección de Asuntos Legales e Institucionales).
- Sindicatos: Entidades gremiales a las que se encuentran afiliados nuestros colaboradores (Canales de comunicación: Dirección de Capital Humano).
- Medios, formadores de opinión e *influencers*: Brindan información acerca de la actividad de la empresa a otros grupos de interés y tienen incidencia en la construcción de la reputación corporativa. (Canales de comunicación: Gerencia de Comunicación Externa y Gerencia Media y Digital).

BIENVENIDA**HIGHLIGHTS 2022****TELECOM****SUSTENTABILIDAD****GOBERNANZA
Y NEGOCIO****APORTE SOCIAL****AMBIENTE****LEY GENERAL
DE SOCIEDADES****PERSPECTIVAS****ÍNDICE GRI****VERIFICACIÓN****> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO****CONTACTO**



Cada dos años se realiza un Análisis de Materialidad, una encuesta online dirigida a todas las partes interesadas, que busca detectar cuál es la expectativa de los públicos con relación a la estrategia de Sustentabilidad de la Compañía, y ponderar aquellos temas materiales que deben orientar la implementación de dicha estrategia.

La última Encuesta de Materialidad se llevó a cabo a fines de 2022 y contó con la participación de más de 1.700 personas en representación de 9 grupos de interés (colaboradores, clientes, inversores, proveedores, organismos de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y empresas, periodistas especializados y sindicatos), e incluyó retroalimentación por parte de gerentes y directores que conformaron la visión de la conducción de la Compañía.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisoria” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La Sociedad no aplica esta práctica a través del envío a los accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, de un “Paquete de información provisoria”, ya que la Sociedad no proporciona información provisoria sino la información definitiva a fin de ser considerada por la Asamblea.

El Directorio cumple con el principio que inspira esta práctica que es el de promover la participación activa y con información adecuada de todos los accionistas, a través de las siguientes prácticas:

- El Directorio de Telecom promueve reuniones informativas periódicas con los inversores para lo cual cuenta con un área especializada (Área de Relaciones con Inversores) para atender sus inquietudes. Durante el año 2022 se organizaron encuentros con representantes y analistas de fondos de inversión, calificadoras de riesgo y analistas de bancos de inversión mediante reuniones presenciales, virtuales, conferencias y teleconferencias. En las mismas se abordaron temas relacionados con

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO

=



el contexto macroeconómico, la industria de las telecomunicaciones, la situación del negocio y la evolución financiera de la Sociedad. Además, cada trimestre se organiza una “Conferencia de Resultados” relativa a los resultados del período, la cual se realiza e informa públicamente y a la cual pueden acceder los accionistas y terceros que lo deseen.

- El Directorio envía a la CNV, a través de la Autopista de Información financiera (“AIF”), a la Bolsa de Comercio y a la SEC y NYSE toda la documentación a considerar y las propuestas de Directorio sobre los temas a tratar por la Asamblea con no menos de 20 días corridos de anticipación. Asimismo, toda la documentación a considerar se incluye en la página web de la Sociedad y se entrega copia de la misma a los accionistas cuando se inscriben para participar de la Asamblea.
- La Sociedad responde las consultas que los accionistas le formulan, especialmente sobre los puntos del Orden del Día de las Asambleas y en caso de considerarlo necesario, publica dichas respuestas para conocimiento de todos los accionistas.
- La Sociedad cumple con el artículo 236 de la Ley General de Sociedades sobre inclusión de temas en el Orden del Día de las Asambleas.

- La Sociedad fomenta la participación de los tenedores de ADR's en las Asambleas de Accionistas junto con el administrador de dichos ADR's a través de acciones para estimular su participación.

Por lo tanto, a través de estas prácticas, el Directorio considera que **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La Sociedad no aplica esta práctica ya que su Estatuto no prevé la posibilidad de participar en Asamblea a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras.

No obstante, Telecom Argentina si aplica la práctica de poner a disposición de los accionistas información relevante para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales.

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



El Directorio envía a la CNV, a través de la AIF, a la Bolsa de Comercio y a la SEC y NYSE toda la documentación a considerar y las propuestas de Directorio sobre los temas a tratar por la Asamblea en los plazos legales y con no menos de 20 días corridos de anticipación. Asimismo, toda la documentación a considerar se incluye en la página web de la Sociedad y se entrega copia de la misma a los accionistas cuando se inscriben para participar de la Asamblea.

Por otra parte, a través de la Secretaría Corporativa y el área de Relaciones con Inversores se asesora a los accionistas sobre los recaudos formales a cumplir para registrarse y participar en las Asambleas.

Asimismo, se asesora a los tenedores de ADRs o a los “proxy advisors” de los mismos sobre los recaudos formales a cumplir para participar a través de administrador del programa, que circulariza entre los tenedores de ADRs los “proxy cards” y la documentación de la Asamblea traducida al inglés con suficiente antelación para garantizar el otorgamiento de instrucciones para que el administrador vote en su representación en las Asambleas.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2022, en el marco de la emergencia provocada por la pandemia mundial del COVID-19, las Asambleas celebradas por la Sociedad se realizaron con sus accionistas participando a distancia, de conformidad con lo establecido por la Resolución General de la CNV N° 830/20, por encontrarse prohibida, limitada o restringida la

libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad no aplica esta práctica a través de la adopción de una Política de Distribución de Dividendos formal y escrita.

El Estatuto Social de Telecom Argentina prevé la posibilidad de aplicar los resultados no asignados a múltiples propósitos, previa constitución de la Reserva Legal prevista en la LGS, a saber: pago de dividendos, constitución de reservas facultativas o de previsión, pase a nuevo ejercicio o al destino que determine la Asamblea, sin establecer porcentajes para cada concepto.

Por otro lado, el Título II Capítulo II art. 27 de las Normas de la CNV (NT 2013) establece que: *“Las asambleas de accionistas que deban considerar estados financieros de cuyos resultados acumulados resulten saldos negativos en la cuenta Resultados No Asignados de magnitud que imponga la aplicación, según corresponda, de los artículos 94 inciso 5º, 96 o 206 de la Ley N° 19.550, o bien, en sentido contrario, saldos positivos, no sujetos a restricciones en*

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



cuanto a su distribución y susceptibles de tratamiento conforme a los artículos 68, 70, párrafo tercero, 189 o 224, párrafo primero, de la misma ley, deberán adoptar una resolución expresa en los términos de las normas citadas (...). En caso de tratarse de un saldo positivo deberá resolverse, con igual característica, sobre la distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos."

Dentro de este marco, es el Directorio quien asume esta práctica y propone para la consideración de la Asamblea de Accionistas el destino de los resultados acumulados y fundamenta su propuesta de pago de dividendos o las razones por las que no resulta aconsejable tal distribución.

Ello permite que la Asamblea conserve la flexibilidad necesaria para disponer la distribución de los resultados no asignados de la forma más adecuada a las circunstancias de cada ejercicio y a las necesidades de inversión concreta que demande la actividad de la Sociedad en cada momento.

Por lo tanto, con el involucramiento directo del Directorio en cada propuesta de distribución de dividendos y de la Asamblea en la decisión sobre su distribución, en forma transparente y alineada con la estrategia de la Compañía, **se cumple con el principio que inspira esta práctica.**

[BIENVENIDA](#)[HIGHLIGHTS 2022](#)[TELECOM](#)[SUSTENTABILIDAD](#)[GOBERNANZA
Y NEGOCIO](#)[APORTE SOCIAL](#)[AMBIENTE](#)[LEY GENERAL
DE SOCIEDADES](#)[PERSPECTIVAS](#)[ÍNDICE GRI](#)[VERIFICACIÓN](#)

> [CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO](#)

[CONTACTO](#)



INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal: General Hornos 690,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-63945373-8

Identificación de la materia objeto de análisis

Hemos sido contratados por Telecom Argentina S.A. (en adelante "la Sociedad") para emitir un informe de aseguramiento razonable respecto a la declaración incluida en el "Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A." (la Declaración), incluido como anexo en la Memoria Anual Integrada a los estados financieros de Telecom Argentina S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, preparado para evaluar el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, la cual se adjunta a este informe y que hemos inicialado a efectos de su identificación.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad

La Dirección es responsable de la preparación del contenido de la Declaración. Esta responsabilidad incluye la definición y operación de los procedimientos establecidos para evaluar el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013. Adicionalmente, la Dirección es responsable del diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos que considera necesarios para que la Declaración esté libre de errores significativos, y el mantenimiento de la documentación de respaldo adecuada en relación con la Declaración.

La Dirección es también responsable por la prevención y detección de fraudes y por el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables a Telecom Argentina S.A. También es responsable por asegurar que el personal involucrado en la preparación de la Declaración esté apropiadamente entrenado, los sistemas de información relacionados estén apropiadamente diseñados, protegidos y actualizados y que cualquier cambio sea apropiadamente controlado.

Responsabilidad de los Contadores Públicos

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre las respuestas dadas sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas incluidos en la Declaración preparada por la Dirección de Telecom Argentina S.A. según lo establecido en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, basada en nuestro encargo de aseguramiento. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de las respuestas dadas sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos por el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8º, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de errores significativos en la Declaración. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación razonable por parte de la entidad de la Declaración, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad relacionado con la Declaración.

Nuestro encargo de aseguramiento razonable también incluyó:

- la evaluación de la adecuación y suficiencia de las normas y procedimientos establecidos por la Dirección para efectuar las manifestaciones sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013;
- la evaluación del diseño de los procesos claves y controles para monitorear, registrar y reportar la información seleccionada;
- la realización de pruebas, sobre bases selectivas, para verificar los procedimientos establecidos por la Dirección;
- la realización de entrevistas con la gerencia y con altos directivos para evaluar la aplicación de las normas y procedimientos establecidos por la Dirección, en relación de los principios y las prácticas recomendadas según lo establecido en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013; y
- la inspección, sobre bases selectivas, de la documentación para corroborar las manifestaciones de la gerencia y altos directivos en nuestras entrevistas.

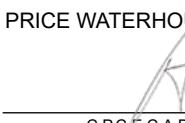
Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión, las respuestas incluidas en el Reporte del Código de Gobierno Societario de Telecom Argentina S.A., correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, dadas sobre el grado de cumplimiento de los principios y prácticas recomendadas establecidos en el Anexo III del Título IV del N.T. de la CNV de 2013, son razonables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA
Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL
DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

> CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO

CONTACTO



Redondeo: Hemos realizado ajustes de redondeo a algunas de las cifras incluidas en esta Memoria Anual Integrada. En consecuencia, las cifras numéricas que se muestran como totales en algunas tablas pueden no ser una agregación aritmética de las cifras que las preceden.

Límites del informe: A menos que se indique lo contrario, toda la información y los datos corresponden a actividades realizadas desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022. El informe cubre a Telecom Argentina S.A. y sus subsidiarias. El Informe Anual de Telecom Argentina S.A. en el Formulario 20-F proporciona información sobre nuestra estructura; la naturaleza de nuestra propiedad y forma jurídica; nuestras subsidiarias; y cambios de tamaño, estructura, desempeño financiero y no financiero.

Declaraciones a futuro: Ciertos asuntos discutidos en este informe incluyen declaraciones prospectivas sujetas a riesgos e incertidumbres. Se advierte a los lectores que nuestras declaraciones prospectivas no son garantía de nuestras acciones o desarrollos futuros, que pueden diferir materialmente de los descriptos o implícitos. Renunciamos al deber de proporcionar actualizaciones a estas declaraciones prospectivas después de la fecha de este informe, para reflejar eventos o cambios en las circunstancias o cambios en las expectativas, o la ocurrencia de eventos anticipados. Los enlaces a los sitios web que aparecen en este informe son solo para fines informativos; no se han incluido en la garantía del informe.

[BIENVENIDA](#)[HIGHLIGHTS 2022](#)[TELECOM](#)[SUSTENTABILIDAD](#)[GOBERNANZA
Y NEGOCIO](#)[APORTE SOCIAL](#)[AMBIENTE](#)[LEY GENERAL
DE SOCIEDADES](#)[PERSPECTIVAS](#)[ÍNDICE GRI](#)[VERIFICACIÓN](#)

> [CÓD. DE GOBIERNO
SOCIETARIO](#)

[CONTACTO](#)



Participantes

Memoria Anual Integrada 2022	Publicada en marzo de 2023 ESTÁNDARES GRI: 102-53	
Coordinación general	Gerencia de Sustentabilidad 🔗 Dirección de Comunicaciones Externas, Sustentabilidad y Medios 	
	Gerencia de Reportes Contables y Activos Fijos Dirección CFO	
Facilitadores externos	Sustenia www.sustenia.com.ar 	
Verificación externa	PwC Argentina www.pwc.com.ar 	
Diseño y comunicación	Aerea brands www.aereabrands.com 	

BIENVENIDA

HIGHLIGHTS 2022

TELECOM

SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA Y NEGOCIO

APORTE SOCIAL

AMBIENTE

LEY GENERAL DE SOCIEDADES

PERSPECTIVAS

ÍNDICE GRI

VERIFICACIÓN

CÓD. DE GOBIERNO SOCIETARIO

> CONTACTO

telecom

